ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes. . . 1.00 peso | Número del dia. . 0.04 cts
Por seis meses. . 5.50 " | Número atrasado. 0.10
Por un año. . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 28 de Octubre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,402

Almanaque

Hoy sábado 28—Santos Simon y Judas apóstoles y Honorato, obispo.
Van 302 dias transcurridos, faltando 63 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 22 m. y se pone á las 6 h. 38 m.
Cuarto menguante (3er. dia).

EL SIGLO

Temas diversos

La patente de exportacion

Es notorio que en el proyecto de ley para la construccion del puerto de Montevideo, se establece entre otros arbitrios destinados al pago de las obras, la patente adicional de uno por ciento de exportacion.

Tanto el proyecto del ex-ministro de Fomento doctor Pena, como el de las comisiones de Fomento y Hacienda de la Cámara de Diputados, establecian que la mencionada patente empezaría á cobrarse por la Direccion de Impuestos Directos desde el 1.º de Enero del año entrante.

Pero, la Cámara de Diputados, por iniciativa segun recordamos del actual ministro de Fomento doctor Rodriguez, estableció que el nuevo impuesto empezaría á regir inmediatamente despues de promulgada la ley, alegándose que de otro modo la carga no se repartiria con igualdad, pues los primeros exportadores, los que pudieran embarcar sus productos en Noviembre ó Diciembre estarian exentos de impuesto, mientras que los que realizaran sus negocios en Enero, Febrero y meses subsiguientes tendrian que soportar la nueva cuota contributiva.

No ha marchado la elaboracion del proyecto aparejado con la rapidez que se suponia al principio. La Comision de Hacienda de la Cámara de Senadores, ha tenido que introducir diversas modificaciones á la ley sancionada por la otra rama del Cuerpo Legislativo, especialmente en la parte relativa á la responsabilidad de los riesgos, buscando una fórmula que no ahuyente á las empresas licitadoras y en la parte relativa á la patente de importacion que queda elevada al tres por ciento en vez del dos y medio que rige actualmente, como medio de amontonar recursos que prestigien la operacion y aleje el peligro dentro del cual sería indispensable recurrir al crédito.

En el supuesto de que las enmiendas sean aceptadas por el Senado, como se cree generalmente, tendrá el proyecto que volver á la Cámara de Diputados, donde será estudiado por las comisiones y discutido luego en sesiones mas ó menos numerosas. Podrá facilmente esta tramitacion absorber el mes de Noviembre, produciendose entónces el hecho que quiso impedir la Cámara de Diputados, de que el impuesto lejos de distribuirse por igual entre todos los exportadores, grave á unos y á otro no.

Uno de los interesados en el comercio de exportacion, nos insinúa la idea, que por nuestra parte trasmitimos á los legisladores, de que sin perjuicio de la tramitacion del proyecto se establezca un dia fijo para la recaudacion de la patente, á fin de que todos sepan á que atenerse y no se produzca el caso de que los mas demorados en los embarques resulten perjudicados en relacion á los demás.

La patente de importacion y el presupuesto

Hay quienes afirman que con motivo del nuevo destino que recibirá la patente adicional de importacion, quedará desequilibrado el presupuesto general de gastos y que es necesario, en consecuencia, preocuparse de llenar el vacío que esa renta producirá. El proyecto de monopolio de la rectificacion de los alcoholes, vuelve á presentarse con tal motivo en nuestro mundo oficial, como un medio de regularizacion financiera, menos doloroso que la creacion de un impuesto.

Olvidan los que así razonan, que el proyecto de presupuesto que el Poder Ejecutivo presentó hace ya cuatro meses y medio, y que por fin fué repartido en estos dias á los miembros de la Cámara de Diputados, solo computa la patente de importacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año, destinándola despues de esa fecha á las obras de puerto, sin que se produzca un desequilibrio entre las entradas y los gastos de la nacion, desde que las primeras estan calculadas en 15:977.990 pesos y las segundas en 15:929.038.

En cuanto al impuesto de 2 1/2 % adicional, el Poder Ejecutivo en su mensage, solo figura en el cálculo de recursos por el término del primer semestre del próximo ejercicio (se refiere al ejercicio corriente). De acuerdo con esa resolucion, desde el 1º de Enero de 1900, la patente adicional será separada exclusivamente para formar la base financiera del proyecto de puerto de Montevideo, de cuya magna obra se está ocupando con la mayor actividad el Ministerio del ramo. Que el cálculo recaido en el 1 2 % adicional (259.000 es la cantidad que figura en el presupuesto), lo mismo que en los demás impuestos, peca mas bien de pesimista que de exagerado, lo demuestran los datos estadísticos relativos al intercambio comercial del año 1898, segun los cuales la importacion sujeta á derechos, asciende á 21.711.339 pesos, de manera que calculando el monto del referido impuesto sobre esa suma que seguramente ha de ser excedida de acuerdo con todas las probabilidades, debe alcanzar á 543.000, correspondiendo al primer semestre el 50 %, ó sean 271.500 pesos.

Creemos, pues, que la separacion del adicional de importacion que empezará á hacerse el 1.º de Enero con destino á las obras del puerto de Montevideo, es un hecho ya previsto en el cálculo de recursos y que en consecuencia no puede ni puede servir ahora de base para establecer nuevas cargas ó para monopolizar la rectificacion del alcohol, proyecto este último del que nos hemos ocupado extensamente y que no armoniza con nuestros hábitos administrativos.

Las licitaciones en el Ministerio de Guerra

Varias veces nos hemos ocupado de este asunto que tanto ha dado que hablar durante las administraciones colectivistas y que tiene todavia dentro de la actual administracion pública, excepcionalmente moralizadora, la virtud de promover comentarios bien desfavorables.

Si las licitaciones de vestuarios han de tener seriedad y han de suprimir en absoluto los temores que hoy alejan de esos actos importantísimos á muchos comerciantes, en perjuicio del crédito del Gobierno y de la economía de los gastos, es indispensable que el Ministerio de la Guerra nombre de una vez por todas una comision permanente de personas de honorabilidad y competencia reconocidas, que formule el pliego de condiciones, presida las licitaciones y fiscalice la entrega de las obras.

Hay que arrancar de raiz prácticas que ya no existen en otras ramas de la administracion pública y que como lo hemos dicho dañan mucho á la seriedad del Gobierno, por mas que ya sea notorio que éste no especula con el grueso rubro destinado á vestuarios y correajes.

NOTAS DE FENIX

La Cámara argentina de apelaciones en lo criminal ha resuelto por mayoría de votos un punto que aparte su curiosidad, revistió interés por la jurisprudencia que sienta.

El juez doctor Madero condenó á Antonio Fama á sufrir la pena de cuatro años y medio de penitenciaría, por el delito de heridas inferidas á Celestino Ferrari.

Se fundaba, principalmente, en que las lesiones habian sido inferidas en el rostro, dejándolo completamente desfigurado.

Apelada esa sentencia, dos de los camaristas, los doctores Saavedra y Esteves, votaron por la confirmacion; pero la mayoría, compuesta de los doctores Lopez Cabanillas, Perez y García, declaran que las lesiones en cuestion no se pueden considerar como deformidad notable, porque esta se caracteriza por una modificacion que produzca un afeamiento de tal importancia que llame por sí la atencion, y que la cicatriz que presenta en la cara el herido, no se puede considerar como deformidad notable, porque además de ser este un hombre que no es necesario reuna las condiciones de belleza de una mujer, no ha quedado ni notablemente desfigurado, feo ó imperfecto, para considerarlo comprendido en el inciso 3.º del artículo 119 del código penal, fundamentos por los que se reforma la sentencia apelada, y se condena al acusado á sufrir siete meses de arresto.

Las circunstancias del hecho se prestaban á chichoneo, y á fé que, además de concurrir á favor del criterio del juez la diferencia de un solo voto en la apelacion, viene á resultar que se trataba de cuatro rasgos, casi de un mapa trazado en la parte del cuerpo humano que exterioriza las pasiones, los afectos, y los atractivos físicos.

Bromas á un lado, lo cierto es que las huellas de tajos difieren entre sí, segun el sitio, pudiendo en el concepto estético inducir al magistrado á mayor severidad cuando están ubicadas donde las oculta el traje.

Si la mujer fuera juez para calificar las enfermedades, á buen seguro que la nota peor la aplicaría á la viruela.

Y algo así pasa tambien en las venganzas de que es agente el vitriolo.

***

Opinamos que, con muy plausible intencion en provecho de las rentas públicas, se incurre en exceso al señalar como defraudacion el hecho de que en el papel sellado se emplée tal ó cual letra, mas ó menos condensada.

Nos referimos á un caso concreto citado por la oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica, del cual recientemente se dió noticia en este diario. Discurrimos, en general, que resulta compensacion en el conjunto del consumo de papel señalado, pues si unos estrechan, los otros dan rienda suelta á su escritura.

En el caso expuesto por aquella reparticion hemos podido cerciorarnos de que la letra es perfectamente legible, á ojo desarmado; y, además, las once fojas trazadas á pluma resultan catorce en máquina de escribir, cuya forma gráfica es admitida en las oficinas, apareciendo así una diferencia tan mínima que no valdria la pena de esfuerzos pendolistas microscópicos, pues se traducirian en una economía de 75 centésimos.

Entre nosotros no se ha llegado á la minuciosidad de fijar número de sílabas en cada renglon, y creemos que, si se fijase, podria resultar que en el presupuesto general de gastos figurasen nuevos empleados para la contabilidad silábica, siendo así peor el remedio que la supuesta enfermedad.

***

Viruta del informe correspondiente al año 1898, presentado al inspector nacional de instruccion pública por el inspector departamental de Rocha:

«Animo pues, juventud rochense ¡A estudiar; ¡A estudiar!

«Dadnos de nuevo madera para arzobispos para sacerdotes y maestros; abogados y médicos; agrimensores y notarios, catedráticos y periodistas; para administradores y oficinistas modelos.»

Un bosque, en el que sin duda alguna no faltarán palos aplicables á la fabricacion de macanas.

¡Buena falta nos hace ese instrumento!......

FENIX.

EN CAMPO CERRADO

RENACIMIENTO

Nada se pierde ni muere en este mundo. La piedra, fecundada por el Océano, engendra esponjas y corales. De la semilla perdida, arrastrada por el viento ó por el pájaro, nace la flor, brillante de colores y exhuberante de perfumes. La sangre del combatiente de nuestras guerras civiles vuelve á correr en la margarita roja de las cuchillas. Y hasta eso que se llama muerte y que no es otra cosa que una simple transformacion de la materia, devuelve á la tierra los elementos que la tierra habia dado para componer la envoltura material del hombre y que torna á emplear en la formacion de nuevos organismos. Todo es vida, movimiento, evolucion perenne. ¿Quién se atreverá á hablar de muerte donde todo se agita y se renueva? ¿Quién pretenderá apagar con su mezquino soplo el hornillo de la naturaleza?

Pero alto ahí. Derritamos las alas antes de que el sol nos sorprenda por las nubes—Todo ese pomposo párrafo con que hemos dado comienzo á este artículo, viene á parar en que *Bussy d' Amboise*, aquel pretensioso cronista social que creyó sin duda dar más importancia á sus engendros, envolviéndose en el manto y escudándose en el nombre del valiente caballero que fué terror de los *mignons* de Enrique III é ídolo de las Margaritas de Valois y de las Dianas de Monsoreau: aquel fantaseador de bailes y zurcidor de *causeries* que no tenian de tales sino lo pretensioso, resucita hoy á la vida periodística despues de dos años de un silencio que amenazaba ser perpétuo.

Tambien él resucita. Tambien él ha sentido bullir en sus venas la sávia renovadora de la primavera y sin darse cuenta ha tomado la pluma para reanudar sus conversaciones con los lectores de El Siglo. Pero no confundamos. El *Bussy* de hoy, aunque resucite y tenga siempre la pretension de ser joven por dentro, no será ya el cronista fandanguero de otras épocas. No en balde han caido dos años más sobre sus espaldas. Ha dicho adios, como cronista al menos, á los bailes y á las fiestas. Se ocupará de ellos, si se ocupa, desde lejos, platónicamente, como de otros temas sociales que puedan ponerse á su alcance. Y como se ha despertado, sino *causeur*, hablador, de su sueño de marmota, charlará de cuanto se le ocurra, sin ton ni son, sin regla ni método, venga ó no á cuento, que para eso se llama Bussy, que en la corte degenerada de Enrique III significaba valor temerario; caballerosidad quijotesca por lo exagerada, independencia absoluta.

Y para probarlo, ha empezado por construir un palenque cerrado, enclavado en este gran palenque periodístico que se llama El Siglo, donde tantos y tan esforzados mantenedores vienen sosteniendo desde hace treinta y seis años la causa de la patria, del progreso, de la verdad, de la justicia. Y en ese palenque que no por ser propio deja de tener ámplias comodidades para la lucha franca, combatirá á pié ó á caballo, con espada, lanzon ó hacha de armas, batiéndose en justa cortés con los caballeros que quieran honrarle y cerrando á cintarazos con cuanto malandrin se le ponga por delante.

Creo excusado advertir que su lucha no será personal sino de ideas, que los caballeros con quienes pretende justar son los principios políticos, científicos, sociales ó artísticos que, sin poseer absoluta justicia pueden tener pasajero arraigo y ser dignos de respeto; y que los malandrines á quienes se propone zurrar las costillas son los vicios, atrasos y preocupaciones que detienen la marcha del espíritu y muy especialmente de nuestro espíritu nacional en su ascension á las cumbres. No se tilde, pues, su reto de atrevido ni jactancioso, que quien así lo formula, en la prensa como en el campo de batalla, en la tribuna como en la lucha oscura por la vida, no hace mas que cumplir con su deber.

¡Hay tanto de que hablar en una época de crisis como la que la humanidad atraviesa, y en un país como el nuestro, donde todo está en embrion, donde nada se ha formado definitivamente todavía! Desgraciado país, pequeño de cuerpo y de cabeza hidrocéfala, detenido en su período de crecimiento infantil por una crisis general de excepticismo, de anarquía y de apetitos materiales absorbentes! ¿Cómo salvar el tiempo que falta para la virilidad, cuando la anemia invade el organismo y vuelven á brotar con más fuerza el sarampion y las convulsiones de los primeros años? ¿Cómo llegar á tener instituciones estables y progresistas, patriotismo vidente, no encequecido por ódios partidarios, ciencia séria, educacion completa, higiene y arte, puertos, caminos y ferrocarriles por todas partes, si los que debian ilustrar y llevar adelante al pueblo, se empeñan en encadenarlo á la roca de un nuevo Caucaso y encargan á los buitres tradicionales de arrancarle los ojos y devorarle las entrañas, ó pierden lastimosamente el tiempo en perjudiciales divagaciones, ó desesperando de que el bien y la verdad se abran camino, se encierran en sus hogares y viven en esteril aislamiento?

No. Hay que abrir bateria contra todas esas rémoras. Y aunque *Bussy* no viene á desempeñar el papel de un Quijote ni mucho menos el de un Mesías regenerador, pues para el primero le sobra juicio y para el segundo le falta talla, algo hará por la brega, pugnando para que su país no se desquicie y para que rompa las ataduras que le impiden tomar vuelo. Aplaudirá todo lo bueno, estimulará todo lo digno y progresista y trabajará por que las nuevas generaciones abandonen las viejas y trilladas rutas para desbrozar los campos vírgenes que las esperan, que por algo llevan en las arterias y en la mirada fulgurante la fuerza expansiva de la juventud.

El programa es vasto y sucederá con él, probablemente, lo que sucede con casi todos los programas: se cumplirá, si se cumple, en una mínima parte. Pero si esa parte se desarrolla con conciencia, de algo habrá servido la resurreccion de Bussy.

Ponemos la primera piedra de esta seccion bajo el padrinazgo del doctor Fénix.—El es por derecho adquirido gran maestre de esta órden periodística que se llama El Siglo; hace muchos años que viene dando el espaldarazo y armando caballeros á todos cuantos llegamos á alistarnos en sus columnas. Sea él pues, quien con su frase brillante é incisiva, á la que los años no han hecho otra cosa que dar mas autoridad, haga sonar las trompetas de los heraldos que van á inaugurar las lizas de este palenque al grito de los antiguos torneos normandos: Largueza, largueza, valerosos caballeros! Amor á las damas! Muerte á los campeones! Honor á los magnánimos! Gloria á los bravos!

BUSSY.

EN LOS MINISTERIOS

Las liquidaciones

Ayer viérnes, como de costumbre, fué dia señalado para que los acreedores del Estado presentaran sus liquidaciones al señor ministro interino de Hacienda.

Hemos presenciado casualmente ese acto y nos llamó la atencion la forma correcta en que se practica, que excluye toda sospecha de irregularidades.

Los interesados, sin distincion de clase y de conformidad con las condiciones estipuladas para el cobro de sus créditos, entregan los comprobantes al ayudante de servicio, quien redacta un estado somero y, una vez concluido el plazo de la audiencia, lo entrega, conjuntamente con los documentos, al señor Ministro.

En la mañana del dia siguiente éste libra las órdenes de pago respectivas y las encierra en un sobre dirigido al ayudante de turno, quien el sábado por la tarde las reparte á los interesados.

Así queda eliminada toda tramitacion innecesaria y los inconvenientes que suelen acompañarla.

Hemos podido constatar tambien, segun los datos que á nuestra solicitud nos fueron cortesmente suministrados, que el monto de tales liquidaciones está disminuyendo rápidamente de un viernes á otro.

El de los créditos presentados ayer ha sido de 2.856 pesos.

Nuestro saldo en Londres

El 1.º del entrante Noviembre se pagará el cupon que corresponde al último trimestre de nuestra Deuda Consolidada.

Segun noticias recogidas en el Ministerio de Hacienda, una vez hecho este servicio y el de la garantía de nuestros ferrocarriles, quedará intacto y quizás un tanto aumentado el saldo del trimestre anterior que está depositado en Londres cerca de la casa Glyn, Mill, Currie y Ca.

El monto de dicho saldo es de £ 437.000.

Provision de vestuarios

Por el Ministerio de Guerra y Marina se dictó ayer el siguiente decreto:

Resultando que habiéndose llamado á licitacion para la provision de los uniformes de verano para el ejército, escuadrilla y reparticiones marítimas se han presentado tres propuestas de los señores Leal y Ca., Vigni y Ca. y Velazco y Ca.

Considerando que la propuesta de los señores Velazco y Ca. es la mas módica y conveniente á los intereses del Estado, por cuanto dichos señores piden treinta y tres pesos con sesenta y siete centésimos por cada serie de un uniforme de brin para el ejército; un uniforme de brin para la marinería; un uniforme de lana para la marinería y un par de polainas, es decir tres pesos con veinte y tres centésimos menos que la propuesta mas baja presentada.

Atento á las conclusiones del informe producido por la Secretaría del ministerio de Guerra y Marina, de acuerdo con el artículo 9 del decreto de 21 de Noviembre de 1891, se resuelve:

Aceptar en todas sus partes la propuesta presentada por los señores Velazco y Ca quienes deberán proveer al Estado Mayor General, 22 uniformes para sargentos y ordenanzas, 120 para la escolta de Gobierno, 114 para la compañía de la Fortaleza General Artigas, 810 para el rejimiento Artillería de Campaña y custodia del Parque Nacional, 3840 para los batallones de infantería, 3401 para los rejimientos de Caballería y 66 para los individuos de tropa de la Academia General Militar, así como 42 uniformes para maestranza y 204 para marinería.

Los uniformes deberán ser exactamente iguales en clase de tela y confeccion á las muestras confeccionadas que han servido de modelo y serán hechos con arreglo á los reglamentos vigentes de uniformes, divisas é insignias para el ejército y marina y entregados al Parque Nacional en su totalidad hasta el dia 30 de Noviembre próximo de acuerdo en un todo con el pliego de condiciones.

El pago de la provision se hará en la siguiente forma una vez entregada la totalidad de los uniformes lo que se comprobará con los respectivos recibos.

Los señores Velazco y C.ª recibirán 500 pesos diarios hasta la completa chancelacion de su cuenta.

Acéptase la garantía ofrecida del señor don Clodomiro de Arteaga quien deberá ratificarse previa notificacion.

Comuníquese á quienes corresponda.—CUESTAS.—PEDRO CALLORDA.

Informes sanitarios

Ninguna novedad de importancia ha ocurrido ayer en materia sanitaria en los países vecinos, sobre los cuales permanecen vigilantes nuestras autoridades.

Al Ministerio de Relaciones no habian comunicado ninguna novedad relativa á la peste bubónica los cónsules de la República en la Argentina, Brasil y Paraguay.

Investigacion en Maldonado

Por orden superior debe partir hoy para Maldonado el fiscal é inspector de policias señor Pablo Zufriategui.

En los círculos oficiales se dice que este viaje es motivado con el propósito de practicar una investigacion para el esclarecimiento de las denuncias hechas por el doctor Garruchaga agente fiscal del departamento contra la autoridad policial, hoy á cargo del señor Orique oficial 1.o de la jefatura.

Se agrega que el señor Zufriategui deberá tender su investigacion á otras denuncias, que el gobierno ha recibido con beneficio de inventario, teniendo en cuenta las desavenencias que reinan en las localidades de campaña y las luchas de círculos que producen el malestar y la inquietud en esas sociedades.

El señor Zufriategui, segun se asegura, se hará cargo de la jefatura mientras procede á la investigacion.

Adhesion del Salvador

El ministro de Relaciones ha recibido comunicacion del ministro de Relaciones de Suiza participandole que el gobierno de la República del Salvador se ha adherido á las actas del congreso Postal de Washington.

Esa comunicacion fué pasada al ministro de Gobierno y puesta en conocimiento del director General de Correos señor Roustan.

Egido de Canelones

El ministerio de Fomento ha pedido al agrimensor señor Thode, de la Seccion Topográfica del Departamento de Ingenieros, que fué quien efectuó el importante trabajo de mensura del egido de Canelones, un informe circunstanciado de las tierras fiscales allí existentes y cuyos ocupantes se hallan dispuestos á adquirir en propiedad.

El Gobierno se dispone á proceder á la escrituracion destinando el importe de las ventas, parte á satisfacer el costo de los trabajos de mensura y parte á aumentar el fondo destinado á mejoras de la viabilidad de ese departamento, cuyas necesidades son inmensas.

Exposicion-Feria de Paysandú

El presidente de la Exposicion-Feria de Paysandú se ha dirigido por telégrafo al ministerio de Fomento, pretendiendo una ampliacion del art. 2 o del decreto sobre importacion de animales reproductores. Se desea que se habilite ademas del puerto de Montevideo, el de Paysandú, á cuyo efecto, dicen contar con un veterinario municipal que puede efectuar la inspeccion á que se refiere el decreto.

El objeto que se persigue es el de que puedan exhibirse en la Exposicion que se efectuará en Diciembre, diversos sementales procedentes de Buenos Aires y Entre-Rios.

Segun nuestros informes el Gobierno no parece decidido por el momento á deferir á esta solicitud.

Puentes en Salto y Paysandú

El señor Carlos Rodriguez Menck, representante en ésta de la «Building Tworks Ca» instalada en New York ha presentado al ministro de Fomento los planos, modelos y memorias descriptivas relacionados con la construccion de cinco puentes á realizarse en los departamentos de Salto y Paysandú.

Los que corresponden á este primer departamento tienen ciento treinta, ciento cuarenta y seis y ciento cincuenta y dos metros de largo y los que serán destinados á Paysandú uno de ellos tiene de largo ochenta y nueve metros y el otro sesenta y siete.

Los proyectos de estos puentes son trabajo del ingeniero Harry Green, que en 1898, estudió en aquellos departamentos la forma mas oportuna de construirlos, de acuerdo con las necesidades de nuestra campaña, y aplicando en ellos todos los detalles que tengan aplicacion conveniente para la viabilidad del interior de la República.

Hallándose actualmente el ingeniero Green en el Rosario de Santa Fé, ha querido que sus planos sean apreciados por las oficinas técnicas del país, y promete, en la nota con que los acompaña, estar en esta ciudad á fines del mes entrante, para dar las explicaciones que se le exijan.

El ingeniero Harry Green termina en estos momentos dos puentes para la Compañía Francesa del Ferro Carril al Rosario.

LA PESTE BUBÓNICA

EL SUERO ANTI-PESTOSO

No obstante todo lo que se ha dicho sobre probabilidades de que el Consejo Nacional de Higiene enviaría á uno ó dos médicos á la Asuncion del Paraguay con el encargo de estudiar la epidemia reinante en aquella capital y de traer el material necesario para que nuestro Instituto Experimental de Higiene pueda aislar el bacilo de Jersin, si es que efectivamente existe en los casos de dicha enfermedad—se ha concluido por adoptar el temperamento contrario.

Nadie, pues, irá á la Asuncion por cuenta de nuestra primera autoridad sanitaria, la que se ha limitado á telegrafiar pidiendo el envío del material indicado.

Nos consta que el miembro del Consejo de Higiene que mas patrocinó la idea de mandar expresamente á uno ó dos médicos fué el doctor Honoré.

Ignoramos á quien el doctor Canabal dirigió su pedido, pues á la fecha el señor Silva y Antuña, cónsul general del Uruguay en la Asuncion, segun todas probabilidades estaría ya en viaje de regreso á Montevideo, en uso de la licencia que le acordó el Gobierno.

Segun parece, el laboratorio bacteriológico de Rio Janeiro, que está bajo la direccion del reputado médico doctor Lacerda, se ha encontrado desprevenido ante la epidemia que acaba de estallar en Santos, pues ha solicitado de nuestro Instituto Experimental de Higiene el suministro de cultura del bacilo de Jersin, para poder efectuar la preparacion del suero antipestoso.

El hecho tiene su explicacion en la circunstancia pública y notoria de que el instituto Pasteur, del cual, hasta hace poco, aquella cultura era privativa absolutamente exclusiva, es muy reacio á dejar salir de su laboratorio sus especialidades, de manera que el doctor Ferruccio Mercanti realizó un verdadero *tour de force* cuando logró traer varios tubitos de bacilos Jersin para nuestro instituto Experimental de Higiene y para el de La Plata.

Nuestro Instituto, accediendo galantemente al pedido del laboratorio de Rio Janeiro, ha entregado ayer mismo dos tubos de sus culturas al Consejo Nacional de Higiene que se encargue de remitirlo á destino.

Anteayer el cónsul general del Brasil en Montevideo, señor Domingos Azevedo, inducido en error por algunas erróneas publicaciones, se presentó al Instituto Experimental de Higiene en demanda de una cantidad de suero antipestoso para enviarlo á su gobierno.

Se le contestó que no habrá posibilidad de complacerle, por cuanto, las operaciones relativas á la preparacion de dicho suero, emprendidas por el laboratorio, estaban todavía lejos de su terminacion.

En efecto, hasta la fecha se han practicado solamente cuatro inyecciones de cultura del bacilo de Jersin al caballo que, segun ya noticiamos, se encuentra en tratamiento con ese fin.

Y, dicho sea de paso, en la primera inyeccion se le inocularon 5 centímetros cúbicos bajo la pierna, en la segunda la misma cantidad en la vena yugular, en la tercera 10 centímetros cúbicos, y en la cuarta 20, siendo estas dos últimas tambien en la vena yugular.

La reaccion observada despues de cada inyeccion osciló entre 39 grados y 40 1/2, desapareciendo generalmente la fiebre á las 6 ú 8 horas.

Por cartas que ha recibido el señor Puppo, ayudante del señor Felipe B. Solari, se sabe que la preparacion del suero antipestoso en el Instituto Experimental de Higiene de la Plata, que se halla bajo la direccion del profesor Mercanti, está sumamente adelantada, al punto de que el caballo sobre el cual se opera podrá ser sangrado el 8 ó el 10 del entrante Noviembre.

El profesor Mercanti irá en seguida á la Asuncion para ensayar los primeros frascos de ese suero.

La noticia tiene especial interés tambien para nosotros, pues, en el caso desgraciado de una invasion de peste bubónica en nuestro país, tendremos posibilidad de proveernos de inmediato de una regular cantidad de suero antipestoso en la Plata.

Conflicto de atribuciones

SUSPENSION DE FUNCIONARIOS

El Juez Letrado Correccional, doctor Rovira envió ayer un oficio al jefe político de la capital, doctor Augusto Acosta y Lara, con el objeto de que fuera remitido al Parque Nacional, un preso, que se hallaba detenido en la jefatura.

El doctor Acosta y Lara, dando cumplimiento á la órden del Juez, envió al preso al Parque, cuyo jefe lo recibió y lo dió de alta en la guardia militar de esa dependencia del ejército.

Al tener conocimiento el Presidente de la República de esos antecedentes, que, en su concepto, importan un desconocimiento hecho de sus respectivas atribuciones por los tres funcionarios nombrados, ordenó al jefe político de la capital que se retirara á su domicilio y el arresto del jefe del Parque Nacional.

En el acuerdo de Gobierno que se celebrará esta tarde, el Poder Ejecutivo se dirigirá al Superior T. de Justicia dándole cuenta del procedimiento de su inferior.

Segun nuestros informes, aparte de lo irregular del procedimiento seguido en este incidente, existe además la circunstancia de que los antecedentes del preso, causa del conflicto, no son los más aparentes para ser soldado de la guardia militar del Parque Nacional.

SECCION MILITAR

El coronel Manuel Aguirre—Despues de larga enfermedad, falleció ayer á las 5 a. m. el coronel del ejército don Manuel Aguirre, que durante el gobierno de Latorre desempeñó el cargo de jefe del cuerpo de serenos.

Don Manuel Aguirre fué dado de alta el 21 de Mayo de 1875 con el empleo de capitan, teniendo el mismo grado como oficial de G. G. N. N. de Caballería; ascendió á sargento mayor el 9 de Diciembre del mismo año; á teniente coronel graduado el 12 de Marzo de 1877; á teniente coronel efectivo el 26 de Abril de 1880, á coronel graduado el 13 de Setiembre de 1881, otorgándosele la efectividad el 8 de Febrero de 1883.

Por resolucion dictada por el Gobierno el 18 de Setiembre de 1877, le fué concedida la antigüedad del empleo de capitan con fecha 20 de Mayo de 1870.

Hoy á las 10 a. m. se verificará el sepelio del coronel Aguirre, tributándole los honores el batallon «Florida», 1.º de Cazadores.

Ascensos—El Superior Gobierno ha conferido el grado de coronel al teniente coronel don Pedro Rovira y el empleo de teniente coronel á los sargentos mayores don Adrian Fecó y don José S. Moratorio, este último juez militar de instruccion de 2.º turno.

Los agraciados contaban 10, 8 y 5 años de antigüedad en el empleo anterior respectivamente.

Los cadetes y los clases—El saludo entre militares.—El fiscal militar sargento mayor doctor don Luis Fabregat, ha expedido la vista que le fué solicitada por el ministerio de Guerra y Marina, á propósito de la consulta del comandante de la Academia General Militar, sobre el saludo entre los cadetes de dicho instituto y los clases del ejército.

El fiscal entiende que no debe restringirse sino ampliarse la obligacion de saludar, opinando, en consecuencia, que el ministerio de Guerra debería dictar con carácter general la disposicion que dió motivo á esta consulta, sosteniéndola en la parte relativa á los alumnos de la Academia, y haciéndola extensiva á todos los soldados del Ejército.

La forma que traduciría el pensamiento del fiscal sería la siguiente:

«El saludo entre los militares es obligatorio y recíproco, debiendo iniciarlo siempre el subalterno y no dejar de contestarlo nunca el superior. Entre militares de un mismo empleo deberá saludar el mas moderno, y si hay dudas sobre la antigüedad iniciará el saludo el que tenga mejor educacion militar.

Indica tambien el fiscal la conveniencia que habría en publicar dicha resolucion en caso de adoptarse en la órden general del ejército.

La prueba de los Shrapnels—El jefe del rejimiento de Artillería de Campaña teniente coronel don Guillermo Ruprecht, ha elevado al ministerio de Guerra y Marina el informe sobre pruebas de los nuevos proyectiles Shrapnells propuestos para los cañones Banga-Piffar de 75 milímetros.

Como las espoletas y proyectiles deben sistema que posée el Estado dan igual bien resultado que los propuestos, opina el comandante Ruprecht que no deben adquirirse estos últimos.

Sumario en el Parque—Por disposicion del jefe de Estado Mayor, ha sido instruido en el Parque un sumario, con motivo de las denuncias hechas por la prensa por el ex-empleado de aquel establecimiento don Alberto P. Aguiar.

Dicho sumario fué elevado con fecha de ayer al ministerio de Guerra, para la resolucion que corresponda.

Custodia para una cárcel—Por el ministerio de Guerra se ha dispuesto que el jefe del regimiento 2.o de caballería facilite á la jefatura política del Durazno, una custodia para que alterne con la fuerza policial en el servicio y guardia en la cárcel de aquella villa.

Nombramiento—Ha sido nombrado ayudante de la jefatura política del departamento de Artigas, el subteniente don Justo Gomez.

Altas—En el Batallon 2.o de Cazadores, ha tomado contrata por el término de un año los siguientes voluntarios: Juan Rodriguez, La Guerra, Julian Rodriguez, Tomás Arévalo, Matías Azambuya, quienes han percibido la prima de enganche que determina la ley.

Solicitudes en trámite—La 5.ª seccion del Estado Mayor dió ayer trámite á los siguientes asuntos:

Menor Concepcion Rodriguez, por licencia para residir en la República Argentina; á informe del habilitado.

—Pedro Batio, ex-maestro armero del regimiento 2.º de Caballería, por abono de haberes; á informe del jefe del citado regimiento.

—Subteniente Luis Esteves, por abono de haberes; á informe del jefe de la 1.ª seccion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

La de Hacienda

Quedó aprobada ayer por esta Comision de la Cámara de Diputados, la ley de Patentes de Giro que ha de regir en el próximo ejercicio. Entre algunas de las pocas modificaciones que ha introducido, figura la rebaja á 25 $ de la patente de los agrimensores, el timbre que han de usar los abogados, procuradores y escribanos, de que ayer dimos cuenta, y pequeñas alteraciones en lo referente á vendedores ambulantes.

No se consideró oportuno incorporar á la ley el proyecto del señor Pereda, que establecia que no se podian acumular ramos, sino en el caso de abonar patente íntegra por cada uno.

La de Legislacion

El doctor Guillot presentó ayer en el seno de esta comision, de la misma cámara, el informe relativo al proyecto de reformas al libro IV del Código de Comercio. Ha tomado en consideracion las modificaciones que formularon los señores Pereda y Blengio Rocca, y que nosotros tuvimos ocasion de publicar. Establece además el concordato preventivo.

Se dió lectura del informe, pero no fué firmado; acordándose celebrar nueva sesion el lunes próximo á fin de resolver en definitiva.

Noticias Generales

Empresa de carnes conservadas

Don Alejandro R. Alvarez que ha venido de Buenos Aires actúa como comisionado de una empresa de capitalistas argentinos que se propone, segun nos ha manifestado, establecer mercado aquí para la preparacion de carnes conservadas por un sistema denominado *mercado*, con el objeto de exportarlas al Brasil y otros puntos.

Esas carnes, segun los ensayos practicados se conservan frescas, aun en la estacion de los mas fuertes calores, por un espacio de treinta dias. Hemos tenido á la vista un acta que constata ese hecho en un trozo de carne, firmada por una parte de los miembros de la sociedad Rural Argentina.

El inventor del sistema, segun el certificado á que nos referimos es el señor Lassui Cordeville, habiéndolo perfeccionado los químicos doctor Quiroga, Baudrix y Grané.

Se trata, dice nuestro informante, de que concurran á la empresa de preparacion y exportacion de las carnes, por el sistema «mercado», un grupo de saladeristas y hacendados del país.

En Buenos Aires forman la empresa Unzué, Santa Marina, Cobos y otros. El comisionado se propone hacer propaganda con los saladeristas orientales y anuncia que en estos dias vendrán de la vecina capital personas que activarán la gestion y provocarán una conferencia en la Rural con hacendados y saladeristas del país para ver de realizar la empresa.

Adelanta el señor Alvarez que paralelamente á estos trabajos se realizan otros con el objeto de formar en el Brasil el sindicato de capitalistas que tome á su cargo las carnes conservadas que irán del Rio de la Plata.

Fallecimiento de un diputado

Por los telegramas recibidos ayer de Colonia se tiene noticia del fallecimiento del diputado por ese departamento doctor Cárlos Martinez Castro, estimable ciudadano afiliado al Partido Colorado.

Una afeccion orgánica ha puesto término á su existencia cuando se le suponia fuerte por su constitucion y destinado por su edad á vivir muchos años aún.

Era el doctor Martinez Castro un ciudadano honesto y bien intencionado, un espíritu progresista y amante de su país.

El puesto que queda vacante en la Cámara será ocupado por el señor Aurelio Hernandez, hijo del departamento de Colonia y que ha actuado como uno de los decididos sostenedores de la situacion en aquella localidad.

Las vacas tuberculosas

Repetidas veces nos hemos ocupado de la escasa eficacia que producen las medidas vigentes respecto de las vacas que la inspeccion sanitaria declara atacadas de tuberculosis ó muy sospechosas de tener esa enfermedad. Las vacas tuberculosas son marcadas con un pequeño triángulo detrás de la oreja izquierda y luego se obliga á sus propietarios á remitirlas al campo á que se sacrifiquen, pues muchas veces, cuando se trata de infecciones parciales, la carne de esos animales puede servir para la alimentacion, pero su leche nó.

La Municipalidad no ha podido aún debido á lo escaso de sus medios, proceder en este asunto como sería de desearse. Es decir, comprar todas las vacas atacadas de la peligrosa enfermedad y sacrificarlas, ya utilizando su carne, ya quemándola, cuando se trata de infecciones generales. Pero como eso no es posible se ordena su remision á campaña, á fin de que la leche no llegue al consumo, pues sus efectos serian fuera de toda duda de los más peligrosos. Sin embargo las medidas no surten el efecto que se propuso la Junta al ponerlas en práctica, debido á que en la mayoría de los casos, los propietarios de vacas rechazadas las remiten solamente á las afueras de la capital, los esconden en una quinta cualquiera y su leche se vende en la ciudad.

Esta violacion de las disposiciones vigentes constituye grave delito, pues con ella se ataca directamente la salud pública, y es absolutamente necesario que todo el mundo comprenda la obligacion que tiene en bien de los intereses comunes, de denunciar á las autoridades esa infraccion todas las veces que se pueda comprobar.

La policía sanitaria que ejerce el municipio no puede alcanzar con la eficacia debida á los que expenden leche de animales enfermos; pero es muy fácil, si todos se alian en bien comun, sorprender la mala fé de los que violan las disposiciones, para que lleven el castigo necesario.

Ya hemos hablado de la señal que en una parte determinada del cuerpo imprime la inspeccion sanitaria á las vacas tuberculosas. Nada mas facil pues, que todos logren conocer con solo un exámen muy superficial el estado en que se encuentran los animales, y una vez verificada la existencia de la marca, es deber de todos los bien intencionados llevar á conocimiento de las autoridades competentes, el hecho delictuoso.

Así, no solo se coadyuvarán eficazmente los esfuerzos del Municipio, sino que tambien cada uno contribuirá á salvaguardar su salud ó la de los suyos de tan peligroso enemigo.

En este órden de ideas se ha inspirado el señor José V. Solari, al dirigirá la Direccion de Salubridad, para que ésta por las vias regulares la haga llegar hasta el Gobierno, una nota en la cual se pide:

1.o Que se prohiba en todas las lecherías de la República, la estadía de vacas tuberculosas; y 2.o Que se haga comprender á los estancieros por los medios mas adecuados, las desventajas de presente y de futuro que entraña para sus ganados la existencia de animales tuberculosos.

Este pedido del señor Solari tiene por objeto evitar en parte los inconvenientes de las disposiciones actuales que indicamos en primer término; pues de esa manera se impedirá que las vacas declaradas enfermas é impropias por lo tanto para los tambos del departamento de la capital, vayan á ser ordeñadas en las lecherías de campaña, cuya leche, sea en la capital ó en las ciudades y villas del interior, produciría los peores resultados higiénicos.

Además por la segunda parte, se alcanzarian ventajas innegables, debido á que una vez que todos los hacendados del país se convenzan de lo perjudicial que es para sus ganados la existencia de animales tuberculosos, tratarán de sacrificarlos, porque de esa manera disminuiría el número de focos de infeccion para lo restante de sus haciendas.

Entendemos que la Direccion de Salubridad informará favorablemente el proyecto del señor Solari, elevandolo en seguida á la Junta para que le dé el trámite respectivo.

Conferencia del señor Meliton Gonzalez

Dió anoche el señor Meliton Gonzalez en el local de la Asociacion Rural, su anunciada conferencia sobre division del territorio de la República en zonas, para el aforo de los campos, á los efectos del pago de la contribucion inmobiliaria y colonizacion del territorio por empresas particulares y por la accion privada de los mismos colonos pobladores: tierras que pueden dedicarse al objeto; ayuda que debe prestar la ley.

La conferencia dió principio á las 9 p. m., prolongándose más de una hora. En su curso el señor Gonzalez desarrolló ampliamente los temas propuestos.

En primer término se declaró contrario al proyecto de dividir el territorio en zonas departamentales, tratando de demostrar que ese sistema daria siempre lugar á errores fundamentales.

Despues el conferenciante propuso, continuando su exposicion, un trabajo detallado sobre colonizacion del país, basado en estudios prolijos sobre la materia.

La Junta Directiva de la Asociacion Rural que asistia al acto, ha recibido, segun nuestros informes, con satisfaccion los proyectos de colonias presentados por el señor Gonzalez, y se ocupará de ellos en la primera sesion que celebre á fin de, previo el estudio correspondiente, darles curso y prestigiarlos ante el Gobierno.

En favor de la Cristobal Colon

Publicamos en nuestro número del domingo la lista de la comision de honor, la lista de la comision auxiliar y el programa detallado de las regatas que tendrán lugar mañana á beneficio de la Sociedad Cristobal Colon. Por esa circunstancia, no reproducimos hoy el programa de la fiesta que ha empezado á circular.

Agregaremos como dato nuevo, la siguiente lista de jueces:

Jueces de partida—Doctor Luis Mondin, C. Sturzenegger, J. Feglia, Juan F. Cazaux, teniente de navio Calenda Vittorio, sargento mayor Joaquin Acevedo.

Jueces de cancha—R. Ellery, José F. Catenon, S. Calder, Francisco Diaz Falp, R. Mackinon, capitan J. Suburu.

Jueces de raya—Excmo. señor ministro de Guerra y Marina general don Pedro Callorda, comandante de marina y capitan de puertos coronel don Carlos Gaudencio, doctor don Alfredo J. Perain, Arturo Davis, I. Raybaud (hijo) R. Schneckenburger, Redro C. Rodriguez, P. E. Cassarino, comandante de la cañonera nacional Suarez, don Domingo Romero; teniente de navio Graban Carlo; comandante de la cañonera nacional Rivera, don T. Sciurano.

Todo induce á suponer que las regatas estarán concurridísimas y que la benemérita sociedad sacará un buen resultado para los numerosos pobres que alimenta.

Quema de valores

Ayer á las dos de la tarde extinguió el Banco Hipotecario del Uruguay por medio del fuego, y en la Usina de la Luz Eléctrica, entre otros valores, doscientos noventa y tres mil seiscientos pesos en cédulas y Títulos Hipotecarios; y además ciento quince mil trescientos noventa y seis pesos en Bonos Provisorios del mismo Banco.

En total, cuatro cientos ocho mil novecientos noventa y seis pesos que ha retirado el Banco en estos últimos meses de la circulacion pública, por concepto de cancelaciones de hipotecas, amortizaciones y conversiones á metálico.

La quema se efectuó en acto público y ante los señores doctor Antonio M. Rodriguez, Conrado Rücker y Juan Aréchaga, presidente, secretario y gerente, respectivamente, del Banco Hipotecario.

Amigas de las plantas

La buena y paciente iniciativa del señor Cornelio Cantera para desarrollar en nuestro país, por intermedio de una sociedad de señoras y de señoritas, el cariño por las plantas, el cuel, según puede verse en Norte America, en Suiza, en Francia y en otros paises, se traduce poco á poco en la conservacion y aumento de los bosques, fuente de riqueza nacional, coeficiente importantísimo de la agricultura y factor benéfico de la vida animal—esa iniciativa ha sido coronada de éxito, á pesar de los obstáculos con que toda idea nueva tiene forzosamente que tropezar.

La sociedad de Amigas de las plantas, á cuyo respecto dimos hace tiempo algunas noticias relacionadas con los primeros trabajos para su fundacion, es un hecho, y además su realizacion ha sido llevada á cabo en forma muy halagüeña, atento á lo selecto de los elementos que desde ya la prestan su concurso.

Su comision directiva ha resultado constituida como sigue:

Titulares—Presidenta, doña Ana S. de Hardoy; secretaria, señorita Marcelina Carrara; bibliotecaria, señorita Irma Sühr; tesorera, señora Julia Laporte.

Suplentes—Presidenta, señorita Graciosa Saint Gés; secretaria, señorita Matilde Girard; bibliotecaria, señorita Josefina Peña; tesorera, señorita Ana Hequet.

En la misma sesion, en la cual se han efectuado los nombramientos anteriores, ha tenido lugar la discusion y sancion de los estatutos sociales, á cuyo respecto daremos alguna noticia en nuestro número de mañana.

La sociedad de Amigas de las plantas nombrará corresponsales en todos los departamentos de la República, para el cambio de semillas y plantas vivas.

Felicitamos al señor Cantera por el éxito pleno de su iniciativa.

Irregularidades

Llamamos una vez más la atencion del Superior Tribunal de Justicia sobre las irregularidades que siguen cometiendo con una extraña porfía algunos señores jueces y actuarios, remitiendo á campaña, libres de porte, como si fueran asuntos oficiales, cartas ó impresos de carácter absolutamente particular.

La denuncia que acabamos de formular consta en perfecta forma en la Direccion de Correos que está multando, sin miramientos de ninguna especie, á los aludidos contraventores.

Tales casos de frecuente reincidencia hacen indispensable la intervencion del Superior Tribunal, á cuyo claro y recto criterio no puede escaparse la gravedad de hechos de esta naturaleza, que al fin y al cabo constituyen una verdadera defraudacion de las rentas generales cometidos nada menos que por administradores de la justicia.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LA NOTICIA DEL COMBATE DE KIMBERLEY

EL ENTIERRO DE SYMONS

Dudas á cerca de la prision de los húsares

LA OPINION EXTRANJERA

Siguen los temores de conflicto europeo

DISCURSO DE ROSEBERY

Lóndres, 27—Esta mañana ha llegado al ministerio de guerra por conducto del general Forrester Walker, comandante en jefe de las fuerzas británicas en la Colonia del Cabo, la noticia de un importante combate que ha habido en Kimberley entre la guarnicion de esa plaza y los boers que acamparon hace 3 dias en esas cercanías.

El coronel Murray segundo jefe de la guarnicion salió de la plaza con 500 hombres y encontrándose con 700 boers los atacó. El combate duró 4 horas y terminó con la derrota de los boers. Murieron en la pelea muchos boers, entre ellos el jefe de la columna. Las bajas de las tropas británicas son 3 muertos y 21 heridos.

Capetown, 27.—Se han recibido nuevas noticias de Kimberley en las cuales manifiestan los jefes de la guarnicion de esa plaza que se encuentran bien preparados para poder atacar á los boers, si éstos se deciden á hostilizar nuevamente la plaza.

Las fuerzas enemigas no han avanzado despues de sus últimos rechazos.

Lóndres, 27—La noticia del combate de Kimberley telegrafiada anoche de Orange River á Capetown fué llevada á esa ciudad por un ginete enviado expresamente para que la comunicara al general Forrester Walker, comandante en jefe de las fuerzas de la Colonia del Cabo.

Dice el comisario que los sitiados están llenos de animacion y el éxito de la salida del coronel Murray ha aumentado su entusiasmo.

El jefe de la plaza el coronel Kekewich expresó en una órden del dia su satisfaccion por la conducta de los voluntarios ingleses.

Lóndres, 27—Telegrafian de Durban que la sucursal del Banco Nacional del Transvaal en esa ciudad se reabrirá mañana.

Los marinos ingleses que ocuparon ayer ese establecimiento no permanecieron en él mas que el tiempo necesario para registrarlo y cerciorarse de si habia en los sótanos armas escondidas como decia una denuncia recibida por el gobernador de Natal. El registro probó la falsedad de la denuncia.

Londres, 28—Hay motivos para dudar de que el escuadron del 18 regimiento de húsares que los telegramas de Pretoria dicen estar prisioneros en esa ciudad, haya caido realmente en poder de los boers.

Parece que se trata solamente de un grupo de oficiales que no pertenecian á ninguno de los cuerpos de la guarnicion de Glencoe y se extraviaron en la retirada.

Londres, 27—Anuncian de Dundee que el cadaver de Symons fué enterrado sin honores.

Ningun boer estuvo presente en el sepelio.

Londres, 27—Telegrafian del Cabo que un magistrado de Vryburg hecho prisionero por los boers y que pudo escaparse, ha declarado á las autoridades inglesas que en el combate de Mafeking los boers habian tenido 513 muertos.

Ha confirmado este magistrado que los boers de Zountsponberg irán á la frontera de Rhodesia á ponerse á las órdenes del general Joubert.

Londres, 27—Las noticias llegadas hoy á esta capital sobre la batalla de Glencoe, continúan trayendo datos menos favorables para los boers que los publicados en Pretoria por órden del presidente Kruger y trasmitidos anteayer por via Delagoa.

Dicen los telegramas hoy que ya no desimula el gobierno del Transvaal las grandes pérdidas que sufrieron en esa batalla los boers.

Los muertos y heridos fueron muchos y las tropas inglesas tomaron 243 prisioneros entre los cuales se encuentra el mayor de voluntarios Grobbler, cuñado de Kruger.

Durban, 27- La conducta de los boers á su entrada á la plaza de Dundee que han ocupado confirma las informaciones anteriores respecto de su buen comportamiento.

No han hecho daño á nadie habiendo mantenido los jefes una excelente disciplina en los soldados.

Solo buscaron desde el principio víveres de los cuales estaban necesitados.

Lóndres, 27—En el mensage dirigido por la reina Victoria al Parlamento, para la clausura de sus sesiones, la soberana constata las brillantes calidades de las tropas que hacen parte del cuerpo de operaciones en Africa del Sud hace ver su gran sentimiento por la muerte de tan valientes oficiales y soldados. Espera que Dios, será bastante bondadoso para vendecir los esfuerzos del ejército para restablecer la paz y defender el honor del país.

Washington, 27—Una delegacion de ciudadanos notables de varias ciudades de la Union ha entregado hoy al presidente Makinley, una peticion firmada por miles de personas, para que intervenga en la guerra de Sud Africa con el objeto de hacerla cesar.

M. Makinley contestó á la delegacion que leería la peticion y pensaría si era posible acceder á ella.

Paris, 27—«L' Autorité» diario bonapartista, perteneciente á M. Paul de Cassagnac que desde antes de la guerra de Sud Africa defendia calurosamente la causa de los boers, insulta en su editorial de hoy á la reina Victoria y al príncipe de Gales y pide á los franceses que cuando la soberana ó su hijo vengan les manifiesten de alguna manera su indignacion por el abuso de fuerza que la hipócrita Inglaterra comete en el Transvaal. «¿Hasta cuándo—termina el artículo—ofrecerá Francia anualmente la hospitalidad á esa reina de cocodrilos?»

Berlin, 27—Un alto funcionario del departamento de relaciones exteriores que necesariamente ha de estar bien informado de la marcha de la política europea en estos momentos ha manifestado que Francia y Rusia no tratan de temar una accion directa en la guerra del Africa del Sud pero que no pueden permanecer impasibles ante estos sucesos.

Ni una ni otra nacion, agrega, tienela mira de obtener ventajas en aquellas regiones, pero la lucha que ha emprendido allí la Gran Bretaña es todos sentidos de grandes consecuencias y han tratado de conseguir una compensacion en otra parte.

A esto obedecen los preparativos navales de la Gran Bretaña que parece no se realizan por una mera posibilidad.

En cuanto á Alemania nada manifestó el alto funcionario.

Paris, 27—Nótase actividad en cuanto á preparativos en la armada dándose frecuentes disposiciones, todo lo cual se atribuye á los rumores sobre complicaciones europeas.

El vice almirante Menard, comandante en jefe de la escuadra del norte, ha tomado el mando de la misma, enarbolando su insignia á bordo del acorazado Formidable.

Paris, 27—«Le Journal» dice que el gobierno ha resuelto enviar una escuadrilla de 3 cruceros á Sud Africa y dado órden al prefecto de Tolon para que prepare estos 3 buques á fin de que salgan dentro de pocos dias.

Advierte «Le Journal» que este envío de buques franceses á Sud Africa nada tiene que hacer con los supuestos proyectos de intervencion de las potencias en la guerra del Transvaal é Inglaterra no debe extrañar que Francia como lo han hecho ya los Estados Unidos, tenga en estos momentos en las aguas sud-africanas los medios de proteger á los intereses franceses radicados allá.

Paris, 27 «Le Temps» prevee que las tropas boers pueden ahora infligir á las británicas una derrota cuyo efecto influirá en todas las operaciones ulteriores de la guerra contribuyendo poderosamente al triunfo definitivo del Transvaal.

Este diario comentando las noticias poco satisfactorias que se reciben del Africa del Sud, extrema sus ataques al ministro de las colonias británicas Mr. Chamberlain, á quien hace responsable de todo, calificándole de hombre funesto para Inglaterra.

Berlin, 27—El gobierno aleman tiene noticias seguras de que la escuadra británica está dispuesta á obrar á la primera señal que aparezca de un movimiento enemigo por parte de las potencias.

Londres, 27—Lord Rosebery ha pronunciado hoy su esperado discurso en Bath en la inauguracion del monumento de Pitt erigido por la municipalidad de esa ciudad.

El ex primer ministro y ex jefe del partido liberal aprovechó la oportunidad como se suponia para hablar de la guerra de Sud Africa y sus causas.

Llamó á Pitt «El primer liberal imperialista en cuyas ideas debe inspirarse siempre la política británica».

«La nacion unida agregó lord Rosebery—permitió á Pitt realizar su grandiosa obra. Ahora durante la tempestad actual, se debería confiar el timon de nuestro barco á un hombre de ese temple».

Con respecto á la independencia del Transvaal, otorgada por Gladstone, dijo lord Rosebery que los boers se figuraron al chatenería, que ese acto de generosidad lo era de debilidad.

Enfermedades contagiosas

LA PESTE BUBÓNICA EN PARAGUAY Y BRASIL

DIFICULTADES CUARENTENARIAS

Ventaja de los medios profilácticos

EL MOSQUITO DE LA MALARIA

Buenos Aires, 27—Segun comunicaciones de la Asuncion, no ocurrió novedad en las últimas 24 horas.

En cambio hubo dos casos sospechosos en Pirayú y dos defunciones de enfermedad sospechosa en Itaguá.

El cónsul argentino en Rio Janeiro comunicó al departamento de higiene que el dia 25 hubo en Santos dos casos de peste bubónica y uno el 26. Hasta este dia habian entrado en la casa de aislamiento 15 enfermos y fallecido 3.

El pasajero del vapor Brésil fué conducido hoy al lazareto de Martin García, donde permanecerá hasta el 31 en cuarentena.

En la próxima semana el doctor Wilde presidente del departamento de higiene citará á los agentes marítimos para informarles del convenio sanitario celebrado con el Brasil.

El vapor noruego Taurus que procede de Calcuta fué puesto hoy en libre plática, habiendo terminado su cuarentena. Trajo 4000 fardos de arpillera que han sido desinfectados.

Rio de Janeiro, 27—La asociacion comercial de Santos hoy telegrafió al Presidente Campos Salles, haciéndole presente que la prohibicion decretada para que salgan vapores de ese puerto paraliza completamente las operaciones comerciales perjudicando enormemente, y que no es solo esto lo que les preocupa sino la escasez que comienza á sentirse de todo género de substancias alimenticias.

Reina agitacion en el pueblo.

En consecuencia piden al gobierno que adopte alguna medida tendente á salvar el peligro que corre la poblacion de ver encarecerse gravemente los artículos de consumo.

El doctor Chapot Prevost ha regresado esta tarde para Rio Janeiro.

El vagon en que se fué enganchóse separadamente haciéndosele una gran desinfeccion que se mantendrá en todo el camino.

La municipalidad de Santos como compensacion á los trabajos científicos que ha realizado le entregó una cantidad de 20 contos.

Telegrafian á última hora de Santos que se organiza una manifestacion pública para pedir al gobierno que impida la alza de precios que ya es exorbitante. Reina gran alarma en aquella ciudad. Acaban de llegar á la ciudad de Santos el presidente del estado y el ministro del interior.

En el hospital de Santos existen 12 casos de peste.

El doctor Oswaldo Cruz, que todavía pasará algunos dias en Santos, telegrafía al doctor Nuño de la asistencia pública que los mas altos criterios epidemiológicos y bacteriológicos autorizan afirmar categóricamente que la peste que reina allí es la bubónica.

Santiago de Chile, 27—La Cámara de Diputados ha interpelado hoy al ministro del Interior respecto á las medidas que ha adoptado el gobierno para evitar la introduccion de la peste bubónica. Dijo el ministro que el Ejecutivo solicitaría en la semana entrante del Congreso autorizacion para proceder ampliamente.

Asuncion del Paraguay, 27—Mañana sale el doctor Malbran para Formosa á inspeccionar la estacion sanitaria allí establecida. Seguirá despues para Buenos Aires.

Espérase en breve aquí médicos chilenos enviados para estudiar la peste.

Despues que pase la enfermedad organizaránse grandes fiestas cuyo producido destinaráse á los pobres que han sufrido consecuencias.

Santos, 27—Hoy hubo aquí dos casos sospechosos de peste bubónica.

Londres, 27—Informan de Kingston (Jamaica) que en un paraje azotado por la malaria se ha encontrado el mosquito típico cuya picadura transmite el germen de la fiebre malárica.

Londres, 27—El informe enviado al gobierno por el agente diplomático de la Gran Bretaña en el Cairo, lord Cromer sobre la epidemia de peste bubónica manifestádose en Alejandría, comunica que la peste ha sido vencida gracias á lo severos medios profilácticos adoptados y que los estragos que hubiera debido causar la epidemia han revestido proporciones mínimas.

Esto debido á las medidas sanitarias de que se ha echado mano por las autoridades.

Italia

MAPA MILITAR DE LA FRONTERA ITALO-AUSTRIACA

LAS SUBSTRACCIONES

Roma 27.—Se ha publicado un mapa de la frontera italo-austriaca, con la ubicacion de los fuertes italianos.

Este es el plano que habia sido robado en ministerio de la guerra, pues una copia igual que debe haber servido para su confeccion, efectivamente desaparecido del Estado Mayor.

Se trata de un mapa que como documento tiene ninguna importancia, mas aun que fué puesto en venta con otras publicaciones del Estado Mayor efectuadas por el Instituto Topográfico militar.

A pesar de esta circunstancia se están haciendo averiguaciones para descubrir al autor de la substraccion.

Leon XIII indispuesto

Roma, 27—Su Santidad está levemente indispuesto.

Se crée que por el cansancio sufrido anteayer en la recepcion de los peregrinos ingleses.

El doctor Lapponi ha instado al Pontífice para que guarde cama.

Periódico católico secuestrado

Roma, 27—El fiscal de Estado hizo secuestrar todas las ediciones de hoy del «Osservatore Romano», órgano oficial del Vaticano.

En este número «El Osservatore» combatia con violencia á la triple alianza, pronunciándose por la federacion italiana bajo el patriocinio del Pontífice.

Esta medida ha producido buena impresion aun en las filas de los moderados, cansados ya por las intemperancias de esa publicacion.

Represalias aduaneras

Roma, 27—El gobierno del Brasil ha aumentado los derechos aduaneros sobre los cafés.

El gobierno propondrá unos impuestos de represalia cuyo proyecto será sometido proximamente á las Cámaras por el ministro del ramo.

Alemania

Reforma en la artilleria de campaña

Berlin, 27—Se ha realizado la reforma acordada para la artillería de campaña comprendiendo cada division de infantería, una brigada de artillería con 2 regimientos de 6 baterías. El número de regimientos es de 92.

Francia

Paris, 27—La dama argentina viuda de Bellocq, que habita desde hace 11 años en esta capital, en un hotel de la Avenida Kleber, acaba de hacer un regalo al Tesoro de San Pedro en Roma, de la suma de un millon de francos.

Su Señoría Leon XIII confirió á la referida dama por sus virtudes y generosidades un título que nuestra compatriota ha rehusado.

Ha manifestado que se contenta con la autorizacion que le ha sido acordada por Leon XIII de poder hacer oficiar misas en la capilla que ha hecho construir en su magnífico hotel.

La viuda de Bellocq es socia de la casa consignataria de Bellocq y Durañona de Buenos Aires.

El hecho es muy comentado en la colonia argentina de esta.

España

BANDO DEL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA

CONTRIBUYENTES MOROSOS

PERMISO PARA UN MEETING EN ALTA MAR

RESTRICCIONES PARA LA PRENSA

Barcelona, 27.—El capitan general Despujols, ha publicado un bando en que previene que será considerado como delito de sedicion todo acto de resistencia al pago de los impuestos y notifica además que los contribuyentes morosos serán juzgados por un consejo de guerra.

El bando ha producido honda sensacion en la ciudad y los diputados y senadores catalanes como tambien los presidentes de muchas sociedades de esta ciudad han enviado telegramas al presidente del Consejo señor Silvela protestando contra el hecho de que se considere acto sedicioso la resistencia al pago de los impuestos.

Barcelona, 27—Los directores de los varios periódicos de esta ciudad han sido hoy reunidos por el capitan general Despujols, quien les autorizó á seguir en la propaganda catalanista siempre que ésta no ataque la unidad nacional.

Madrid, 27—Se asegura que el gabinete ha resuelto permitir que se celebre en alta mar el meeting de protesta que los comerciantes é industriales barceloneses quieren realizar contra los nuevos impuestos, pero que prohibirá que se publiquen las reseñas sobre el meeting.

Madrid, 27—En el consejo celebrado hoy por el gabinete se ha resuelto substraer al jurado especial los delitos de imprenta, los que desde ahora serán entendidos por los tribunales ordinarios.

Las economías

Madrid, 27—El ministro de marina, contralmirante Gomez Imas, y los principales jefes de reparticion de su ministerio han consentido en las economías en los presupuestos navales, propuestas por el ministro de Hacienda y háse formulado un plan de presupuesto sobre esa base.

Madrid, 27—El total de las economías establecidas en las diversas ramas de la administracion en el plan formulado por el ministro de hacienda señor Fernandez Villaverde alcanza la cantidad de 61.000.000 de pesetas.

Brasil

Proyecto de tribunal arbitral sud-americano

Rio, Janeiro, 27 — En la cámara de diputados fué presentado un proyecto autorizando al gobierno á convenir con los demás países de Sud-América la institucion del tribunal arbitral cuyas decisiones serán obligatorias.

Los cómplices de un atentado

Rio de Janeiro, 27—Reunióse hoy el tribunal superior encargado de juzgar á los últimos cómplices descubiertos del atentado del 5 de Noviembre contra el presidente Moraes.

Hasta esta hora no se ha producido el fallo.

Bélgica

Adopcion de un artículo de la ley electoral

Bruselas, 27—La Cámara de Diputados ha adoptado por 75 votos contra 55 el artículo primero del nuevo proyecto de ley electoral.

Austria-Hungría

Descontento provocado por un decreto

Budapest, 27—El descontento provocado en las poblaciones Checas del imperio, por el decreto relacionado con el uso obligatorio del idioma aleman en las oficinas públicas de las provincias de esa nacionalidad, conoce siempre mas, dando origen á disturbios y violentas protestas.

En Moravia ocurren diariamente disturbios sangrientos y en varios pueblos de Bohemia el sentimiento de hostilidad contra el uso del idioma aleman se manifiesta abiertamente hasta entre los reclutas del ejército, los que obligados á contestar en aleman prorrumpen cantando canciones nacionales checas.

Se preeve que la situacion no acabará sino con la supresion de las ordenanzas decretadas sobre la obligacion de la lengua alemana.

Chile

Los derechos aplicados al ganado extranjero

Santiago, 27—En la sesion de ayer de la Cámara quedó de manifiesto la oposicion de una parte de los diputados á la rebaja de los derechos que gravan al ganado extranjero.

Este asunto no será tratado á fondo por el Congreso hasta las sesiones ordinarias de 1900.

La opinion dominante es que la cuestion se debe resolver en un tratado general de comercio con la República Argentina y no en un convenio especial sobre ese solo punto.

Robustece esta opinion el hecho de que la importacion de ganado al Perú ha aumentado, lo que prueba que poco la han afectado los derechos.

De la Argentina

APROBACION DE LOS PROYECTOS FINANCIEROS

LOS TRANVIAS DEL ROSARIO

DEMANDA FORMULADA POR PODESTA Y SCOTTI

Buenos Aires, 27 — Despues de un extenso discurso del diputado Berduc en favor de los proyectos financieros, éstos fueron aprobados ayer por la Cámara por 56 votos contra 25 en la misma forma en que los despachó la Comision. Deberán volver al Senado.

—Partió para Europa el ingeniero Colastiné, quien va á Londres á formalizar la negociacion sobre las cuatro líneas principales de tranvías que existen en el Rosario.

Esta operacion aportará al país un capital de 500.000 libras.

—Podestá y Scotti presentáronse demandando á Luis Anselmi por representar los dramas Julian Gimenez y Nobleza Criolla, cuya propiedad adquirieron los demandantes. Piden como indemnizacion el 10 por ciento de las entradas percibidas por Anselmi.

SUBA EN LOS FLETES

ESTUDIOS PARA CRIA DEL SALMON Y DE LA CARPA

NEGATIVAS DEL GOBIERNO BRITANICO

Buenos Aires, 27—Los fletes siguen subiendo de 6 1/2 chelines que antes cobraban los agentes de vapores subieron á 10 chelines por cada carnero congelado.

Este estado de cosas causa grandes perjuicios al comercio del país.

—Los diarios se felicitan del convenio que sobre la exportacion de ganado en pié se firmó entre el Uruguay y la República Argentina.

—El ministro interino de agricultura doctor Civit resolvió que se hagan estudios en varios rios y lagos de los territorios del Sud con el objeto de conocer positivamente si la temperatura y demas condiciones de las aguas son favorables á la cria del salmon y de la carpa.

Nómbrase al efecto al doctor Lahitte para que vaya á practicar los estudios necesarios y á demuestran que es fácil tal cría, el ministro emprenderá.

—Desmiéntese el rumor de venta del ferrocarril de Bahia Blanca y Nord Oeste á la Empresa del Ferrocarril del Sud.

—Mañana enviará el Ejecutivo al Senado anunciando mensaje solicitando acuerdo para los nombramientos de gobernadores para Misiones, Tierra del Fuego y Chaco.

- Puede darse como un hecho destinado á producirse en estos dias la renuncia del juez federal doctor Olaechea Alcorta que está resuelto á acojerse á la ley de jubilacion.

—El presidente de la República visitó esta mañana á las intendencias de marina y guerra y el edificio de la aduana.

—Los albañiles de Mar del Plata declaráronse en huelga durante el dia de ayer, y aquí hicieron lo mismo los obreros pintores que reclaman una reduccion de horas de trabajo.

—Noticias de Lóndres dan cuenta de que no pudieron reunirse las comisiones encargadas de discutir el asunto de límites chileno argentino debido á haber partido uno de sus miembros en las expediciones al Transvaal.

Esta reunion debia haberse efectuada el 21 de este mes.

—Con motivo de que la República Argentina no concurre á la exposicion de Paris, el conocido industrial Luis V. Daniel, proyecta y hace serios trabajos para organizar una representacion de las industrias nacionales que iria á aquel gran torneo, representada por obreros especialistas con el título de delegados.

Irian 50 representantes de la union industrial.

—El banquete con que obsequiaráse al doctor Mariano de Vedia como felicitacion por el desempeño feliz de su intervencion en la provincia de Buenos Aires, verificaráse el lúnes, en el salon de la confitería del Aguila. Serán 50 los comensales.

Hoy recibiéronse extensos telegramas del inspector Olivera dando cuenta de los trabajos realizados en el puerto San Antonio y Rio Negro, para la construccion de la línea telegráfica que empezó el 28 de Setiembre y cuyo servicio será inaugurado mañana por estar terminada la conexion de la línea norte y sub del Rio Negro.

—El gobierno británico contestó negativamente á la solicitud de permiso presentada por la Cancillería Argentina, para que un buque de la escuadra argentina y su agregado militar coronel Day, asistieran á las operaciones de guerra en Sud Africa.

Esta misma negativa repitióse con otras naciones que solicitaron la autorizacion. Por consiguiente el viaje del crucero Buenos Aires ha sido suspendido.

De los departamentos

RIO NEGRO

UNA VISITA DEL SEÑOR FELIPE LACUEVA STIRLING

Fray Bentos, 27—En el vapor Triton llegó anoche el señor diputado por Rio Negro doctor Felipe Lacueva Stirling, á quien acompaña su familia; pues viene con ánimo de permanecer algunos dias en el departamento de su representacion.

Fueron á recibir al distinguido viajero muchos de sus amigos, entre éstos el señor gerente de la fábrica Liebig's don Otto Gunther, en cuya espléndida morada se hospeda la familia Lacueva Stirling.

Espérase que la visita de este distinguido representante, sea benéfica al departamento.

SALTO

INAUGURACION DE UN TRANVIA—DENUNCIAS CONTRA LA POLICIA—PERIODISTA INVESTIGADOR—LAS ESQUILAS

Salto, 27—El 31 del corriente inauguraráse la línea del tranvía en esta ciudad.

—Recíbense graves denuncias contra las policías rurales.

—El director de «Ecos del Progreso» enviará un redactor en gira por todas las secciones rurales, para investigar la marcha de los comisarios.

rios, jueces de Paz, estado de la vialidad instruccion pública, ganadería, etc., etc.

—Recien han comenzado de firme las esquilas.

—Aumenta la suscripcion para el edificio del partido colorado.

COLONIA

FALLECIMIENTO DEL DIPUTADO MARTINEZ CASTRO —MUCHAS MANIFESTACIONES DE CONDOLENCIA

Nueva Palmira, 27—Despues de larga y penosa enfermedad, acaba de fallecer el ilustrado doctor Martinez Castro, diputado por este departamento.

Nueva Palmira, 27—Es esperado en el vapor Chapicuy el oficial 1.o de la Jefatura Política, que viene á asistir, en representacion del jefe político, al entierro del diputado Martinez Castro, que se verificará mañana á las 9 a. m.

La Municipalidad regaló á la familia del extinto un nicho en el cementerio para que sea sepultado el cadáver del doctor Martinez Castro. Acompañó al donativo una nota muy honrosa.

Es innumerable la cantidad de coronas que han sido depositadas sobre el féretro. Mucha concurrencia ha desfilado por ante el cadáver.

La familia ha recibido gran cantidad de tarjetas y telegramas expresando condolencia.

Comerciales

Lóndres, 27—El descuento comercial ha sido fijado hoy en esta plaza á 4 1|16 %, anual.

Lóndres, 27—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 3|4 y las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires á 75 por ciento.

Lóndres, 27—El vapor de la Mala Real salido hoy de Southampton para el Brasil y Rio de la Plata, lleva libras 15 000 en metálico para Buenos Aires.

Lóndres, 27—El trigo se cotiza á 26 chelines, 3 peniques, el lino á 42 chelines y el maiz á 16 chelines 9 peniques.

Amberes, 27—El tipo B de la lana peinada se cotizó á 6.15 francos para Noviembre y para Marzo á 6.22 1|2 id.

Amberes, 27—El trigo cotizóse á 15 1|8 francos, el lino á 27 1|2 id y el maiz á 9 5|8 id.

Santiago de Chile, 27—El oro quedó á 25 y el cambio á 14 1|2 por ciento.

Buenos Aires, 27—El mercado de trigos ha estado animado con precios mas sostenidos; los superiores vendiéronse de $ 5.25 á 5.55, idem buenos de 4.90 á 5 20, idem regulares de 4.40 á 4.80, id inferiores de 3 80 á 4 30.

Se han vendido 344.000 kilos.

—El maiz amarillo ha estado algo mas sostenido; el superior vendióse de $ 2.50 á 2.60, idem bueno de 2.30 á 2.40, id regular de 2.10 á 2.20, idem morocho de 2.40 á 2.70.

Vendiéronse 816.000 kilos.

—Las lanas cruza fina se cotizó de $ 8.50 á 12.50, id gruesa de 6 00 á 8.00, id mezcla de 7.50 á 10.50, id fina de 8 80 á 12 00, id borrega de 6 50 á 10 00, id barriga de 4.50 á 5 50.

Se vendieron 794.000 kilos.

—Los cambios sobre Lóndres se cotizaron: el bancario de 13 9|16 á 48 5|8 y el comercial de 48 11|16 á 48 3|4

—Los novillos se han vendido, de $ 31 á 60, vacas, de 21 á 45, terneros, de 5 á 18

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 212.10.
Idem, fin de mes, 211.40.
Cédulas G. Nacionales, para mañana, 81.50.
Cédulas S Provinciales, al contado, 12.00.
Cédulas G Provinciales, al contado, 11.80.
Empréstito Nacional, 1897, para mañana y fin de mes, 74 50
Empréstito Popular 1898, al contado, 73.30.
Idem idem 1898, para el 28, 73.00.
Idem idem 1898, para fin de mes, 73.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 38 40.
Consolidada de Santa-Fé, 1893, al contado, 47.00.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 48 11|16.
» Francia, 5.12 á 5.12 1|2.
» Alemania, 4.17 á 4.17 1|2.
» Bélgica, 5.15.
Sale Vénus.

ULTIMA HORA

De la Argentina

Buenos Aires, 28—Apesar de la negativa que dió el gobierno inglés al permiso solicitado por esta y otras naciones para enviar comisionados militares al teatro de la guerra de Sud Africa, sábese ahora no se ha desistido de enviar al Cabo al crucero Buenos Aires que saldrá la semana próxima.

—Entre otros asuntos el gobierno ha resuelto enviar para las sesiones de prórroga en el Congreso el proyecto sobre extradicion con el Brasil.

—La Comision del Senado que tiene á estudio las propuestas para ascenso á coroneles, pidió hoy al ministro de la Guerra datos circunstanciados sobre algunos candidatos, datos que el ministro no dió, pretextando que no existe el libro del concepto privado de jefes y oficiales del ejército.

Paraguay

Asuncion, 28—Los diputados aprobaron los proyectos financieros cuya discusion se iniciará mañana en el Senado.

La mayor parte del comercio cerró hoy sus puertas en señal de protesta contra dichos proyectos.

Resolvieron asimismo no vender desde el próximo lúnes, sino al contado hasta que se promulgue la ley de emision

—El presidente de la República ofrecio esta noche un banquete á la Comision médica argentina.

—El oro quedó á 820.

De Chile

Santiago, 28—Nuestra cancillería tiene noticias de que en el ejército boer forman más de 1500 ciudadanos chilenos.

—El diputado Prieto presentó hoy á la cámara un proyecto de emision de 30 millones de pesos papel moneda

—El diputado Robinet presentó otro liberando de derechos al ganado que transpórtese por mar á Tarapacá.

—Fuera de peligro está declarado el ministro de industrias y obras públicas.

—El viaje proyectado por el perito de límites general Martinez á Patagonia, durará dos meses.

En este tiempo las comisiones chilenas ocupáranse en abrir caminos en los terrenos discutidos para facilitar la tarea á los comisionados ingleses.

—Llegan noticias de que un violento temblor de tierra que sintióse antenoche, ha causado daños considerables en Chillan al sur, habiéndose derrumbado algunos cuarteles No sábese si ha habido desgracias personales.

El fenómeno hizóse sentir con fuerza en el dique Talcahuano y temióse por un momento que fueran destruidas las murallas.

Otro enjuiciamiento

Paris, 28—M. Urbain Gohier redactor de «L'Aurore» y autor del libro «L'Armée contre la Nation» por el que fué sometido á juicio público ante la Corte de Assises que lo absolvió, ha sido enjuiciado nuevamente y ante la misma jurisdiccion, por otro libro que ha publicado en estos dias con el título de «Le Pretorien et la Congregation».

—En esta obra, denuncia M. Gohier, la union del militarismo y los jesuitas contra la república

Ingleses y boers

Lóndres, 28—«El Daily Mail» de hoy sábado publica un telegrama de su corresponsal en San Petersburgo dando cuenta de una interview celebrada con un personaje de la corte imperial.

La persona aludida hubo de declarar al corresponsal de dicho diario que el czar abriga la mayor buena voluntad hacia Inglaterra hecho que tendrá una demostracion en la próxima visita del czar Nicolas II al emperador Guillermo y puesto ya de manifiesto con la larga permanencia del Zarevitch en Inglaterra.

Hay además—dijo el personaje entrevistado—el hecho muy significativo de haber el czar telegrafiado desde Darmstadt, prohibiendo el enganche de voluntarios para el ejército del Transvaal, hecho que pone fuera de toda duda posible el deseo de Nicolás II de mantener á Rusia completamente neutral en el conflicto sud-africano.

Paris, 28—El ministro de relaciones exteriores M. Delcassé ha puesto fin á los rumores de acuerdo de Francia y Rusia para intervenir en la guerra de Sud Africa enviando á los diarios una nota para que se publique con el carácter de oficiosa, en la que se declara que ninguna de las potencias dará paso alguno que pueda interpretarse como tal intervencion.

Londres, 28—Los boers hallaron en Vryburg gran cantidad de municiones abandonadas por los ingleses.

Capetown, 28—El alcalde de Vryburg ahora ocupada por los boers, informa que alcanza á 513 el número de muertos boers en los ataques á Mafeking.

Londres, 28 (5 a. m.)—Telegrafian de la capital del Natal Pietermaritzburg que hoy llegaron allí de Ladysmith los 200 prisioneros boers tomados en el combate de Elandslagte, los cuales fueron encerrados en la cárcel enseguida.

Londres, 28—Los boers ocuparon Crokodelpoort y destruyeron el puente del ferrocarril.

Londres, 28—En la eleccion del diputado por el distrito de Bon Bromley ha resultado electo el candidato unionista. El resultado de esta eleccion es muy comentado por haber á la víspera del acto declarado el exministro liberal sir John Morley que la eleccion hubiera significado la aprobacion ó desaprobacion de la política imperialista del gobierno.

Constantinopla, 28—El embajador británico en esta capital sir N. E. O'Conor ha sido recibido hoy por el sultan en Ildyskiosk.

Su magestad expresó al diplomático inglés su profunda simpatía para la Gran Bretaña en su conflicto con las repúblicas sud africanas.

CASA DE GOBIERNO

No concurrio ayer á palacio el presidente de la República. Habiendo firmado anteayer todo el despacho administrativo prefirió quedarse en su domicilio, trabajando en algunos asuntos á que deseaba consagrar su atencion.

Los ministros estuvieron en sus despachos ocupándose de los asuntos de trámite y recibiendo algunas visitas.

El ministro de Relaciones—El doctor Herrero y Espinosa ministro de Relaciones, fué invitado á concurrir al Senado donde había de tratarse con la comision respectiva, del mensaje sobre restablecimiento de la Legacion Oriental en Estados Unidos del Norte.

El ministro acudió al llamado á las 2 1|2 p. m. no regresando después á su despacho.

Las visitas—En Gobierno estuvieron: el ministro de guerra, ingeniero Rodolfo de Arteaga, coronel Casalla, Juan M. Echeverrito, Pablo Zufriategui, Carlos de Tezanos, Carlos M. Maeso, doctor Ciganda, Honoré Roustan.

En Hacienda: Cesar Diaz, Setembrino Pereda, Laureano Brito, doctor Mora Magariños, ingeniero Carlos Honoré, doctor Abella y Escobar, Pedro Avila Veira, doctor Ciganda.

En Guerra: coronel Casalla, jefe de Estado Mayor, coronel Villegas, comandante Fuco doctor Abella y Escobar.

En comision—Llegó ayer del Salto el señor Carlos de Tezanos secretario de la comandancia militar de la frontera Norte é inspector de los regimientos de caballería. Ha venido en comision de servicio y conferenció con el ministro de la Guerra á quien entregó comunicaciones.

Archivo de la jefatura—La jefatura de la capital ha comunicado al ministro de Gobierno haber efectuado la traslacion de su archivo al local de la inspeccion policial de la 2.ª zona.

Cuentas de garantías—Ha sido elevada al ministro de Fomento la cuenta de garantías de ferrocarriles correspondiente al 3er. trimestre del corriente año, por las siguientes líneas:
Ferrocarril Midland, por $ 65 410.
Ferrocarril Nord-Este, $ 15.502.84.
Ferrocarril Uruguayo del Este, $ 10.367.32.

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

Declaró abierta la sesion el señor Batlle y Ordoñez á las 3 y 10, con asistencia de 10 senadores. Se dió cuenta de que la Cámara de Diputados remitía el proyecto que determina los casos en que se comete el delito de abigeato, y la graduacion de su penalidad; y el proyecto que aumenta á 10 centésimos el impuesto establecido por la ley de 28 de Junio de 1873, con destino á la canalizacion del arroyo de las Vacas. Así como tambien que las Comisiones de Hacienda y Fomento informan en los proyectos relativos á la construccion de las obras del puerto en la bahía de Montevideo. El primer asunto se destinó á la Comision de Legislacion, el segundo á la de Hacienda y el último se mandó repartir.

Division de la Fiscalía de lo Civil

Entrase á la orden del dia sancionándose en segunda discusion y en la misma forma que lo fué en la primera, el proyecto del doctor Mendilaharsu modificado por la Comision de Legislacion, relativo á la division de la Fiscalía de lo Civil.

Escrituras de enagenacion

Continuó la orden del dia, aprobándose en primera discusion, el proyecto que autoriza al P. E. para proceder al nombramiento de una comision de abogados para el estudio de las escrituras de enagenacion ó arrendamiento, de las Escribanías de Actuacion, así como de todo documento que con ellas se relacione. Solo se introdujo una modificacion, y ella consiste en suprimir del artículo 3o. las palabras: *durante el período indicado*. Lo que era indispensable eliminar desde que en la Cámara de Representantes se quitó del proyecto primitivo, la fijacion del término de diez años que contenía el artículo segundo.

Tratado de comercio y navegacion

Tambien se aprobó en primera discusion, el proyecto aconsejado por la Comision de Legislacion, por el que se declara en vigencia el Tratado de comercio y navegacion celebrado el 13 de Noviembre de 1885, entre la República y la Gran Bretaña

No fué para más el acto, por haberse agotado la órden del dia.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes —Montevideo, Octubre 27 de 1899.—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta.—*García y Santos.*

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—Orden de exámenes y mesas examinadoras.

FACULTAD DE MEDICINA - Noviembre 11, física médica, doctores De Leon, Isola y Gonzalez; id 13, historia natural médica, doctores Arechavaleta, De Miero y Abreo; id 15, medicina legal, doctores Regules, Demaría y Brito Foresti; id 16, anatomía patológica, doctores Caffera, Morelli y Demaría; id 17, obstétrica, doctores Fiol de Pereda, Turenne y Diez; id 18, clínica obstétrica, doctores Bosch, Pouey, Bottaro; id 20, química médica y biológica, profs Arechavaleta Guillemeti y Giribaldi; id 22 patología general, doctores Serratosa, Vidal y Fuentes y Scremini; id 23 higiene, doctores Regules, Brito Foresti y Solari; id 27, operaciones, doctores Oliver, Arrizabalaga y Lamas; Diciembre 7, patología médica, doctores Ricaldoni, Morquio y De Leon; id 11, clínica médica, Morquio, Visca y Figari; id 12, anatomía 2.º año, doctores Etchepare, Nery y Oliver; id 15 terapéutica, doctores Ricaldoni, De Miero y Gastesi; id 16, anatomía 1er. año, Oliver, Etchepare y Nery; id 18, patología quirúrgica, doctores Arrizabalaga, Navarro y Lamas; id 23, clínica quirúrgica, doctores Lamas, Navarro y Mondino; id 21, fisiología, doctores Morelli, Scremini y Caffera.

FARMACIA—Noviembre 3—Toxicología, profesores Guglielmeti, Giribaldo y Morató; idem 21; análisis químico, profesores Guglielmeti, Giribaldo y Morató.—Diciembre 1.o, Farmacia y galénica, profesores Morató, Gonzalez y Guglielmeti; idem 4: práctica farmacéutica, profesores Guglielmeti, Gonzalez y Morató; id 16: física farmacéutica, profesores De Leon, Gonzalez y Giribaldi.

PARTERAS—Noviembre 23—Anatomía y fisiología patológica, doctores Demaría, Turenne y Fial de Pereda; id 25 partos 1er. curso, doctores Demaría, Fiol de Pereda y Bosch; id 27, clínica de partos, doctores Fiol de Pereda, Bosch y Bottaro; id 30 odontología, sistema dentario y anatomía de la boca y de la farinje, profesores Sienra, Mondino y Gastesi; diciembre 1.º, terapéutica y proptesis dentaria, profesores Sienra, Mondino y Gastesi; id 14 práctica odontológica, profesores Sienra, Caffera y Mondino.

EXTRAORDINARIOS—Noviembre 4, química médica y biológica, profesores Arechavaleta, Guglielmeti y Giribaldi, id 6 anatomía 1.º y 2.º año, doctores Etchepare, Nery y Oliver; id 7, fisiología, doctores Morelli, Scremini y Caffera; id 8, terapéutica, doctores Ricaldoni, De Miero y Gastesi.

EXAMINANDOS APROBADOS EN INGRESO—Para bachillerato: Luis Pecantel, Luis Costa, Juan L. Came, José Montes, Enrique Villarejo, Laurencio Alcoba, Armando Mutter, Juan Ramasso, Mauricio Oviedo, Roberto Artosta, Andrés Ferrando, Jorge Suevo, Angel Lopez de Pan, Manuel Lopez de Pan, Juan Carlos Jenlisckik, Setembrino Pereda, Rogelio Bordas, Eugenio Capdeville. Hubo diez y seis reprobados.

Para notariado: Presentáronse tres examinandos, siendo reprobados.

—Con asistencia de los doctores Scoseria, Williman, Arrizabalaga, Montero, Paullier, Zorrilla de San Martin, ingeniero Monteverde, bajo la presidencia del Rector, celebró sesion del consejo universitario.

En colacion privada obtuvo el título de médico-cirujano el doctor Ernesto Morató.

Otorgósele al ingeniero Magnou, catedrático de carreteras, una licencia de un mes, nombrándose interinamente para dirigir esa aula al ingeniero Arturo Rodriguez.

El consejo ocupóse de varios asuntos internos.

—Se le ha otorgado el título de contador público al señor Pablo Fontana.

Primera enseñanza—En una nota del inspector de Escuelas de Montevideo, dando cuenta de la falta de asistencia de muchos de los miembros del personal enseñante al cumplimiento de sus tareas y pidiendo autorizacion para privar de sueldo á los empleados que incurran en esa falta, la Direccion G. de Instruccion Pública prévio informe de uno de los señores vocales, ha resuelto facultar á la Comision Departamental para aplicar la pena de privacion de un dia de sueldo por cada falta de concurrencia al desempeño de su empleo de cualquier miembro del personal enseñante, sin causa debidamente justificada.

—La Tesorería General de Instruccion Pública recibió con fecha de ayer de la Direccion General de Impuestos Directos la suma de diez mil pesos por concepto del impuesto de herencias y donaciones.

TRACCION ELÉCTRICA

Las opiniones del doctor Williman

La implantacion en los tranvías de la capital del sistema de traccion eléctrica, en reemplazo del actualmente usado, no es asunto agotado, pues es muy fácil que surjan nuevas negociaciones entre la empresa que solicita la concesion y la municipalidad.

En tal concepto, uno de nuestros repórters se ha dirigido al doctor Claudio Williman, miembro de la Junta que por sus estudios anteriores y su competencia en el asunto, ha podido dominarlo á fondo. Además, de antemano era conocido el temperamento seguido por el doctor Williman durante la discusion del asunto en el Municipio, tendente, en todas las ocasiones, á facilitar un acuerdo, y por consiguiente apartado de las opiniones extremas representadas por la empresa y por algunos concejales, aquella tratando de sacar las mayores ventajas; y estos, siempre inspirados en la nocion de que servían mejor á los intereses del Municipio, exigiendo compensaciones por demás crecidas.

El doctor Williman no tuvo el menor inconveniente en facilitar los informes que le fueron solicitados, haciendo la exposicion que relataremos enseguida:

La personalidad del señor Colladon

«Ante todo, dijo, deseo establecer claramente que estoy convencido de la buena intencion y de la perfecta caballerosidad del señor Colladon No es en el país una persona desconocida ni mucho menos. Nadie ignora un rasgo suyo que le presenta como un perfecto caballero y como un hombre accesible á todos los sentimientos nobles. Me refiero á su comportacion con el señor Ricardo Tajes, á quien conservó en su cargo sin retirarle la elevada asignacion mensual de que gozaba, apesar de que su enfermedad hizo que abandonara el puesto que desempeñaba en el tranvía del Este, y apesar tambien de sus repetidas protestas por las consideraciones que le dispensaba la empresa, á la cual no podía prestar servicio alguno, imposibilitado por la dolencia que le llevó al sepulcro.

Tambien debo manifestar que ha tenido parte activísima en esta cuestion el señor Juan Cat, gerente del tranvía del Este, á cuyos buenos oficios se debe mucha parte de las gestiones realizadas, y á quien considero persona bien intencionada desde cualquier punto de vista.

En posesion de estos antecedentes, sabidos por todo el mundo, declararé que desde el primer instante miré con simpatía las gestiones iniciadas por el señor Colladon, pues lo creo persona que, sin perjuicar sus intereses y los de sus representados, cosa muy lógica y justa es capaz de iniciar negocios perfectamente ecuánimes sin tener en vista propósitos de exagerada utilidad. Además, estoy convencido de que al señor Colladon, antes que todo, desea vincular su nombre á la reforma proyectada, y una persona que procede con esa legítima ambicion se halla en disposicion siempre de facilitar las transacciones que inicia, porque no impulsa únicamente sus actos el interés de una ganancia fácil.

Las diferencias que han surgido últimamente entre la Junta y el señor Colladon, se deben, á mi entender, á que en un principio este último no tenía en su poder ciertos datos que posteriormente se le han suministrado, los cuales han influido notablemente en sus ulteriores determinaciones.

Examinaré ahora, las causas que han producido esas divergencias y los principales factores que deben tenerse en cuenta cuando se trata de instalar tranvías eléctricos.

La rebaja de pasajes

En primer término desautorizaré una afirmacion que he visto consignada en un reportaje hecho al señor Colladon. Dice este señor que disminuyendo los pasajes de las estaciones para afuera en una tercera parte, importa eso una reduccion de las utilidades en un 33 %. Vaya un ejemplo que demostrará claramente la inexactitud de aquel aserto. Supongamos que la línea del Reducto produce $ 10.000 anuales y que la parte donde se introduce la reduccion de pasajes aporta á esa cantidad $ 2000. Pues bien, disminuyendo no digo á un tercio sino á la mitad las utilidades de esa fraccion de la línea resultan $ 1 000 líquidos, que deducidos de la ganancia general no la reducen en un 33 %, sino en un 10 %, lo cual cambia mucho el aspecto de la cuestion.

Por otra parte esa reduccion, como sucede en todas las ocasiones, importaría fuera de toda duda un aumento en el tráfico tal como ha sucedido siempre en Montevideo.

Todas las veces que se han rebajado los pasajes el aumento de pasajeros ha compensado con exceso la disminucion sufrida, aumentando en corto plazo las utilidades de la línea. Sin ir más lejos. A la empresa del Este le ha resultado un buen negocio el haber prolongado su vía por la calle Brandzen sin aumentar el pasaje. En apariencia la empresa hacía una erogacion sin utilidad alguna, pues acrecía su capital sin subir paralelamente el precio de los boletos; pero ha sido tal el número de pasajeros que el gasto resulta beneficioso en grado muy satisfactorio.

Los gastos de explotacion

Otro error he notado en el reportaje del señor Colladon á que he hecho mencion. Se toma como base para calcular los gastos en el futuro el costo actual con la traccion á sangre, cuando no es así. El *kilometro carruaje*, unidad de trabajo que marca el gasto hecho por un wagon que recorre 1000 metros, irroga un gasto con el sistema *trolley* mucho menor que por el actual; esto sin tener en cuenta que la rapidez de los viajes, la comodidad de los coches, etc. hacen subir la cifra de los pasajeros sin aumentar casi los gastos, pues en la práctica importa lo mismo un viaje de un coche lleno que el de otro vacío, en cuanto se refiere á la fuerza empleada. Es claro que así no sucede respecto á la utilidad, y rompe los ojos el hecho de que si se gasta casi lo mismo para moverlo las utilidades que reportan á la empresa están en razon directa del número de pasajeros que conducen.

Antes de seguir adelante haré una aclaracion: Yo no creo que ninguno de mis colegas sea contrario á la traccion eléctrica, sistemáticamente. Nada de eso; opino que en un principio llegaron á exigencias demasiado elevadas teniendo únicamente en vista los intereses del municipio, que á su juicio se vulnerarían si no se pidiese todo lo reclamado. Continuaré ahora.

Valor de las concesiones

Ocupándome siempre del reportaje hecho al señor Colladon, entiendo que al ofrecer compensaciones por si se cambiaba el sistema de traccion de los tranvías Reducto, Este y Pocitos, la corporacion lo hacía en el caso de que el cambio se llevara á cabo dentro de las actuales concesiones, pues ni esas empresas ni ninguna otra están obligadas á gastar dinero en beneficio de la ciudad, por puro platonismo. En ese concepto si se deban ofrecer compensaciones al señor Colladon, pero no cuando se renueve la concesion por un plazo durante el cual podrán las empresas recuperar su dinero é intereses devengados. Esto es precisamente la razon porque se piden el 3 %, los 10.000 pesos etc. por el impuesto de las concesiones durante un plazo, utilizando para ello la vía pública, que como es propiedad del Municipio debe pagar quien la utilice. Pero ese costo no se podrá hacer excesivo, porque siempre es necesario compensar los capitales que se emplean atrayendo con facilidades, que todo redunda en beneficio del público por las mejoras cuya implantacion permiten ese dinero.

La luz eléctrica

No respondía indudablemente á este propósito de facilitar el establecimiento de la traccion eléctrica, una cláusula que se quiso imponer cuando se discutían en la Junta las bases respectivas. Me refiero á la iluminacion de las calles recorridas por los tranvías por medio de dos focos á arco voltáico y de mil bujías, en cada cuadra.

Calculando por todo lo bajo que las tres empresas recorran un trayecto de 30 kilómetros, se tienen 6 leguas mas ó menos y por lo tanto 360 cuadras y 720 focos. La Junta pasa mensualmente $ 20 por cada lámpara de 1000 bujías que funciona en la ciudad. Pongamos que la Empresa tuviera que pagar solamente $ 10, serian mas de $ 6000 mensuales, que la conducirian á una ruina segura. Hay tambien que tener en cuenta la diferencia de instalacion que existe entre el *trolley* y el alumbrado eléctrico.

Se necesitan dispositivos especiales, y la razon es muy sencilla.

El trolley inofensivo

Aclararé ahora un punto importante: Casi todo el mundo opina que el alambre del trolley es muy peligroso, tanto como la luz eléctrica No puede darse mayor desatino.

La corriente del trolley, tendrá aproximativamente una fuerza de 550 volts, y la de la luz eléctrica 2000 volts de corriente alternativa, que equivalen á 4.000 de los anteriores. Por lo tanto un alambre de la luz eléctrica mata fácilmente á una persona, y una del trolley, salvo que se encuentre el sujeto en circunstancias especialísimas, le hará dar algunos gritos, y brincos, pero nada más. Es por lo tanto infundado el temor que se abriga por muchos respecto de los peligros que aportaría el trolley.

Costo de la instalacion

Reanudando mi exposicion, agregaré que la junta no me pareció equitativa cuando exigía el sistema de trasmision subterránea de la energía. Cuesta el sistema no menos de 6 ó 7 veces más que el trolley, su conservacion en buen estado es onerosísima y además no reporta gran diferencia, ni como utilidad, ni como seguro, ni aún como estético, sobre el sistema aereo. Cuando se concedió en toda la extension de las líneas el empleo del trolley, la empresa obtuvo una considerable ventaja, tanto para ahora como en el futuro.

Por eso es mi opinion que el señor Colladon ha acreido sin mucho fundamento la suma que demandará el cambio de traccion actual por la eléctrica. A todo costo, puede llevar á cabo esa operacion con $ 800.000, cifra aproximativa, que dependerá del número de wagones que se empleen, calidad de la instalacion, y otros factores.

Pero de cualquier manera que sea las compensaciones que se reclaman no son reducidas. El 3 o|o de las entradas brutas, representa aquí, segun cálculos que he hecho, algo más del 15 o|o de las utilidades, al paso que en Buenos Aires, el 6 o|o de esas mismas entradas está por abajo de la cifra referida. Esto, se comprende, es muy importante, porque la contribucion del tanto por ciento afecta directamente las ganancias, rebajándolas en el caso presente.

Conclusiones

Eso es en resúmen lo que me proponía decir. Ahora bien, por encima de todas esas diferencias que pueden arreglarse, están para mí los beneficios que aportará á la capital el cambio de sistema. La rapidez de las comunicaciones permitirá el ensanchamiento de la planta urbana, valorizará notablemente los terrenos de los alrededores, facilitará la vida de las clases trabajadoras, y más aún, de todas las personas que viven de su trabajo, sean ó no proletarios, pues es sabido que aquí no abundan los capitalistas que pueden pagarse todas las comodidades, sino que la inmensa mayoria tiene que recurrir á la labor diaria y constante.

Ademas la Municipalidad gana tambien con el cambio. Comienza á percibir rentas que hasta ahora no tenía, y que podrá dedicar á caminos, embellecimiento de la ciudad y otras mil obras beneficiosas, y por último nada es mas justo que á cambio de esas ventajas la empresa reporte tambien sus legítimas utilidades. Este ha sido mi constante empeño, en el cual, justo es decirlo, he obtenido la eficaz cooperacion de mis colegas señores Monteverde y Hardoy. Si es necesario mas adelante suministraré á EL SIGLO, datos concretos de lo que he dicho. Creo que por hoy basta con lo manifestado.

Las declaraciones del doctor Williman que anteceden arrojan mucha luz en el asunto y entendemos que los lectores les concederán la importancia que ellas se merecen.

Ganadería y Agricultura

El estado de la campaña—PREVISIONES—Un miembro de esta redaccion se apersonó ayer al señor don Luis Lerena Lenguas pidiéndole tuviera á bien suministrar á los lectores de EL SIGLO datos sobre el estado de la ganadería y agricultura de nuestra campaña, especialmente con relacion á las lanas y á la siembra de trigo y de maiz.

«Lo que usted solicita, contestóle el distinguido y competente amigo nuestro, sería en Francia cuestion de muy poca monta y además los informes tendrían carácter de escrupulosa exactitud, porque allí el telégrafo comunica diariamente y con grande prolijidad el estado oficial de toda la campaña en sus varias faces agrícolas y ganaderas.

«Nosotros, en cambio, carecemos en absoluto de todo mecanismo por el estilo y por tanto tenemos que limitarnos á las noticias privadas que logramos recoger dentro del círculo de nuestras relaciones.

«El grave inconveniente que acabo de apuntar y que redunda en perjuicio de las transacciones comerciales y de los propios ganaderos y agricultores, pues carecen de una base positiva en que fundar sus operaciones, podría y debería subsanarse á la mayor brevedad por medio de una organizacion estadística.

«Y á este respecto conviene dejar una vez más constancia de que se encuentra á estudio del Cuerpo Legislativo un proyecto de estadística rural que ha sido formulado por el Centro de Corredores de Frutos del País, poniendo á contribucion la experiencia y el sentido práctico de cuarenta agricultores, que luego pasó por el crisol de la Asociacion Rural y que, sin embargo, espera una resolucion cualquiera desde el período del Consejo de Estado, el cual, dicho sea de paso, no le dispensó por cierto la simpatía de que era merecedor.

«Trátase de un proyecto muy bueno y que además ha sido ensayado particularmente, arrojando los mas halagüeños resultados. Esto no obstante, el Cuerpo Legislativo no tiene traza de despacharlo, de manera que estamos siempre en las mismas y no hay esperanzas de que se subsanen los graves inconvenientes ocasionados por la carencia de una estadística completa, oportuna y fidedigna.

«La del Departamento de Agricultura y Ganadería es muy deficiente, no por culpa de esa oficina, sino por falta de la indispensable organizacion prévia.

«Lo antedicho sirve para explicar lo incompleto de las informaciones que paso á suministrarle.

«En general, la perspectiva de la produccion ganadera y agrícola de nuestra campaña es buena—y entre los hechos concretos pueda colocarse la fuerte ganancia que deriva de los precios altísimos de las lanas, cuya exportacion fundándome en mis datos personales, yo avaluo en diez y ocho millones de pesos aproximadamente, como el doctor Martin C. Martinez.

«Por lo demás, no hay peligro de que esta muy satisfactoria faz de nuestro poliedro ganadero pueda sufrir merma, pues las noticias de Europa siguen señalando una verdadera suba progresiva y constante en el precio de las lanas.

«Y hay que agregar la circunstancia complementaria de que tambien los demas productos de la ganadería tienen asegurados buenos precios, que nuestros ganados están sanos y exentos de toda epizootia, y que los campos de pastoreo no dejan nada que desear.

«En cuanto á las majadas, basándome en mis informes particulares y á la vez en el hecho de que la prensa de campaña nada dice al respecto, creo lícito afirmar que los perjuicios causados por los últimos fríos han sido muy poco apreciables.

«Paralelamente á todo esto, tenemos un importante factor de progreso en la acentuacion progresiva del valor de los campos, sobre todo en las zonas susceptibles de desarrollo agrícola, porque los agricultores que han tenido dos años buenos estan en situacion próspera y deseosos de adquirir más tierra.

«Así se explica el notable ensanche que ha tomado la agricultura en los Departamentos de la Colonia y de San José, al punto de que el saldo de los terrenos roturados ha aumentado este año en algunos miles de hectáreas más.

«Cualquier extension próxima á las vías de comunicacion económica ó á algun centro de poblacion, apenas que la disponible tiene ofertas de arrendamiento ó de compra. En el Departamento de San José, por ejemplo, 7.000 cuadras de tierra de pastoreo acaban de dedicarse á la agricultura, mediante varios arrendatarios, en el breve espacio de un mes y á razon de 2 pesos y 80 la cuadra—y algunas importantes fracciones del Departamento de la Colonia han sido pobladas inmediatamente con el mismo fin agrícola.

«Debido al ya lamentado inconveniente de la falta de estadística completa, inconveniente que la levantada por las Jefaturas Políticas está muy lejos de subsanar, debido á las muchas deficiencias de que ella adolece, me es imposible precisar con exactitud el sobrante de trigo de la cosecha anterior.

«Creo, sin embargo, que su monto puede ubicarse entre 200 y 300 mil quintales.

«Pasando ahora á las previsiones, no trepido en afirmar que la cosecha de este año será buena, principalmente en los departamentos de la Colonia y de San José, donde se ha sembrado mas que el año anterior—pues los trigos, que presentaban en muchas partes mal aspecto, han mejorado sensiblemente con las últimas lluvias.

«Solo en el departamento de Canelones la siembra ha sido deficiente, como el año pasado, á causa del exceso de lluvias.

«Del mismo modo, se espera que la siembra del maiz será importante, especialmente en los departamentos de Canelones y de San José.

«Terminaré estos someros informes con el dato de que la actual baja en precio del trigo obedece al considerable sobrante del año anterior y á la proximidad de la nueva cosecha, sin facilidades de exportacion por la carencia de fletes módicos—así como á la perturbacion que la presencia de la peste bubónica en Santos ha determinado en los mercados brasileros.»

3 hermosos toros—Con procedencia de la estancia «San Juan» (Colonia) propiedad del señor C. F. Lahusen, han recibido los señores Laugarou y Vallaro, para la venta en «El Tattersall», tres espléndidos toros puros, cuyo detalle es como sigue:

Número 20, un toro rosillo, raza Durham, puro, nacido el 29 de Agosto de 1894, importado.

Número 15, un toro puro, raza Hereford, nacido el 6 de Marzo de 1894.

Número 14, un toro puro, raza Hereford, nacido el 23 de Octubre de 1893.

Estarán en exhibicion en «El Tattersall.»

REMATES DE HOY

José M. Jorge, á las 8 p. m. De todas las existencias de la conocida ferretería y juguetería de Volati, establecida en la calle Washington esq. Colon.

DEL MUNICIPIO

Los vecinos de Los Pocitos—Se nos anuncia la presentacion de una solicitud de los más importantes vecinos y propietarios de los Pocitos á la Comision Auxiliar de esa localidad.

El objeto de esa solicitud es obtener la prohibicion de arrojar las aguas servidas á la vía pública por donde corren hasta la costa del mar, echando á perder la hermosa playa con un espectáculo sucio y repugnante, impropio de una estacion balnearia á la que concurre lo más selecto de la poblacion de Montevideo y que es el principal atractivo de considerable número de extranjeros en la estacion veraniega.

Dió lugar el año pasado á muchos reclamos la continuacion de ese sistema de desagüe de las piletas del gremio de lavanderos. La Comision Auxiliar está en el caso de preocuparse de concluir con tan anti-higiénico procedimiento, que podía admitirse antes de adquirir los Pocitos su importancia actual.

En el verano, las aguas sucias, formando pequeñas lagunas y pantanos, se convierten en focos anti-higiénicos, en fermentos que desecados por el sol ardiente transporta la arena voladora de un lugar á otro y flotan en la atmósfera. Debe ser peligroso aspirar esos corpúsculos procedentes de las ropas de sanos y enfermos...

La Direccion de Salubridad haría obra beneficiosa preocupándose de la higiene de Los Pocitos.

Es de creer que la solicitud que anunciamos estimulará el celo de la Comision Auxiliar en el sentido de prestar á la localidad el mejor servicio que podría esperarse de ella.

Nota de aceptacion—El señor Augusto Rey, designado por la Junta para integrar la comision auxiliar del Cerro, por renuncia del presbítero don Pedro Oyazbehere, ha comunicado á la corporacion que acepta el cargo.

Prórroga al señor Colladon—La Junta ha concedido al señor German Colladon, representante de las empresas de tranvías Pocitos, Este y Reducto, una prórroga de 15 dias para que pueda contestar á las últimas proposiciones hechas por la corporacion, respecto del cambio de sistema de traccion á sangre por la eléctrica.

Importacion de animales—El ministerio de Fomento ha remitido á la Municipalidad 100 hojas impresas, conteniendo el decreto sobre importacion de animales atacados de enfermedades contagiosas.

La Junta los ha distribuido en las direcciones de Salubridad y Abasto y Tabladas.

Medidas sanitarias—Se ha revalidado la autorizacion acordada á la Direccion de Salubridad con fecha 4 de Mayo ppdo., relativa á la adopcion de medidas precaucionales para salvaguardar la salud pública, amenazada con la existencia de enfermedades contagiosas en los paises vecinos.

La reparticion mencionada ha obtenido autorizacion para aumentar el personal de peones de la casa de desinfeccion y para adquirir una estufa fija de 5 mc; 1 pulverizador de nuevo modelo, 10 pulverizadores de mano; 2 aparatos formológenos y las sustancias necesarias para efectuar la desinfeccion al formol.

El gasto que ha de hacerse está calculado por el médico municipal en $ 2000.

Espectáculos en la Plaza de Toros—Los señores Baldomero Poli y Ca. se han presentado á la Direccion de Obras Municipales, solicitando permiso para dar espectáculos públicos en la Plaza de Toros de la Union.

Esos espectáculos consistirán en ejercicios acrobáticos gimnásticos, representaciones de hechos de guerra célebres y dramas criollos, y en la lidia de toros mansos con las astas aserradas, siendo las suertes simuladas.

Electricidad á domicilio—La Junta ha dispuesto que la Direccion de Obras Municipales informe en un escrito del señor Julio Compte y Riqué, que solicita autorizacion para colocar en las calles cables destinados á conducir energía eléctrica que suministrará á domicilio para diversos usos, procedente de una usina que tiene el propósito de establecer en la ciudad, si se accede á la peticion.

Permisos—La direccion de Obras Municipales otorgó ayer los siguientes permisos:

Felipe Vignale, para edificar, Soriano entre Convencion y Andes.

Antonio Manaro, para practicar aberturas, Rivera entre Defensa y Arenal Grande.

César Tabacco, para edificar, Constituyente entre Patria y Salsipuedes.

Camilo Mazza, para edificar, Orillas del Plata entre Municipio y Mal Abrigo.

Enfermedades contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciadas en la Direccion de Salubridad los siguientes casos de enfermedades contagiosas: sarampion, 8 casos; tifoides, 1 caso; tos convulsa, 2 casos.

Decomisos—El servicio de salubridad decomisó ayer 4 canastos de frutas y legumbres, por hallarse en malas condiciones para el consumo de la poblacion.

Entrega de dinero—La Tesorería Municipal entregó ayer á la Junta $ 2.300 á cuenta del cupon que vence el 1.º de Diciembre,

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m.

Temperatura atmosférica	19 0
Id del agua	16 8
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	60 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	3.04

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 27 de Octubre de 1899.—*Carlos Regúnaga.*

ECOS SOCIALES

Falleció ayer despues de agudos dolores la señora Manuela J. de Olivera y hoy á las 10 serán conducidos al cementerio sus restos mortales.

En la Aguada el sentimiento es general, habiendo numerosas personas concurrido al domicilio mortuorio á demostrar el pesar causado con su inesperada muerte.

• Se embarcará hoy con destino á Mercedes el doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), y su joven esposa la señora Josefina Cibils Larravide.

• El ministro del Brasil doctor Alberto Fialho y su esposa la señora Sara Hamilton ofrecerán el 15 de Noviembre un *dinner*, que será seguido por una tertulia á la que serán invitadas algunas de las familias mas distinguidas de nuestra sociedad.

• Con destino á Canelones se ausentará en los primeros dias de Noviembre el doctor Alfredo Vazquez Acevedo y su hija Elisa con el objeto de visitar á los esposos Vazquez Lafone.

Permanecerán allí una semana.

• El jóven Jaime Estrazulas, partirá con destino á San José á mediados del próximo mes para ocupar un importante puesto que se le ha confiado en la oficina que el Ferrocarril Central ha establecido en aquel punto con motivo de la construccion de la vía de Mercedes y Colonia

• El señor Saturnino Balparda y su familia ocuparán en breve su quinta en el Camino Millan.

• Se ha restablecido por completo la señora Lucía Lemos de Simoes.

Fué asistida por el doctor Velazco.

• El doctor Juan José Segundo acompañado de su familia ocupará el 10 de Noviembre su quinta en Piedras Blancas, donde permanecerá todo el verano.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Hubo ayer 20 operaciones, con flojedad en los precios

La Deuda Consolidada se cotizó indistintamente al contado y para fin del corriente mes á 48 por ciento, y para fin de Noviembre próximo á 47.40.

La de Certificados de Tesorería obtuvo al contado 61.30, 61.20 y 61.10, y para fin de Noviembre 61.80, 61.70 y 61.60.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron para fin de Noviembre próximo á 65 20 por ciento; para igual plazo se colocaron los títulos de segunda série á 65.30, 65.20 y 65 10.

La Deuda Interior Unificada, se cotizó al contado á 51.80 por ciento

Las acciones del Banco Hipotecario del Uruguay se vendieron para fin del presente mes á 13.90 cada una.

Cambios—Continuan ofreciendo escasa importancia los negocios sobre plazas europeas

Giros bancarios se colocaron á la vista á los tipos que mas abajo registramos que fué á los que cerró con firmeza el mercado.

Sobre Lóndres se colocó papel comercial con Banco á 52 1|1 peniques, á 90 dias vista

Sobre Francia pagadero en Paris se colocó el mismo papel de Buenos Aires, á francos 5.13 oro argentino.

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 á 52 1|16	52 1|1
Francia » 90 »	5.15 á 5.45	5.195 á 5.50
Amberes » 90 »	5.15	5 52
Alemania » 90 »	4.13 á 4.41	4 18
N. York á la v/	0 98	—
Italia....	» liras 5.75 á 5.78	—
España..	» 6 05 á 6.70	—
Brasil.... v/	» 31.109	31.709 á 31.890
B. Aires 1 % premio		Par

Nada favorables fueron las noticias que ayer llegaron de Rio Janeiro, relativas á la cotizacion del cambio sobre Lóndres en aquella plaza.

Por este motivo pocos fueron los negocios que se efectuaron.

Giros bancarios á la vista, se colocaron á 31.200, 31.300, 31.400 y 31.590 reis por £.

-Papel comercial con banco se colocó á 31.400 y 31.709.

La plaza cerró con giradores á 31.500 y con tomadores de papel comercial con banco á la vista á 31.700 y á plazo á 31.890 reis por £.

—El cambio bancario sobre Lóndres abrió en Rio Janeiro á 7 3|32 peniques por 1000 reis y bajo á 7 1|16 á cuyo tipo cerró.

La Consolidada en Lóndres—El último telegrama, que fué el de 25 del corriente mes, señaló el precio de 48 25 por ciento

Quiebra—Por el Juzgado de Comercio de primer turno ha sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Silvestre Asborno. En oportunidad serán convocados sus acreedores para proceder al nombramiento de síndico provisorio.

Sebo vacuno—Del saladero de los señores E. Legrand y Ca., situado en el Cerro se han vendido para exportar á Europa 1a 80 á 100 pipas de sebo vacuno, al precio de $ 11 3|4 por los 100 kilos á bordo á entregar el 15 de Diciembre próximo.

Pieles lanares—Decíase ayer en los centros comerciales, que una de las barracas había vendido á los precios corrientes de plaza, de 160 á 180 fardos de pieles lanares.

Exportacion—El vapor francés Gergovia llevó anteayer para Marsella 50 fardos de pieles lanares y 219 sacos de astas.

Lanas—Los consignatarios señores S. y B. Balparda, Grela y C.ª, vendieron ayer los siguientes lotes:

4000 kilos lana especial, de Estacion La Cruz, á $ 5.20 los 10 kilos vellon.

7000 id id buena, de Estacion Tambores á $ 4.80 los 10 kilos vellon.

6000 id id de Florida, á $ 4.90 los 10 kilos vellon.

1800 id id de Pámpa, á $ 4.75 los 10 id id.

Además el consignatario señor Nicolás Durán y Vidal vendió un lote de clase muy superior, y muy liviano, de La Cruz al precio de $ 5.30 los 10 kilos vellon.

—A propósito de las lanas del Rio de la Plata dice un colega argentino de ayer lo que sigue:

La cotizacion de las lanas del Rio de la Plata en Europa, acaba de tocar un límite que supera las previsiones más optimistas hechas antes de ahora por los peritos en la materia.

No hay ejemplo de precios tan altos como los que se pagan hoy, con el agregado de que las cotizaciones se mantienen firmes, con marcada tendencia á alza, y de que todas las grandes fábricas de paños belgas y francesas se disputan la supremacía de adquirir cuanto lote de lana lavada ó sucia ofrece la importacion.

Los principales diarios y periódicos extranjeros que se ocupan de preferencia en asuntos que directa ó indirectamente se relacionan con el comercio exterior de frutos, aunque habian previsto una fuerte alza en las lanas, no aciertan á explicarse satisfactoriamente la importancia que hoy ha adquirido aquella, pues las cotizaciones han superado, como lo hemos dicho, los cálculos mas optimistas

La lana sucia del Rio de la Plata, tipo de primera, que en Diciembre de 1898 se vendía en el Havre á 1.40 francos el kilógramo, obtiene hoy entre 2.05 y 2.10 francos; una suba de 65 á 70 céntimos de francos por kilógramo en menos de un año y que da la medida de la excepcional importancia que tiene para nuestro mercado tan notable alza.

Las lanas finas se cotizan hoy entre 6.30 y 6.40 francos el kilógramo. En Diciembre de 1898 lo eran á 4.40 francos, de manera que el aumento es de dos francos por kilógramo, es decir, 50 o|o.

Nuestra ganadería está pues, de parabienes, y ha de obtener notabilísimas ganancias en el año que está por terminar y en el próximo, máximo cuando la alza se ha acentuado en el mismo momento en que se dá principio á nuestra exportacion, que recibirá de lleno y por entero los beneficios de aquella.

Cueros salados—Respecto á la venta de cueros salados realizada por el saladero de E. Legrand y Ca. que anunciamos en nuestro número anterior á precio reservado, hacemos saber que éste fué el de $ 21 3|4 los 100 kilos y á entregar el 15 de Diciembre.

Marca registrada—Los comerciantes de esta plaza señores Faccio y Escribanis, se han presentado á la oficina de patentes de invencion y marcas de fábrica y de comercio, solicitando el registro de la marca «El Chaná», para comestibles, bebidas, té, yerba mate, chocolates y café en general.

Trigo y maiz—Como en dias anteriores, continuaron ayer acusando bastante flojedad los precios del trigo.

Con regular número de operaciones se cotizaron los granos buenos á $ 2.10 y los superiores con alguna dificultad á $ 2.15.

Los lotes de artículo regular é inferiores siguen siendo de difícil colocacion y muy castigados en sus precios.

Para consumo local se efectuaron los negocios siguientes:

200 bolsas trigo de Santa Rosa á $ 2.15 los 100 kilos sin bolsa; 150 id id de Cufré, á $ 2.15 id id id; 180 id id de San José, á $ 2.15 id id id; 36 id id de Cufré, á $ 2.15 id id id; 288 id id de Santa Rosa, á $ 2.10 id id id; 57 id id de San Ramon, á $ 2 id id id; 150 id id de Santa Lucía, á $ 2 id id id; 302 id id de diversas procedencias conjunto regular, á $ 1.95 id id id; 81 id id de Estacion Cazot, á $ 1 80 id id id; 412 id id de Estacion Cazot, inferior á $ 1.60 id id id.

De procedencia del litoral se colocaron además 600 bolsas grano bueno, á $ 2.20; 109 id id á $ 2.10 y 150 id id á $ 2, siendo de artículo regular, estos dos últimos lotes.

Pocos fueron los negocios que se realizaron en maiz, cuyos precios no acusaron tanta firmeza como en el dia anterior.

Diversas partidas con bolsa, de distintas procedencias y de clase buena, se colocaron para consumo de plaza, á precios que fluctuaron entre $ 1.45 y 1.50 por los 100 kilos.

Por igual medida, sin bolsa, las destilerías adquirieron algunos lotes, pagando de $ 1.30 á 1.35.

Metálico amonedado—El vapor argentino Eolo trajo ayer de Buenos Aires, $ 4000, consignados á M. de Espada y $ 2,300 á Juan Shaw. Total $ 6300.

—El mismo vapor llevó anoche para Buenos Aires $ 1500 consignados á Juan Lagares.

—El vapor brasilero Diamantino, trajo de Corumbá, reis 6.600/000, consignados á G. Silveira; reis 2.000 000 á C. A. Rodriguez y Ca., reis 6.200 $ 000; á Staudt y Ca. y reis 6.000 $ 000 á H. Dufrechou hijo y Ca

Total—reis 21:100 $ 000 papel brasilero.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 27—Para abasto 515 cabezas; para saladero 163 id; para el interior, 41 id. Total 724.

Servicio de Deudas—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 31.º trimestre término Noviembre 1.º de 1899	$	433.329 21
Entregado en el mes de Agosto	»	283.913 27
Idem id id en Setiembre	»	393.927 81
Total	$	1.111.170 29
Octubre 27 correspondiente al dia 26	$	18.871 33
Total	$	393.631 75

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Octubre 27 correspondiente al dia 26	$	2.306 50
Total	$	37.116 62

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 27:

Cerro

Rodolfo Vellozo	—	270
P. Denis y Ca.	—	—
Anaya é Irigoyen	10	33
J. A. Aguerre y Ca.	—	—
Clouzet y Ca.	—	—
Francisco Fregeiro	—	—
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	1.183
Duclos y Moulié	—	—
Legrand y Ca.	—	—
Cibils y Larravide y Ca.	137	1.792
B. Rocca y Lanata Hnos.	—	1.074
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	—
Cabezas	147	4.652
En igual fecha 1898.		2.931
En igual fecha 1897.		2 711

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:
Dia 27—Bueyes
Novillos $ 23 á 29 1|2.
Vacas—$ 11 1|2.

DEL MAR Y DEL RIO

Reglamento de faros—El ministerio de Guerra y Marina ha conferido nuevamente vista al fiscal de Gobierno del reglamento para el servicio de faros, de que es autor el coronel de marina don Jorge V. Bayley.

Acompaña al proyecto un informe del director de la oficina de faros, señor Miguel Zamacois.

A perfeccionar sus estudios—La Comandancia de Marina ha elevado al Ministerio del ramo con especial recomendacion una solicitud presentada por el aspirante de la armada don Juan Saiz, solicitando licencia para efectuar un viaje de Montevideo á Nueva York, en el lugre británico Ensenada, con el objeto de practicar sus estudios técnicos sobre navegacion y maniobras, debiendo regresar en el mismo buque á Montevideo.

El gobierno debe estimular á estos jóvenes estudiosos que se dedican á una carrera tan importante para el porvenir de la República.

Importe de patentes—La Comandancia de Marina ha remitido con nota al Consejo N. de Higiene, una letra por valor de cuatrocientos cincuenta y ocho pesos, veinte centésimos, producto de las patentes de sanidad expedidas en los puertos del departamento de la Colonia durante los meses de Julio, Agosto y Setiembre del corriente año.

Viento y marejada—La balandra número 505, en viaje de Santa Lucía para nuestro puerto, fué sorprendida á la altura de punta Espinillo, por viento del S. E. con gran marejada, recibiendo algunos golpes de mar.

El patron de dicha embarcacion se presentó ayer en la Comandancia de Marina declarando que teme se hayan producido averías en la carga.

Depósitos indicados—Vapor francés Bresil—J. Serna y General Artigas núm. 2.

Vapor italiano Nord-América—Aduana Nueva núm. 3.

Provisiones, útiles y correspondencia—El vapor nacional Rayo, hizo ayer un viaje á la isla de Flores, conduciendo correspondencia, útiles y provisiones para el lazareto.

Crónica policial

Cambio de jefe político—En las oficinas policiales se hablaba anoche de que por orden del Presidente, se había hecho cargo de la Jefatura el oficial 1.º don Juan Nicrossi.

Se agregaba que al doctor Acosta y Lara le habían dado orden de permanecer en su casa, y que es candidato para otro alto cargo.

Envenenamiento casual—Anoche á las 10 en la calle Arapey 287 ocurrió un desgraciado suceso.

Una niña de 4 años de edad, llamada Sara Martinez, en un descuido de su señora madre que se halla enferma en cama, se apoderó de un frasco que había sobre un lavatorio, conteniendo bicloruro de mercurio disuelto en agua, y apuró una parte de su contenido.

Gracias á la rápida llegada del doctor Grolero, médico de turno, pudo salvarse la pobre niña de los efectos del terrible veneno.

Varias noticias—El archivo de la Jefatura, que cuenta una série de documentos compilados durante 25 años, ha sido instalado provisoriamente en el local de la Inspeccion de la 2.ª zona, en la calle Soriano.

—Ha sido trasladado el comisario de la 19.ª don Máximo Rebella, á la 15.ª y el de esta seccion don Enrique Bermudez Pinet, á la 10ª.

—Fué aprehendido ayer el individuo Alejandrino Perez, presunto autor de un robo de 80 pesos efectuado en la carnicería de don Nicolas Bardas, Municipio y 18 de Julio.

—La comisaría 3.ª aprehendió á Gerardo Paz, á pedido del Laboratorio Químico.

Alzaron el vuelo—A la comisaría 5.ª se ha presentado la señora del propietario de una tienda situada en las calles Minas y Mercedes, denunciando que su esposo ha desparecido y que se cree que con el tambien fugó una jóven de 18 años.

La casa fué cerrada y se halla vigilada por la policía.

CENTROS Y CLUBS

En el Club Nacional—Efectuóse anoche una velada, con asistencia de gran número de socios.

Ejecutáronse varios trozos de música por discípulos del Club; y dieronse varios asaltos, distinguiéndose sobre todos los de palo, ejecutados por discípulos del profesor Jouvert, que merecieron nutridos y entusiastas aplausos. El mismo profesor dió un asalto con uno de sus mas aventajados discípulos, demostrando gran agilidad y mucha limpieza.

Hospital Asilo Español—La junta directiva de esta sociedad hizo repartir copias fotográficas del edificio que se está construyendo para hospital y asilo por cuenta de los españoles residentes en esta República.

El proyecto de tan amplias y elegantes construcciones corresponde al arquitecto don Pablo Santias.

DE LA CAMPAÑA

Colonia

Dice «El Deber» del Rosario:

Celebróse ayer en la pintoresca é importante Villa de la Paz, una reunion de los vecinos de aquella seccion para cambiar ideas para la mejor forma de elevar al Gobierno, una reclamacion protestando del aforo de nuestros campos aconsejado por la Junta E. Administrativa.

Esa protesta formulada en nombre de los vitales intereses de esta rica zona del departamento, da la medida de las resistencias levantadas por la descabellada resolucion de la Junta que no ha tenido el suficiente tino para conciliar perfectamente el mandato del Gobierno, con los intereses que están ó debieran estar á su custodia.

Entendemos que á esa reunion fueron á la vez invitados numerosos propietarios de la Colonia Suiza y Española, los que se hayan dispuestos á entablar idéntica reclamacion en salvaguardia de sus intereses amenazados.

El objeto de la reunion fué como decimos de protesta, habiéndose nombrado una Comision que redacte ésta, en términos claros y precisos y señalando los perjuicios que traerá á estas regiones esencialmente agricultoras la sancion de aquel aforo.

Esa protesta será elevada en la presente semana al Superior Gobierno, para su resolucion.

Florida

Copiamos de *La Voz de Florida*:

Está ya casi totalmente terminada la compra de lanas de la próxima zafra en nuestro departamento. La firma Pastorini é hijos tiene comprado alrededor de 300 000 kilos, á todos precios desde $ 3 á 4.30.

—La barraca de Pastorini é hijos acaba de comprar al hacendado Curuchte y acopiador Olaiquiaga, un importante lote de lanas finas, compuesta de setenta mil kilos mas ó menos al precio de $ 4.15 los 10 kilos al barrer, á entregar en los galpones del establecimiento.

Es esta, talvez, el lote mas valioso de lanas comprado en el corriente año.

Rocha

FAENA DE ANFIBIOS—El cuter nacional Tabaré, cargó el 19 en el Polonio, 3200 pieles de anfibios y 40 barriles aceite de los mismos.

VAPOR CORSARIO—Llegó anteayer á la Paloma, trayendo como pasajeros á Blas Dominguez, Bernardo Bidefin y Francisco Zubillaga, quienes, segun entendemos, son operarios que trae el señor Castelli para la construccion de los puentes que ha tomado á su cargo en este departamento.

TRES FAMILIAS ENVENENADAS!—En momentos de cerrar el diario, las autoridades locales, hállanse preocupadas con un suceso que bien pudiera resultar de graves consecuencias.

Por ahora, se han manifestado los síntomas del envenenamiento en tres familias de la localidad.

Las de Laborda, compuesta de seis personas, la del señor Enrique Eguia y la señorita Inocencia Terra.

Parece que todas esas familias han comido tortas y bizcochos, elaborados en casa del señor Eguia, y vendidos por un hijo del mismo.

Se sospecha que en la harina ó en el azucar, estuviese la materia nociva.

Si de ahí provienen esos envenenamientos, no estará difícil, que otros se produzcan, pues del mismo alimento han comprado varias otras familias.

Atendidos en tiempo los enfermos que se conocen, siguen relativamente bien.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de EL SIGLO podrán presentarse en esta Administracion Y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo 1.º de «Un odio á bordo» por M. G. de La Landelle, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es *indispensable presentar* el recibo correspondiente al mes de Setiembre de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Noviembre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras:

De varios solares de terreno situados en el barrio Umberto I con frente á las calles Victor Manuel, Garibaldi y Azzelio. Area superficial, 1903 mt., 68 dec. Precio, $ 500. Escribano: Nicolás Bergallo.

De 1 terreno situado en el Miguelete de este departamento. Area superficial, 16 hect., 37 áreas, 79 mt., 35 dec. Precio, $ 2120. Escribano E. Simon.

De 1 terreno con edificio situado en Pando, de 29 hec., 5152 mt., 10 dec. y un campo con edificios situado en el Rincon de Pineiro, Canelones, de 152 hec., 74 áreas, 13 metros 67 dec. Precio, $ 1 200. Escribano, Alfredo Herran.

De un terreno y finca situado en la villa de la Union, con frente á la calle Plata núm. 94. Area 9 metros, 10 milímetros de frente por 21 metros, 175 milímetros de fondo. Precio $ 320. Escribano Constantino Piacenza.

De un terreno situado en la Estanzuela, manzana núm. 162, con frente á las calles Maldonado y Constituyente. Area superficial 241 metros, 9 decímetros. Precio $ 135. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno ubicado en la manzana núm. 276 de la ciudad nueva, con frente á la calle Maldonado. Area superficial 417 metros, 98 decímetros. Precio $ 1585. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en la calle Mal Abrigo esquina La Paz. Area superficial 100 metros, 19 decímetros. Precio $ 209. Escribano Juan J. Dominguez.

De un terreno situado en el barrio Julio Herrera y Obes, de este departamento con frente al camino vecinal que va al de los Tres Molinos. Area superficial 1160 metros, 50 decímetros. Precio $ 235. Escribano Juan J. Dominguez.

—En el Registro de Hipotecas de la primera seccion se anotaron $ 2000 al 9 por ciento anual y 200 al 1 1|2 por ciento mensual.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Juan Antonio Martinez, oriental, 29 años, soltero con María Albina Recalde, oriental, 23 años, soltera.

Servando P. Santana, oriental, 27 años, soltero con Catalina Colombino, oriental, 18 años, soltera.

Defunciones—Palmira Maciel, brasilera, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Luisa Ranoni Couture, oriental, 3 años, Sierra 288.

Carmen Novelli, oriental, 1 año, 25 de Mayo 258.

Manuel Aguirre, oriental, 60 años, casado, Caiguá 30.

Juan Sugo, oriental, 19 años, soltero, 25 de Mayo 21 A.

Luisa Dall Guercio, oriental, 11 meses, Ibicuy 234.

Manuela Paredes, oriental, 73 años, viuda, Sierra 46.

Datos diversos

En el Bazarcito—En el dia de ayer vendió esta conocida casa, trescientas coronas fúnebres, cantidad crecida, si se tiene en cuenta que ya en dias anteriores había vendido una suma tres veces mayor. Prueba esto, de que cada vez se acentúa mas en el público el convencimiento de que en el ramo de coronas, no hay quien pueda disputarle al *Bazarcito*, la supremacía y prioridad. Conviene advertir, que esa sólida reputacion se debe, á que dicha casa ha hecho de los objetos fúnebres una verdadera especialidad teniendo en Europa, corresponsales que visitan las fábricas mas importantes con el fin de enviarle todo aquello mas novedoso y mas en boga en las grandes capitales del viejo continente.

Cancha San José—Hoy Sábado 28, partido á guante, á 60 tantos, á las 3 p. m.

Antonio y Durand contra Merenga y Criollo, á sacar por derecho del 3; nocturno á las 8 1|2, partido á guante á 60 tantos: Gallito y Francés contra Antonio y la derecha de Arbiza, á sacar del 5.

Precios del pescado—En el muelle de la calle Florida se vendieron ayer:

Collera de corbina de $ 0.08 á $ 0.11; id fino á $ 0.30; id de congrios á $ 0.01; id de bagres á $ 0.01.

Se pescaron en el mismo dia como siete mil colleras de corbinas.—*Los pescadores.*

REMITIDO

Angel Panigatti, tiene el agrado de participar á su numerosa clientela que el dia 4 de Noviembre próximo se embarca para Europa á fin de visitar las principales fábricas de Paris, Lóndres é Italia y obtener los últimos adelantos en la ebanistería y tapicería.

Por órdenes y pedidos dirijirse á la «Mueblería y Tapicería de Paris», calle 25 de Mayo números 199 y 201A entre Misiones y Zabala. 2517-ot. 31.

COMERCIO

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

9.400 $ nominales á 48.00, para fin de mes; 9.400 á 47.40, para fin de Noviembre.

Deuda Certificados de Tesorería

2.100 $ nominales á 61.30, al contado; 1.100 á 61.20, id id.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

100 acciones á 13.90, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.ª série)

5.000 $ nominales á 65.20, para fin de Noviembre.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

5.000 $ nominales á 65.30, para fin de Noviembre; 5.000 á 65.20, id id.

Deuda Consolidada

9 400 $ nominales á 48.00, para mañana; 31.700 á 47.40, para fin de Noviembre; 4.700 á 48.00, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

7.000 $ nominales á 61.20, al contado; 5.000 á 61.80, hasta fin de Noviembre.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 61.00, al contado; 10.000 á 61.60, para fin de Noviembre.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 61.00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.ª série)

10.000 $ nominales á 65.10, para fin de Noviembre.

Deuda Interior Unificada

1.500 $ nominales á 54.80, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 26

TRIGO

Por Estacion Central—800 bolsas lana; 1313 cueros vacunos secos, 23 id. id. salados, 18 id. potros, 103 id becerros, 10 atados nonatos, 16?

s lanares, 1587 atados id, 55 fardos id, 475 s cordero, 9 id varios, 37 bolsas cerda, 2 id as, 5121 id trigo, 1972 id maiz, 61 atados pare escobs, 50 bolsas afrecho, 25 id afre-

r Estacion Bella Vista—180 bolsas maiz. 1 trigo.
r Estacion Norte—101 bolsas lana.
r Estacion Cordon 537 fardos pasto, 21 id , 111 id mezcla.

LANA

r Estacion Central—De San José—á A. Bo- 0 bolsas, á S. San Martin 70 id, á C. Ro- z 30 id, á Z. y Beramendi 53 id.
Nico Peraz—á R. Cranwell y Ca. 17 bolsas, M. Rodriguez 10 id.
Cardal—á A. y Martinez 30 bolsas, á J. vent 58 id.
La Cruz—á V. Aramendia 35 bolsas, á y Ca. 45 id, á N. D. y Vidal 69 id, á Ba- hno. 13 id, á C. Rodriguez 67 id.
P. Maciel—á L. Bello 05 bolsas.
Durazno—á N. Inciarte 31 bolsas.
Yi—á N. Inciarte 20 bolsas.
San José—á J. C. Sanchas 50 bolsas.
Mal Abrigo—á Lahusen y Ca. 69 bolsas, rda y Ca. 7 id.
r Estacion del Norte—De Barra Santa Lucia Bonilla 67 bolsas, á C. Rodriguez 31 id.
Lecot — á Silveyra, Arocena y Haro sas.

TRIGO

r Estacion Central—á B. Peñagaricano 683 s, á G. y Raffo 313 id, á R. y Born 42 id, Ducce 189 id, á Gianelli y Ca. 150 id, á F. 1 id, á U. y Senac 33 id, á A. Casciani 1 id, á J. Achar 111 id, á A. y Coirolo 417 id, y Goicoechea 721 id, á G. S. y Prando 221 S. Garcia 99 id, á E. Storace 251 id, á J. razi 123 id, á J. Garcia 916 id, á L. Mo- rando 213 id, á Biraben hnos. 80 id, á L. gus 162 id.
r Estacion Bella Vista—á J. Liard 500 bls

MAIZ

r Estacion Central—á E. Storace 79 bol- á A. Seoane 175 id, á J. P. de Leon 30 id, T. Reyes 32 id, á M. Romay 41 id, á F. 5 id, á A. Machin 15 id, á A. y Coirolo 05 J. Patron 50 id, á F. I. Istueta 276 id, á B. aricano 115 id, á J. Achar 181 id, á M. 18 id, á U. y Senac 58 id, á C. Ducce 1 id, á H. y Goicoechea 116 id, á J. Lauga- 10 id, á N. Inciarte 65 id, á G. y S. Prando la viuda de Pezzi 59 id.
r Estacion Bella Vista—á J. Meillet 150 bls.

Entrada y venta de ganado

Dia 27

e Soriano: 4 bueyes, 130 novillos, 85 vacas re- por Antonio Sigarida y vendidas por Albarracon á $ 28 b. 23 1/2 y 25 1/4 n. 11 y 17 3/4 v., carne buena criolla, para abasto saladero.
50 novillos remitidos por Lahusen y vendidos por Silveira, Arocena y Haro á carne gorda mestiza, para abasto.
Canelones: 6 bueyes, 12 novillo, 21 vacas, terneros remitidos por E. Fuentes y vendi- por Curbelo y Bilart á $ 29 1/2 b 19 n. 13 v. carne buena criolla, para abasto, salade-
Montevideo: 1 vaca remitida por Aurelio y vendida por Curbelo y Bioart á 20, carne buena criolla, para abasto.
Canelones: 6 bueyes, 78 novillos remitidos J. Bentancor y vendidos por Bentancor y á $ 25 b. 18 1/2 y 19 n., carne buena para abasto y saladero.
Florida: 25 novillos remitidos por Pedro y vendidos por Amespil y Cuadra á carne buena criolla, para saladero.
Soriano: 49 novillos remitidos por los se- Rivera y Ca. y vendidos por Vignoli y Be- á 17 y 19, carne buena para abasto.
Florida: 3 novillos, 52 vacas 10 terneras re- por Domingo Rospide y vendidos por Bilart á $ 15 y 18 novillos, 11 1/2 y 13 va- terneros, carne buena, criolla, para abas- saladero é interior.
De San José: 6 vacas, remitidas por Ramón y vendidas por Sosa y Albaracon á $ carne buena, criolla, para abasto é in- terior.
De Montevideo: 5 vacas remitidas por Curbe- y Abreu y vendidas por Sosa y Albaracon á $ 12 carne buena, criolla, para abasto.
De Florida: 13 bueyes, 8 vacas, remitidas por Barceló y vendidos por Curbelo y Bi- 29 y 25 buey 10 1/2 y 11 vacas; carne criolla, para abasto é interior.
De San José: 30 novillos, remitido por Pedro y vendidos por Silveira Arocena y Haro carne buena, criolla para abasto.
De Montevideo: 2 bueyes remitidos por Mi- Barra y vendidos por Vignoli y Beramen- á 17, carne buena, criolla, para abasto.
De Montevideo: 6 vacas remitidas por Ramon y vendidas por el mismo á $ 11 1/2, carne buena, criolla, para abasto.
De Durazno: 72 novillos remitidos por San- Bordaberry y vendidos por Lizarazu y á $ 13, carne buena criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 28, 29 1/2, 29, 25 y 17.
Novillos á $ 21 1/2, 27 1/2, 19, 18 1/2, 17, 19, y 15.
Vacas á $ 11 1/2, 17 3/4, 13, 20, 12 1/2 y 11.
Terneros á $ 6 3/4.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 25.
Novillos á $ 13, 16, 19 y 25 1/4.
Vacas á $ 11 1/2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 11 1/2, 13, 16 1/2 y 12 1/2.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 27

Nord América, vapor italiano de 2185 toneladas, capitan Bucelli, procedente de Génova y escalas, á Christophersen Hnos. con pasajeros y la carga siguiente:

De Génova: Ignacio Podestá, 7 bordalesas vino; M. Giacobino, 10 bordalesas vino; Comas, Genet y C.ª, 10 barricas queso; Tarradellas y C.ª, 104 caj manzanas, Filanza Pianavia y C.ª, 1 caj tejidos; A. D'Angelo, 10 2 bordalesas vino.

Carlos Maveroff, 1 bulto grafofone, 5 id pinturas al óleo, barnices, camas de hierro, elásticos, semillas de papas; S. Fattoretti, 4 barricas queso; G. Garibotti, 1 caj sombreros; Sievers y Cª, 5 bultos géneros y tejidos de algodon, materias de id.

A la órden, 6 caj cojines, palos, ventilador, A. Pastori y C.ª, 2 caj tejidos elásticos; P. Farodi, 2 barriles vino. 4 caj aceite; B. Sere, 1 cj medicamentos; á la órden, 4 caj tejidos, 10 id citrato; J. y A. Talice Hnos. 10 caj 1 id criadillas, 5 bultos queso; J. N. Rcs- y C.ª, 50 caj aceite, 12 id pasas de higo.

A la orden 9 cascos vino; Talice y Moretti 50 bordalesas vino; A la orden 12 cjs papel, 12 id 1 id esponja, 50 bordalesas vino, 3 bultos queso; J. Crochi 10 bdls vino; A la orden 1 cj fruta seca; Christophersen Hns. 100 canastos papas, 2 id queso.

De Barcelona—Carrau y Ca. 10 pipas, 10/2 vino; Petrano Hns. y Ca. 5 pipas, 10/2, 20/4 vino; Andres Rius 2 cjs papel impreso; M. Labarca 5 cjs lámparas y accesorios, oleografias y cuadros; Florencio Florecilla 1 cj molduras de madera, 1 fardo alfombras.

Angelita, barca española de 713 toneladas, capitan Roura, procedente de Cádiz, á Peixoto Morales y Ca. con 896,550 kilos sal.

Ruahine, vapor británico de 3936 tonel. capitan Mayoss, procedente de Bluff, á Wilson Sons and Co., con la carga siguiente:

A la órden, 15 bts prensa para enfardar.
Para Buenos Aires—638 bultos madera, 3 id prensa para manteca, 60 carneros en pié.
Para Punta Arenas—16 bts prensa para enfardar.

ULTIMA HORA

Sicilia, vapor aleman, capitan Bassewitz, procedente de Génova, á G Moeller, con pasajeros y la carga siguiente:

De Ambrosis y Ca., 5 fardos mallas de algodon; Santiago Guido, 2 cjs tejidos de algodon; S. Sbarbaro, 8 cjs hongos secos; Metzen Vicenti y Ca., 20 bultos extracto de tabaco; á la órden, 3 cjs yerbas medicinales.

L. Podestá y Ca., 1 cj mallas de algodon, Fidanza Pianavia y Ca., 20 cjs cajoncitos vacios; Furest Bulow y Ca, 66 cjs cajoncitos vacios; Taranco y Ca., 100 cjs aceite.

Talice y Moretti, 41 barriles vino Marsala; Menet y Ca., 2 cjs tejidos de algodon; á la órden, 2 cjs bordados de algodon; C. F. Bally é hijos, 9 cjs zapatos, betun, elásticos; Peirano hnos. y Ca., 20 cascos vino, 3 cjs queso, 2 id muestras.

Miguel A. Favaro, 1 cj tejidos de algodon; á la órden, 100 bolsas arroz, 3 fardos cordajes; Del Re Canepa y Ca., 1 cj mallas; Rein y Ca., 2 cjs tejidos de algodon.

A la órden, 3 cjs tejidos de algodon, 150 bolsas arroz; Macio y Canale, 140 bolsas arroz, 200 canastos papas, 2 cascos, 15 bordalesas y 20 barriles vino, 4 cjs hongos secos; Sanguinetti y Ca., 1 cj tejidos; Minelli Gonzalez y Ca., 13 bultos tejidos, 1 id muestras.

Pratto Rossi y Montans, 3 cjs tejidos, 2 barriles vino; La Union Mercantil 5 bultos tiradores, tejidos de algodon, alfombras, etc., 2 cascos vino; Peluffo y Ca., 200 canastos y 136 bolsas papas.

Domingo Ratti y Ca., 1 fardo hilo, 23 id cordajes, 3 id cordecilla, 20 id mercancias; Miguel Onetto y Ca., 20 barriles vino; Trabucatti y Ca., 15 fardos cordecilla, 2 id hilo, 63 id cordajes, 2 id tela loneta; Braceras Rademacher y Ca., 5 cjs tejidos de algodon; Sacomano y Palau, 13 cjs fideos, 1 id medicinales.

Hirschberg y Ca., 1 cj mallas de algodon; M. Onetto y Ca., 8 bultos queso; Juan Granara y Ca., 10 bultos queso, 12 cjs hongos secos; Taranco y Ca., 550 bolsas arroz; Compañia G. de Fósforos, 6 bultos hilados de algodon, 25 cjs papel 33 id cartones, 14 bolsas goma; Rosciano Valdes y Ca., 22 cjs tejidos, muestras, vino; Sievers y Ca., 1 cj mercerias.

Carga opcional para Buenos Aires—Taranco y Ca., 50 bordalesas vino; Paolo Castorina, 47 cjs castañas frescas.

Entradas de los rios y cabotaje

Salto el 25 del corriente y escalas, vapor nacional Paris, á P. de Salterain, con 101 pasajeros, 7 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Fray Bentos—A. Hoffman, 4 cjs grasa.
De Mercedes—Grela y Ca., 81 bolsas lana.
De Buenos Aires—Bell, Towers y Ca., 19 repuestos, 1 barrica flotante.

Maldonado el 25 del corriente, queche nacional Warrior, á Passano hnos. con 3140 cueros lanares, 420 bolsas afrechillo, 40 atados cueros corderitos, 26 id yeguarizos, 34 bolsas grasa, 4 id garras, 1 atado cueros de zorro.

Carga devuelta, 1 cj ferreteria, 2 id tabaco, 1 id hongos.

Corumbá, el 15 del corriente, vapor brasilero Diamantino, á G. Silveira, con 6 pasajeros y la carga siguiente:

H. Dufrechou hijo y Ca., 166 fardos goma, 9 id ipecacuana; C. A. Rodriguez y Ca., 55 fds ipecacuano; Eduardo Cooper, 151 atados goma, 257 cueros vacunos secos, 1 fardo cueros de tigre, 18 id goma, 1 cj muestras, 32 fds ipecacuana, 108 id y 1 cajon goma.

Fidanza Pianavia y Ca., 1429 cueros vacunos secos; Aurelio A. Fynn é hijo, 770 cueros vacunos secos, 2 fardos de cueros varios, 1 bls cerda, 8 fardos goma; J. J. Amézaga, 150 cs vns secos.

Gualeguaychú el 9 del corriente, paylebot argentino Jóven Antonita, á E. Vidal, con 1.760 hectólitros carbon vegetal.

La Paloma el 26 del corriente, queche nacional Número 373, á E. Vidal, con la carga siguiente:

J. M. Rodriguez y Ca, 122 cueros vacunos, 2 id yeguarizo, 1 saco cerda, 28 atados cueros lanares, 7 id id corderitos.

M. Rodriguez, 19 atados, cueros corderito, 43 id id lanares, 3 cueros yeguarizos secos, 27 id vacunos, 2 sacos cerda, 48 cueros vacunos secos, 1 id yeguarizo id, 12 fardos cueros lanares.

J. M. del Portillo, 122 atados cueros lanares, 63 id id corderitos, 1 id id bichos, 31 cueros vacunos secos, 9 id yeguarizo id, 2 sacos cerda, y 1 fardito quesos.

A. Alvarez y Ca. 199 cueros vacunos secos, 76 atados cueros lanares, 15 id corderitos, 1 id bichos, 3 sacos cerda, 3 cueros yeguarizo secos, 46 atados cueros lanares, 3 id id borrego, 12 id corderitos, 1 id id zorro, 1 id id nutrias, 2 id id terneros. 43 cueros vacunos salados, 1 id yeguarizo id, 3 id id secos. 42 atados cueros lanares, 16 id id corderitos, 17 cueros yeguarizos secos, 72 atados cueros lanares, 35 id id corderitos, 4 cueros yeguarizos secos.

T. W. Howard á Ca, 1606 cueros vacunos secos, 3 fardos cerda.

La Paloma, el 21 del corriente, vapor nacional Solís, á E. Vidal, con 6 pasajeros, en lastre.

Buenos Aires, el 16 del presente, vapor argentino Eolo, á Christophersen hnos, con 99 pasajeros, en lastre.

Maldonado, el 21 del corriente, balandra nacional Clarita, á A. Falca y Ca. en lastre.

Buenos Aires, vapor aleman Hazburg, á Christophersen hnos, con frutos del país de transito.

Dolores, el 13 del corriente, goleta nacional Alba Clara, á A. Falca, con 1.050 hectólitros carbon vegetal, 67 esterio leña.

Cerraron registro

Dia 27

Barca italiana N. S. della Grazie, por Chichizola hnos., para Santa Fé, en lastre.

Salidas para los rios y cabotaje

Salto y escalas, vapor nacional Labrador, por P. de Salterain, con passajeros y carga.
Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos., con pasajeros y carga.
Santa Lucia, balandra nacional núm. 690, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional núm. 185, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional num. 385, por Empresa Aguas corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional Jóven Juanita, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucía, balandra nacional Anunciata, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Fé, barca italiana N. S. della Grazie, por Chichizola hnos., en lastre.
Santa Lucia, queche nacional Unico Pepito, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional núm. 16, por Empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional Núm. 113, por empresa Aguas Corrientes, con carga.
Santa Lucia, balandra nacional Pepita, por empresa id id, con id.
Santa Lucia, balandra nacional «Nueva V. del Pilar, por id id id, con id.
Carmelo, paylebot nacional Flor del Uruguay, por E. Vidal, con id.
Santa Lucia, queche nacional Emilita, por E. Vidal, en lastre.
Nueva Palmira, paylebot nacional Palmirense por Passano hnos., en lastre.
Rosario, paylebot argentino Republica Patrinopia, por Passano hnos. en carga.
Maldonado, cuter nacional Tabaré, por Passano hnos., en lastre.
Carmelo, goleta nacional Semira, por Passano hnos., con carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Venus*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 1/2 p. m.

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaiso, vapor inglés *Liguria*.—Agencia, calle Piedras núm. 131.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras numero 118.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 31:

Para Hamburgo, vapor alemán *Santos*—Agencia, calle Solis num 19.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m.

El 2 de Noviembre:

Para San Vicente, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita*—Agencia, calle Piedras núm. 181.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

Nota—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los trenes.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre

Montevideo, Junio 28 de 1893.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 3 p. m.; Recomendadas, á las 2 y 30 p. m.; Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y la Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 20 a. m. Recomendadas, á las 6 y 10 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Carlos los dias 2, 1, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 25 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Por la línea á San José, á las 4 p. m.; Recomendadas, á las 3 y 30 p. m.; Giros 3 p. m.

A mas del tren de las 4 p. m. que seguirá llevando la correspondencia hasta San José, se habilitará otro á las 10 y 40 a. m. para todas las estaciones del ramal susodicho y cuya estafeta recibirá tambien las balijas de Rosario, Nueva Helvecia, Colonia y La Paz.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas: 9 y 15 a. m.
Ordinarias: 9 y 40 a. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los lúnes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior.

Para Rivera, lúnes y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.; Giros el dia anterior, y los miércoles por tren diurno al Paso de los Toros á las 6 y 20 a. m.

Nota—Esta Sucursal empieza el servicio de giros á las 10 a m

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Equitá	italiano	28	Génova y escalas
Liguria	inglés	28	Liverpool y escalas
Phoenician	inglés	29	Glasgow y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Thames	inglés	28	Southampton y escal.
Liguria	inglés	29	Valparaiso y escalas
C. di Torino	italiano	29	Génova y escalas
Santos	alemán	31	Hamburgo y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 27

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Sienra y Carranza y Fariña; Kelly y Menendez; Ungo de Gallo y sucesion Ungo; concurso Beltran Zavalla; Ribeiro da Luz y Ribeiro Barboza; Oliveira y Lema; dos en causas criminales.

Interlocutorias—Una en causa criminal; compañía inmobiliaria y fisco.

Definitivas—Cheda y Guidice, terceria Saporiti.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

Á CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Bartolo P. Dorga con Manuel Esperon, Cárlos Regúnaga con Refinería y Destilería del Uruguay, Baston con Santurio, Constantino Lavalleja con suc Arosteguy, suc Robledo; Paula y Cármen Gibert y Esteve con Storace hermanos; 10 en causas criminales; resoluciones en causas criminales consultadas veinte y tres.

Interlocutorias—Tristan Azambuya en autos, José Posada con Ovidio Alburquerque, Julio S. Perez con Horacio Santurio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Adelaida F. de Garcia; conc. Jaime Herrera; test J. Cruz Costa; Jacinto Casaravilla con la E. del Ferro C. Central; test Catalina I. de Gaibiso; id José Baston; id Cambiaso; Luis Costa; test Matilde C. de Ahumanda; R. Estevan; test Juan Iribarne; Manuel Sosa con Gonzalez Vallejo, inc Rudecindo Canosa; conc J. C. Gomez; test Josefa C. Arraiz; Id Semino y Gallino; Jacinto Medina con Domingo Perinetti; test José Furest; id Sandalio Pintado y Juana Dutra; M. D. Mieres con Emilio Machado, terc José Varela; test Maria M. Diaz de Mendez Alcain; id Luisa M. de Crovetto; M. J. Collares con Peirano hnos; Banco H. del Uruguay con suc Vignole; test Gaspar Rigotti; sucs Julio Olaverry con Rafael Camusso; test Manuel Ibarra; conc J. L. Gomez; Crecencio Ramos con Ricardo Estevan; Amelia Z. de Gomensoro; Adela L. Maya; Fco. Lopez con Martin Chapital; test. Juaquin Costa; id Gaudencio Machi; Tomás Escudeur con Pedro Churrut; test Joaquin Chopitea; Cármen y Paula G. y Esteve con Eduardo Guillespie; conc Dionisio Duret.

Interlocutorias—Test José Baston; conc J. L. Gomez; suc de Julia Olaverry con Rafael Camusso; test Joaquin Chopitea.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Test Juan Maria Castell; test Antonio Güelfi; suc Cándido Miques; test Manuel Patiño; Lila Viñas de Oliver; Antecedentes relativos á la menor Carmen Cagnate; Zoila Arigon de Etchart con Ramon Etckart; Mendez Hns. con conc José Maria Etchebehere; Petrona Montaño de Barreto con José Maria Barreto; test Dolores Medina de Lopez; test Sotera Larrosa de Piriz y Rafael Piriz; suc Claudina Mairet de Mañosas denunciando la incapacidad de Antonio Mañosas de Ciurach; Alfredo Suarez y Maria Ximenez de Suarez con Amelia Legrand de Cren; Eduardo Albanell con test Sotera Larrosa de Piriz; Rosa Demachi de Revello; test Cristian Fernando Pablo Wicchou; José Benito Piñeyrua con Dolores Rodriguez de Gil, test Malvina Pouso de Lopez; Carmen Acosta de Silva; test Miguel Alvarez Susviela; suc Marcelina Vega de Dorrego; José D. Pombo con conc Pedro Daguerre; Eugenio Bazerque y Adelina F. de Bazerque con suc Juan Conture; test Maria Ana Etchegaray de Goyeneche; José Gomez Villegas con suc Manuel Jardin; Oficio del Juzgado de Comercio de primer turno; conc voluntario Feliciano Gonzalez, administracion; Alfredo Suarez con Pedro M. Leonard y otros; test Catalina Repetto de Quintana; suc Josefina Urtado; test Julia Velazco de Aguirre; Federico de Velazco con test Magdalena Salvatori de Carassale; test Tomás Lagurara; Aurora y Petra Vitoria con José Ruiz y Margarita Ferro.

Interlocutorias—Conc voluntario Bernabé G. Torres, incl Mendez Hns; test Manuel Luis da Rocha Osorio.

Definitivas—Test Catalina Repetto de Quintana; suc Maria Miró de Lopez; Angela Demicheri de Castro Laureiro; Andres P. Ferrand con suc Isidro Leonard; tests Felicia Buxareo de Cibils y Agustin J. Cibils y Buxareo; Juan J. Bergalli con Francisco Mendoza.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO CAPELLA Y PONS

Trámite—Conc. nec. Tomás Barrios; suc. Demetrio Pacheco; id M. E. Larravide; oficio Juzg. Civil 1er. turno; Miguel Buceta con Manuel Piñeiro; conc Agustin Larrechart; suc Bartola P. de Estomba; Juan Calasso y Fco. Grillo con Telesforo Perez; suc Maria G. de Picaroni; Vicente Catardo, declaratoria de pobreza; M. Buceta con M. Piñeiro; Lorenzo Mangiavaca con suc Alf. Margat; E. R. Rodger con Adolfo del Campo.

Interlocutorias—Josefina Rolandi con Augusto Buschmann; Lorenzo Mangiavaca con suc Alf. Margat.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc. Ambrosio Maini; Julio Meyran con Gervasio Burgeño; Santiago Morelli con Pablo Pietra Cueva; Herman Groscurth con Gianelli y Ca; Marino Rossi con Julio Arnaud; conc Victor Arauregui; Antonio Viglino con Silva y Antuña; conc Juan Ravenna y Ca; Manuel Alvarez con Tomás Gomez, Francisco Albert con Herrera y Obes; Oficio de la Florida R. de C; Ramon Cerviño con Antonio Perez; Francisco Casas con Luis Nicora.

Interlocutorias—Baudilio Martinez con Ricardo Scanavino; Lorenzo Ripolli hijo con José Panés; Leon F. Ormachea con Frenedosa Gurbernau de Rivera; Antonio Lichero capitan del vapor Britanica (sobre venta de mercaderias.

Avelino Javier Fajares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Trámite—Ercilia V. de Fraga con Valentin Solari, terc Pedro Ostourill, conc Compañía Nacional de C. y Obras Públicas con Luis Montegazzo, Vicente Mayol auxiliatoria de pobreza, oficio de la Jefatura de Policía comunicando la fuga del comerciante José Rivero, José E. Derma con Federico Busch ter Luis Ruy, Domingo Galarraga con Federico Baras, Luis Podestá é hijos con Domingo Mendilaharsu, Juan R. Crespo rehabilitacion, conc José Campanini, C. F. Baily hijos con Benjamin Riccio.

Definitivas—Alfredo Aunzo con Juan Laborde y Genoveva Laborde de Nicoletti.

Cárlos E. Barros, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—Juan A. Vidal, Manuel Fernandez Tablas con Emilio Caino; Inocencia Rivero con José M.ª Cedrés y terc. Juana Manogne, Caja de C. Uruguayo con Julio M. Clavelli, suc. Magdalena M. de Debali, suc. Duplessis con suc. Antonio C. Piret, Ricardo Lacueva con Federico Baras y terc. Lixardo Duran y Vidal, Justo Arana y C.ª con Juan Antonio de Arteaga, Vicente Rodriguez con suc. Eugenio Vigliani, Mariana Marroche, Antonio Garcia, suc. Josefa Zeimeta de San Martin, Ana Prado, Juan Voglitti con Francisco Garbarino, terc; exhortos de Florida, oficio del Juzgado de Comercio de 1er. turno, id del Correccional, suc. Virgilina da Costa de Gutierrez Zorrilla 2, Arturo Lerena y otro con José A. Beloso y terc. Clemencia Barrios de Beloso, Luis Domingo Luzardo y otra, Amelia d'Avila Farinha con Cárlos Ferran, Santiago Tiscornia con Bernabé Herrera y Obes.

Interlocutorias—José Rapetti y otros con Meliton Muñoz, Francisco Fontana con Francisco Piris, Ricardo Lacueva con Federico Baras.

Definitiva—Leandro Castaños reservadas 1.

Avelino Barbot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro San Felipe—Empresa Gimenez, Ruiz y C.ª—Compañía de zarzuela española—Dirijida por don Julio Ruiz.—Espectáculo por secciones.

Hoy sábado 28 de Octubre de 1899.
Primera seccion—La noche del 31.
Segunda seccion—El gran pensamiento.
Tercera seccion—La esquila.
Cuarta seccion—Las mujeres.

Teatro Stella d'Italia—Compañía cómico-dramática italiana de Cayetano Cavalli.—Dirijida por el actor Angel Perottino.

Hoy sábado 28 de Octubre de 1899.—Se representará la comedia: Abogado y almacenero.

Fábrica de tejido de hilo de cristal—Funcion de 2 á 6 y de 7 á 11.—Calle 18 de Julio núm 229.

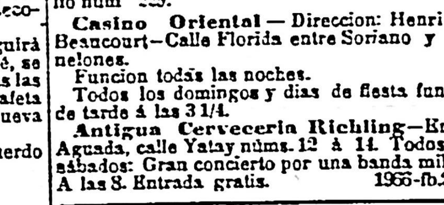
Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exíjase en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Caballos árabes

Se alquila para la monta (cria) dos hermosos caballos árabes de pura raza garantidos por certificados, dichos caballos tienen 4 años y 1/2.

Para verlos y tratar ocurrir á la caballeriza calle Santa Teresa número 41.

Precio módico. 2519-av. 6.

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama á propuestas para la impresion tipográfica de *quinientos* ejemplares de cada una de las Relaciones Nominales y Seccionales de contribuyentes al impuesto de Contribucion Inmobiliaria en los 18 departamentos del Interior y Litoral, dispuesta por el Superior Decreto de fecha 12 de Octubre de 1899, cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 31 del corriente á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 27 de 1899

Victor Raineri.

V.º B.º—Felippone.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Octubre 26 de 1899.—Esta Direccion llama á licitacion pública por segunda vez para la ejecucion de las obras de reparacion y construccion del camino á Las Piedras, en la extension que indican el plano y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en Secretaría.

A ese plano y pliego se ajustará la contratacion.

Las propuestas se recibirán el dia 4 de Noviembre próximo venidero á las 3 p m., y deberán presentarse personalmente por los licitantes, para ser abiertas enseguida.

No se admitirá propuesta en desacuerdo con el plano y pliego de condiciones y con el modelo adjunto á ese pliego.

La honorable Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario.

2548-nv. 4.

Direccion de Cementerios

Llámase á propuestas para la compostura del pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo número 361.

Las propuestas se presentarán en papel sellado y bajo sobre cerrado, procediéndose á la apertura el dia 6 del próximo Noviembre, á las 9 de la mañana en presencia del director y de los interesados que concurran al acto.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que encuentre más conveniente ó de rechazarlas todas, si no las considera aceptables.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*La Direccion.*

FÓRMULA DE LA PROPUESTA

Señor Director de Cementerios.

N. N. domiciliado en la calle de.......... número..... se compromete á componer el pozo que está frente al Cementerio del Buceo, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra en esa Direccion, en el término de.......... ..... dias, y por la cantidad de......... pesos.

Como garantía del fiel cumplimiento de mi compromiso presento la firma de don........... ...... quien en prueba de conformidad suscribe tambien la presente.

Montevideo............. de 1899.

Firma del proponente.

Firma del fiador.

2517-nv. 6.

†

Maria Carlota Moreno

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 27 de Octubre de 1899

Domingo Moreno y Maria C. de Moreno, padres; hermanos; Camila Q. de Moreno y Carlota S. de Chirif, abuelos; tios, tias y demás deudos invitan á sus parientes y relaciones al entierro de dicha finada que tendrá lugar hoy 28, á las 10 1/2 a.m.

Favor que agradecerán
Casa mortuoria Convencion 87.
Unica invitacion.

†

Roman Dabezies

(Q. E. P. D.)

Falleció el 29 de Setiembre de 1899

Bernardo Dabezies y Maria G. de Dabezies, padres; Herminia D. de Challe, Emilia D. de Challe y Antonio Dabezies, hermanos; Juan Challe, hermano político; tia y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral rezado que en sufragio del alma de dicho finado, se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el 30 de Octubre de 1899 á las 9 a.m.

Favor que agradecerán eternamente.
El duelo se despedirá por tarjeta
2519-ot. 29 2 p.

†

Fabian Urquizu

(Q. E. P. D.)

Falleció el 27 de Octubre de 1899

Juana S. de Urquizu, esposa; Hermógenes, Cecilia y Luis, hijos; y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 28 á las 5 p. m.

Favor que agradecerán eternamente.
Casa mortuoria Tacuarembó 291.

LUZ ELECTRICA

Ministerio de Hacienda.—Para su conocimiento y demas efectos comunico á usted la siguiente nota pasada á este Ministerio por el señor Contador-Inspector de Oficinas: «Contador-«Inspector de Oficinas.—Montevideo, Octubre «20 de 1899.—Excmo. señor Ministro de Ha-«cienda, don Eugenio J. Madalena.—Tengo el «honor de elevar á la consideracion de V. E. «el balance de los ingresos y egresos habidos «en la Administracion de la Luz Eléctrica du-«rante el mes de Setiembre ppdo.; el que ve-«rificado con los respectivos comprobantes, no «tengo ninguna observacion que hacer.—Salu-«da á V. E. con su más distinguida considera-«cion.—*Orlando Rivero*.»

En cuya nota se ha dictado la siguiente resolucion:

«Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Octu-«bre 23 de 1899.—No prestándose á ningun re-«paro ni observacion las cuentas de la Admi-«nistracion de la Luz Eléctrica correspondientes «al mes de Setiembre ppdo. que han sido ve-«rificadas por el señor Contador-Inspector de «Oficinas, declárase aprobado el balance de «ingresos y egresos presentado. En consecuen-«cia comuníquese, pase á la Contaduría Gene-«ral, debiendo el Consejo de Administracion «disponer la publicacion prescripta en la reso-«lucion de 25 de Enero último, como así mismo «la del cuadro comparativo acompañado.—«CUESTAS.—Eugenio J. Madalena.»

Todo lo cual trascribo á usted á sus efectos.—Dios guarde á usted es muchos años.—Eugenio J. Madalena.—Montevideo, 25 de Octubre de 1899.

Publíquese.—*Alcides Montero*, presidente.—*Blas Vidal*, secretario.

BALANCE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA LUZ ELECTRICA EN 30 DE SETIEMBRE DE 1899

INGRESOS

Saldo de Agosto	$	540 82
Suscritores	»	8.159 80
Varios deudores	»	700 06
Ministerio de Gobierno	»	844 67
Junta Eco. Administrativa	»	12.620 72
Fondos públicos	»	7 92
Operarios	»	31 60
Ministerio de Guerra y Marina	»	339 67
Banco de la República c/c. oro	»	6.100 00
Utensilios y materiales	»	67
Banco de la Repúblico c/c. plata	»	3 800 01
	$	33.115 35

EGRESOS

Varios acreedores	$	900 00
Compra de oro	»	119 30
Banco de la República c/oro	»	5.500 00
Gastos generales	»	215 75
Por Banco de la República c/caucion	»	957 68
Forraje	»	135 56
Gastos judiciales	»	3 65
Obligaciones á pagar	»	4.922 86
Seguros	»	58 50
J. Mudd y Ca.	»	3.701 48
Banco de la República c/cancelacion	»	2.000 00
Aguas corrientes	»	177 13
Combustible	»	15 81
Material fijo del alumbrado	»	14 01
Gastos de conservacion	»	131 55
Material de escritorio	»	62 37
Directorio de 1897	»	31 73
Banco de la República c/plata	»	3.700 00
Alquileres	»	175 00
Gastos de Consejo	»	118 50
Consejo de Administracion	»	450 00
Empleados	»	1.755 27
Operarios	»	1.633 50
Gastos extraordinarios	»	129 66
Varios deudores	»	2 46
	$	30.139 58

2518-ot.28.

Alejandro Montautti

DE LIBROS

EL LÚNES 30 del corriente, á las 3 p.m., en mi casa de remate calle Zabala número 131.

60 libros encuadernados, procesos célebres de todos los paises. Historia de la Interinidad y Guerra Civil de España, Siluetas Militares y varias novelas importantes que estarán á la vista el dia del remate.

AL MISMO TIEMPO

1 lote calzado para hombres, señoras y niños.

2508-nv. 6.

Fernando Pou

JUDICIAL

Importante remate de todas las existencias de la tienda denominada «La Kermesse» perteneciente al concurso de doña B. Galiana.—Por orden del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, y á pedido del síndico del concurso.

En mi casa calle Treinta y Tres números 117 y 119.

EL LÚNES 6, MIÉRCOLES 8 y JUÉVES 9 de Noviembre, á las 12 1/2 en punto, se procederá á la venta dinero de contado, de todas las existencias pertenecientes al mencionado concurso consistente en un selecto surtido de articulos del ramo.

Fernando Pou

JUDICIAL

De los armazones, mostradores y demás útiles pertenecientes á la tienda denominada «La Kermesse».—Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1er. turno y á pedido del señor síndico del concurso de don B. Galiana.

En el mismo local, calle Ituzaingó número 117.

EL MARTES 31 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, se procederá á la venta de todos los armazones, mostradores y demas útiles pertenecientes al mencionado concurso, á dinero de contado.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, barbijos, tiros, galones, números, escudos, broches para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho ma baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR DRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

HIGIENE DE LA CABELLERA

Tratamiento racional de la calvicie, de la canicie, de las alopecias, enfermedades del cuero cabelludo, de la barba, de las cejas y pestañas, peladas, tiñas, psoriasis, pitiriasis, películas, picazones, etc., etc., etc., por la

LOCION LUIS DEQUEANT

En las principales farmacias de esta capital y en las peluquerias más acreditadas, se halla de venta, en frascos de medio litro, colocados en lindísimos estuches, con la instruccion para su uso y un científico estudio de las enfermedades que motivan la caida del cabello, barba, bigote, etc., etc.

Depósito general en esta ciudad droguería de Beisso y C.ª, 18 de Julio 220. 2193-perm pág.

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO AL PÚBLICO

Se aviso al público que se han dado los siguientes nombres á las paradas que se distinguian hasta ahora por el nombre del kilómetro en que se hallaban situadas, á saber:

Kilómetro 77 se llamará en adelante, Cardal.
Id 101 id id Berrondo.
Id 173 id id Puntas de Maciel.
Id 238 id id Chamberlain.

Así que todo despacho, comunicacion, etc., se harán desde la fecha bajo los nuevos nombres —Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Administracion.* nv. 19.

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO BASELLI

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes articulos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 109. perm.

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 10. de Agosto de 1896

CASA CENTRAL—ZABALA 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

Sucursales:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas, Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del Interior.—*El Gerente.* 2010-prm.

Secretaría de la Asociacion Fraternidad de Socorros Mutuos

LICITACION

Por disposicion del Directorio se llama á licitacion para contratar la impresion de los trabajos expresados en el respectivo pliego de condiciones que se halla de manifiesto en esta Secretaría.

Las propuestas se abrirán el sábado 28 del corriente á las 8 p. m. en el local social calle San José número 293 reservándose el Directorio el derecho de aceptar la que considere más ventajosa ó de rechazar todas.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Teodoro M. Acosta*, secretario. 2522 oct 28 2 e.l.

BANCO GENERAL URUGUAYO

EN LIQUIDACION

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente mes, á las 3 p.m., en el local de la liquidacion calle Piedras 188 y que tendrá por objeto:

1.º Enterarse del informe relativo á los balances y memorias de la Comision Liquidadora anterior y resolver lo que corresponda.

2.º Enterarse de la memoria, que comprenderá las operaciones realizadas por la Comision liquidadora actual.

3.º Adoptar una forma determinada de liquidacion y resolver los demás puntos que quedaron pendientes de resolucion en la anterior asamblea.

Nota—El informe relativo á los balances de la anterior Comision Liquidadora estará á disposicion de los accionistas en el local de la liquidacion Piedras 188 desde el dia de la fecha, para que puedan enterarse de los antecedentes respectivos.

Nota—Para asistir á la Asamblea General se requiere que los accionistas presenten en las Oficinas del Banco, con tres dias de anticipacion, sus acciones, certificado de acciones, ó en su defecto un certificado en forma del Banco en que esos documentos se encuentren depositados. Recibirán en cambio un certificado de depósito que determinará el numero de votos que corresponda al accionista.

Horas de despacho de 2 á 4 p.m.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2411-ct 30.

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro de las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereia, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2211-ct 28

CASA EN LA TABLADA DEL NORTE

Direccion de A. y Tabladas—Montevideo, Octubre 18 de 1899—Llamase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada del Norte, con arreglo al pliego de condiciones que está á disposicion de los interesados en la oficina de la Direccion, calle 25 de Mayo núm. 361, donde deberán presentarse las propuestas en el sellado correspondiente, el dia 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si no las considera convenientes—*La Direccion.* 2471-ct 30

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

[illegible]

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 6 de Noviembre á las 3 p m, hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado Octubre 20 de 1899.

P.A.—*José M. Morales*, Secretario.

HOTEL DEL PARQUE GIOT

Con las primicias de la primavera, el hermoso Parque Giot de Colon ha vuelto á estar en boga Todos los dias por la tarde y especialmente los jueves, viernes y domingos, acude allí lo mas selecto de la sociedad montevideana, con sus soberbios carruajes.

Además de los atractivos de bosques sin rivales en todo Sud-América, el gran Parque Giot ofrece un servicio de café, restaurant y hotel inmejorable.

Como en los pasados años, para mayores facilidades de las personas que quieran pasar un buen dia de recreo sin gastar demasiado el hotel se ha entendido con la empresa del Ferrocarril Central, que dará pasajes de ida y vuelta con derecho á un almuerzo ó á una comida, por el precio reducidísimo de $ 1.10.—El gerente, *Luis Brave.* 2105-perm.

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 873

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR

DE

R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancias en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantia por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

Secretaría del Directorio del Partido Nacional

Por resolucion del Directorio del Partido Nacional de fecha 16 del corriente, se cita á los señores miembros del Congreso Elector para la sesion que tendrá lugar en el salon de actos públicos del Club Nacional el 12 del próximo mes de Noviembre á las 2 p. m con el objeto de proceder á la eleccion de nuevo Directorio.

Montevideo, Octubre 19 de 1899.

2182-nv.23 *La Secretaría.*

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc , todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2292-perm.

Cerveceria Uruguaya

SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad había hecho el 17 de Mayo de 1896 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2249-nv. 10.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo } Convencional
Por descuentos }

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobr ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

POLVOS DEL DOCTOR GOLIS, DE VIENA

Unico remedio que hasta la fecha ha sido de resultados mas positivos en las enfermedades del estómago.

MARCA REGISTRADA

Unico agente para la República O. del Uruguay,

S. R. ZABALÚA

159—CALLE MERCEDES—159

1381-perm.

CORONAS

De flores, de siempre-vivas de todo tamaño y gustos, de flores naturales en la Florería del Puerto de Pedro Farina.

Encárgase tambien de toda clase de trabajos de florería, como coronas, adornos para nichos, ramos para casamientos y óbitos, al gusto del cliente, con prontitud y esmero á precios sumamente módicos.

25 DE MAYO NUMERO 113

MONTEVIDEO 2528-nv. 2.

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 250 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2351-prm.

Empresa Teatro Solis

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA EL 14 DE NOVIEMBRE DE 1899

SEGUNDA CONVOCATORIA

Por falta de número no ha tenido lugar la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que debía celebrarse el dia 25 de Octubre.

La Directiva de la Empresa cita nuevamente á los señores accionistas para que concurran el dia 11 de Noviembre á las 3 p.m., con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del teatro, para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

Los señores accionistas tendrán presente que el acto se celebrará con el número de socios que concurran, como lo dispone el artículo 23 de los estatutos.

Desde la fecha queda abierta la inscripcion de acciones en la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p.m., donde los señores accionistas presentarán las que posean, recibiendo el correspondiente boleto que los habilite para concurrir á la reunion de Asamblea á que son citados.

Dicha inscripcion quedará cerrada el dia 6 de Noviembre.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*El Secretario.* 2537-nv 14.

En las enfermedades del
HIGADO
la DISPEPSIA ATONICA,
las FIEBRES INTERMITENTES,
las Caquexias de origen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los países cálidos
BOLDO-VERNE
Elixir de Boldo-Verne
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)

MONTE DE PIEDAD NACIONAL

Habilitacion General de las Clases Pasivas

1.º SERVICIO DE SETIEMBRE

Se previene á los señores pensionistas y demas interesados dependientes de esta Habilitacion General, que desde el sábado 28 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre último al primer grupo de las Clases Pasivas, compuesto de: 1.º Plana Mayor Activa, 2.º Jefes y oficiales en cuartel, 3.º Menores y pensionistas civiles, y 4.º Retirados militares.

Montevideo, Octubre 27 de 1899.

2541-ot.29. *El Habilitado.*

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion llama nuevamente á propuestas para la impresion litográfica de 52.000 Planillas de Contribucion Inmobiliaria; 3.000 Recibos Provisorios de id y 4.000 Recibos de Patente de Perros, para el cobro de dichos impuestos en el año 1900 en los departamentos del Litoral é Interior; cuyas propuestas deberán formularse con sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Direccion todos los dias hábiles de 10 a.m. á 4 p.m.

Las propuestas deberán presentarse en dicha Secretaría donde serán abiertas el dia 30 del corriente, á las 3 p.m., á cuyo acto es indispensable la presencia de los señores proponentes.

Montevideo, Octubre 25 de 1899.

Victor Raineri.

V.º B.º—Felippone. ot. 30.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, *, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.**

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterias, hoteles. 2530-prm.d

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Montevideo,—Calle Zabala núm. 94

CASA MATRIZ: 2 Moorgate Street, LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1:000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000

SUCURSALES—República Argentina: Buenos Aires—(Reconquista esquina Piedad y Rivadavia 2437) y Rosario de Santa Fé.

República Oriental: Montevideo; Brasil: Rio de Janeiro, Santos, São Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso 1 %
» » » » 30 » » » 2 »
» » » » 60 » » » 4 »
» » plazo fijo » 3 meses . . . 3 »
» » » » 6 » » » » »

3 de Junio de 1897. *P. H. Vignoles.* Gerente interino.

perm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS } muchas diferentes clases; con ó sin muebles, con ó sin llaves

INODOROS y ORINALES los mas modernos.
PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.
PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado,
DEPÓSITOS de hierro fundido ó galvanizado.
LLAVES é infinidad de cañerias y aparatos.

Se atiende inmediatamente á compostura y á la colocacion de cañerias y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$	9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	»	7:050.000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	»	4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	»	4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre Italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA: Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
" " á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
" " por 3 meses fijos . . . 2 " "
" " por 6 " . . . 3 " "
SE COBRA: " Descubierto en cuenta corriente . . . 10 " "
DESCUENTOS: Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897. *C. J. Nuttal*, Gerente.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion expontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 25

71-perm.

J. MUDD Y C.A

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.º New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa **J. Mudd y C.ª** tienen entrada y muellage libre.

CALLE PIEDRAS ESQUINA GUARANÍ: MONTEVIDEO.
28 CALLE RECONQUISTA: BUENOS AIRES.
GRAN DOCK: LA PLATA.

1852-perm.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO —Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos Maria de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 115A.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2374-ab. 11.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 145. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la digestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 505. perm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 307-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 206. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p.m.—18 de Julio número 542. 913-prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254. Consultas de 1 á 3.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vías génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viernes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Felix De la Maria TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solís núm. 31.—Montevideo. 2348-perm.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.500 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones núm. 145 ó en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2476-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1008-prm

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número 10. perm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2347-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO —Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm.

AVISOS GENERALES

Al comercio Por el presente hacemos saber al público en general y al comercio en particular, que por escritura otorgada hoy ante el escribano don Juan J. Dominguez, hemos disuelto la sociedad que bajo la razon de «E. Goyeneche y C.ª» teníamos establecida en la Confitería y Café del Teléfono, calle 18 de Julio número 622 á 626, quedando todo el activo y pasivo á cargo del firmante Goyeneche.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Eugenio Goyeneche—Hipólito Villalba.* 2525-nv. 4.

Aviso al comercio Que con esta fecha he vendido mi casa de negocio calle Cerrito número 131 á don Cándido Alonso y todo aquel que se considere con derecho á acreedor se presentará en el término de tres dias, á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre 25 de 1899.—*Pedro Barthelemy.* 2535-ot.28.

Ama de leche Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los interesados, dará buenos informes, calle Yaguaron 228. 2455-ot. 28.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas Informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en.14.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos.—Sarandí 178 esquina Misiones. 2427-nv.14.

Dos férias de ganaderia En la ciudad de San José. 1.ª féria: 18, 19 y 20 de Noviembre de 1899. 2.ª féria: 1, 2 y 3 de Enero de 1900. Dirijir los pedidos de local á los martilleros Cárlos y Alejandro B. Larriera, San José, Sarandí 21A y Montevideo, Treinta y Tres número 129. 2421-ot. 31.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency C.º of Uruguay Lid calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson* gerente. 2185-prm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálico, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro!** *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 417.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Nueva fotografia En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Potros y mulas Hay disponibles para vender 1000 mulas y 500 potros, animales *especiales* para exportacion. Para tratar José M. Gori.—Calle Continuacion Agraciada número 8, Paso del Molino, teléfono «La Uruguaya» 1050. 2530 nv.25.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Quinta central grande Se vende á plazos—ocurrir al S. C. Cabot, calle Reducto 357. 2379-nv. 11.

Se alquila Una espléndida quinta en Las Piedras, ocurrir 35 Plaza Zabala número 35. 2525-nv. 4.

Se recuerda á las familias y persona que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase por tercera vez á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinados al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego, al que se le han introducido algunas modificaciones se halla en la Secretaría de esta oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en esta oficina bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente el dia 3 de Noviembre próximo á las 2 p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo Octubre 24 de 1899.—*La Direccion.* 2159-nv. 3

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fabrica y de Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los señores Facio y Escribanis, de Montevideo (R. O.), se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas, té, yerba mate, chocolates, especies y café en general y cuya marca consiste en la denominacion «El Chaná» y etiquetas apropiadas.—Montevideo, Octubre 26 de 1899. —*Ricardo Sanchez*, director. 2539-oct.29.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que los Srs. C. Galli, Franco y Ca., comerciantes introductores, calle 25 de Mayo 301 á 312, representando á la sociedad A. Champiguy y Ca., de Paris, comerciando con el rubro Maison L. Frére, se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Productos especiales para la boca y dentadura, aguas, pastas, polvos y perfumerías en general y cuya marca consiste en la denominacion «Dentol» y etiquetas correspondientes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2538-oct.29.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Brigida Bermeche de Fernandez Chaves, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible] nov.24.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Luisa Corta, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible].—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia María Teresa Cruz, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, [illegible] de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Antonio de Beiroz [illegible] citándose á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por el causante para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2410 nv. 17.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Rosa Aneiros de Artecga y Diez, para que por sí ó legalmente representados comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la sucesion de don Eduardo G. Vignolo, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Octubre 17 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José P. Barreiro á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Juan José Pezrallo*, actuario. 2433 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Cabrera de Espino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2351 n.9.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza á los herederos de doña Mafalda M. Barboza de Simas para que por sí ó legalmente representados, comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos sucesorios de la citada señora Barboza de Simas, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 9 de 1899.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2355 n.9.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez L. de comercio de primer turno, Dr. D. Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza D. Silvestre Asborno, y se está procediendo á la ocupacion de sus bienes y papeles, previniéndose que no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del fallido, hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra. Y los acreedores presentarán con los justificativos de sus créditos al síndico que oportunamente se nombrará.—Montevideo, Octubre 27 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2516-nv.3.

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á los tenedores de Bonos Hipotecarios expedidos por la Compañía del Tranvía Central de Montevideo, para que se presenten ante este Juzgado á estar á derecho en la ejecucion que doña Celia Artecga de Rodriguez Larreta y otros siguen contra la expresada Compañía, por cobro de pesos, y en la cual se va á proceder á la venta de dicho tranvía para pago de una cantidad de los expresados bonos que poseen los ejecutantes.—Montevideo, Octubre 26 de 1899.—José Gerardo Canosa, escribano público. 2515-nv.27.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de la casa que gira en esta plaza bajo la razon de Beltran Lacuague y Ca. para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de proceder á la designacion de las personas que deben examinar el balance presentado por la referida casa solicitando moratoria.—Montevideo, Octubre 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2523-oct.30

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Nepomuceno de Sosa Tercira para que dentro del término de nueve dias comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58 á fin de practicar el reconocimiento del contenido y firma del vale materia del juicio que le ha iniciado don Luis J. García, haciéndose presente que esta citacion se hace por segunda y última vez y bajo apercibimiento de darse por reconocido en su rebeldía.—Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2412 ea.16

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita á los acreedores del concurso formado á los señores Castagnino y Canale para la reunion que con el objeto de nombrar síndico provisorio tendrá lugar el dia treinta del corriente á las dos y media de la tarde en el salon del Juzgado calle Rincon 189.—Montevideo, Octubre 20 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2482 ot.30.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Arnó Viramon para la reunion que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó número 58 con el objeto de proceder al nombramiento de Síndico Provisorio.—Montevideo, Octubre 19 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2480-ot.31.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Ciprinno Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 24 del corriente á las 4 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 58 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demás cometidos legales, previniéndose que la junta tendrá lugar con los acreedores que concurran.—Montevideo, Octubre 16 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2423 ot.25.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Sabina Pasochi de Wiese citándose á todos el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. [illegible]

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Manuel B. Tardáguila, se cita, llama y emplaza á don Simon Gaston Sansinena, para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en los autos del concurso que se le ha iniciado, incidente calificacion de quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Maldonado, Setiembre 16 de 1899.—*Federico de Medinas*, escribano público. 2353 nv. [illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-oc. 12.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola ó sus herederos á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurran á estar á derecho en el juicio que ante este Juzgado ha iniciado don Andrés Villaverde, por ejecucion de hipoteca así como para hacer el requisito constitucional de la conciliacion dentro del término de noventa dias y bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 2210 Dbre.24

Juzgado L. Correccional

Por disposicion del señor Juez letrado Correccional, doctor don Antonio Rovira, se cita, llama y emplaza á don Fernando Monegal para que dentro del término de treinta dias comparezca á este Juzgado, calle 18 de Julio núm. 401, á estar á derecho en el juicio que le siguen don Osvaldo Cervetti Vachino y don Francisco E. Gaye, por injurias y calumnias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 21 de 1899.—*Santiago Seoane*, actuario. 2540-nv.26

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias, contados desde la fecha de esta publicacion á estar á derecho y contestar la demanda que por desalojo y cobro de pesos le ha iniciado don Manuel Alonso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz. 2253-dc.29.

REMATES

José B. Gomensoro

De tres propiedades

EL DOMINGO 29 del corriente remataré por mandato judicial las propiedades siguientes:

Á LAS 3 DE LA TARDE

y en el lugar de su ubicacion la casa calle Pietro Micca esquina calle Balila en el barrio Victor Manuel, base de venta $ 800.

Á LAS 4 1|2 DE LA TARDE

La casa calle Vazquez núm. 203, base de venta $ 2.400 y en el mismo acto.

Un terreno situado en el Pueblo Nuevo Lavalleja, base de venta $ 100. Oblacion 10 por ciento. 2511-ot.21.

José B. Gomensoro

50 cajones fierro galvanizado y 2 fardos papel de embalaje, con avería—En el despacho de la aduana.

EL LUNES 30 de Octubre, á la una en punto, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda desembarcado del vapor aleman Santos.

EN LOTES Á LA VISTA

2 fardos papel embalaje con 1085 kilos.

Á LAS 3 DE LA TARDE

En la barraca Carrere calle Cerro Largo número 44, desembarcado del vapor inglés Heraclides.

EN LOTES Á LA VISTA

50 cajones fierro galvanizado para techo números 6, 7, 8, 9, 10 y 12.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2531-ot. 26.

José B. Gomensoro

De la muebleria

Calle 25 de Mayo número 443 entre Juncal y Ciudadela.

EL MARTES 31 de Octubre, á las dos en punto de la tarde, empezaré á la venta á la más alta postura, por conclusion de negocio, los muebles y objetos que se detallan.

2 juegos de muebles de nogal para dormitorio (cameros), 1 id de muebles Luis XV para dormitorio para 1 persona, 1 ropero de nogal, 2 camas, 1 biblioteca de nogal y roble, 1 aparador, 1 lavatorio, 1 mesa redonda, 1 espejo, 6 banquitos para los pies, 1 piedra mármol, 1 baranda ó division de nogal macizo, 1 banco y herramientas para carpintero.

AL MISMO TIEMPO

1 sofá, 4 sillones y 4 sillas tapizadas de seda con sus fundas, 4 cortinados de seda y tul con galerias y útiles, 2 consolas, 4 puff, 2 sillas doradas, 2 sillas de nogal, 2 mesitas doradas, 2 columnas con figuras, 1 porta musica, 1 bidé, 1 alfombra, 1 cuadro al óleo «Gauchos» por Blanes, 1 id á lapiz, 2 cuadros grabados, 2 cuadros al óleo en porcelana y otros cuadros.

Pido puntualidad.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega se hará al dia siguiente 2532-ot.26.

José B. Gomensoro

Del casco de la barca italiana Fortunato D naufragada en la Costa del Rincon de Piris (José Ignacio) y su cargamento de madera, gran parte salvado. El remate tendrá lugar, en Montevideo, en mi casa calle Piedras núm. 131.

EL del corriente Octubre, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden del Consulado General de S. M. el Rey de Italia y cuenta de quien corresponda.

El casco de la barca italiana Fortunato D, con los enseres á su bordo y la parte que se encuentra salvada.

ACTO CONTINUO

10.777 piezas madera de pino tea consistentes en vigas, tirantes, tablones, tablas alfajías y tirantillos.

56 lotes de madera surtida en pedazos.

La venta se hará sin responsabilidad de ninguna clase y donde se encuentre

Los derechos de Aduana serán de cuenta del comprador.

Se exije el 10 por ciento en garantía en el acto de adjudicarse.

Existe en mi casa una relacion de la madera salvada que pueden ver los interesados. 2358-ot.10.

José B. Gomensoro

De la casa baja calle Gaboto núm. 130 muy bien situada á 20 metros de la calle 18 de Julio. Venta en la misma.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 5 de la tarde, remataré á la mas alta postura, sin tasacion.

Esta casa ventajosamente situada que consta de 7 piezas, cuarto de baño, despensa, cuarto para servicio, letrina cocina, algibe, cañerías de gas y aguas corrientes, caño maestro, dos patios, toda con tiranteria de fierro y buena edificacion.

El terreno mide 12 1|2 de frente por 25 de fondo.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía.

El remate tendrá lugar en la misma. 2497-ot22.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 29 de Octubre.—Importante remate.—En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

50 potros y yeguas mestizas

procedentes de la acreditada

Cabaña Progreso

propiedad de don Pedro Piñeyrúa.

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y órden de su propietario, procederemos al remate de un magnífico lote de 50 animales mestizos hijos del gran padrillo sangre de carrera Guaviyú y del padrillo Roland, puro, sangre Trakelnen, importado y ganador del primer premio en la Exposicion de Insterburg en 1889.

Hay muy lindas yuntas para carruajes, pelos tapados, escojidos.

Estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

NOTA IMPORTANTE

Debido á las grandes reformas hechas en El Tattersall, desde esta fecha en adelante no suspenderemos ningun remate por causa de lluvia ó mal tiempo. 2469-ot. 22.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE PARA ESTANCIEROS, ETC.

En nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

EL DOMINGO 29 de Octubre.

Tres notables toros Hereford—16 carneros Lincoln—Animales importados, de gran valor.

A las tres de la tarde, procederemos al remate de un magnífico lote de animales puros importados de Inglaterra y Nueva Zelandia, á saber:

16 carneros raza Lincoln, tipos notables.

Aristocrat, toro puro; raza Hereford, nacido el 12 de Octubre de 1896, importado de New Zealand.

Sir Pearce (19.099), nacido el 3 de Febrero de 1897, peso 830 kilos, ganador de varios premios en Inglaterra.

Yedstom Girdan (20.350), nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstom President, ganador de muy buenos premios en Inglaterra.

Estos valiosos productos están en exposicion en El Tattersall, donde pueden concurrir los interesados.

Recomendamos á nuestros clientes y á los señores estancieros este soberbio lote de animales, los cuales tenemos órden terminante de liquidar. 2512-oct.24.

Laugarou y Vallaro

EL MÁRTES 31 DE OCTUBRE, en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

MUEBLES NUEVOS Y USADOS, ARMAZONES, LÍQUIDOS, COMESTIBLES, etc.

A la 1 de la tarde en punto, procederemos al remate de gran variedad de artículos, como ser: Juegos para sala, mesas id divanes, espejo marco dorado, cuadros al óleo, escritorio-prensa para copiar, camas de fierro, id madera, armarios, guarda-ropas, muebles de comedor, sillas, líquidos, comestibles, cristalería, etc. etc.

Para muebleros

1 lote chapas de nogal.
2 lotes id erable.
4 lotes id jacarandá. 2513-ot 27.

Cálos G. Pierri

CALLE SAN JOSÉ NÚMERO 240A

Importantes remates de artículos y útiles para droguerías y boticas. En la calle Cámaras núm 99 y en los dias MIÉRCOLES 25, JUEVES 26, VIERNES 27 y SÁBADO 28 de Octubre, á las 12 1|2 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda de un muy extenso surtido de artículos para droguerías y boticas, cuyo detalle distribuiré (y tendré á la disposicion de quien lo solicite) por medio de catálogos, de cuya importancia solo podrán darse cuenta los entendidos en el ramo. Entre los útiles que ofrezco en venta se encuentra una báscula para médico de pesar y medir, balancitas de varias formas, un aparato para fabricar jarabe, filtros, destilador de cobre, morteros desde el más pequeño has el mónstruo, redomas para sanguijuelas, vidriera inglesa, calentadores, termómetros clínicos, frascos vacios para droguería y otros varios aparatos que se hallan á la vista; hay dos grandes armazones.

Nota—Todos los artículos deberán recibirse día á día y todo comprador deberá dejar garantía de sus compras en dinero. 2480 Ot.20

José M. Jorge

Á LAS 8 DE LA NOCHE

EL MÁRTES 24, JUEVES 26 y SÁBADO 28

—Para particulares—Juguetes surtidos, centros de porcelana y cristal, juegos de lavatorio de porcelana y loza inglesa, bandejas, artículos de papier maché, lámparas, útiles de menaje é infinidad de artículos que estarán á la vista.

También venderé una magnífica caja de fierro alemana, vidrieras para muestras y demás útiles.

Las ventas las hará á oro sellado.

Exigiré garantía en dinero á todo comprador.

Pido puntualidad á las horas indicadas pues hay mucho que vender. [illegible]

Por más datos ver al rematador en la misma casa. 2137 ot. 21.

Manuel P. Mendoza

JUDICIAL

De la casa calle Ibicuí número 252, casi esquina á Maldonado.—Con zaguan de mármol, patio, 5 piezas, cuarto de altos, escalera, cocina, aguas corrientes, algibe, excusado, caño maestro, etc., posicion central—Ínfima base de venta 1600 $ 66 centésimos.—Una pichincha.

EL MIÉRCOLES 8 de Noviembre, á las 4 en punto y en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente aviso:

REMATE-ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, dictada en los autos de sucesion de doña Manuela Robledo de Gonzalez, se hace saber que el dia 8 del entrante mes de Noviembre á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Manuel P. Mendoza, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y por oferta que llegue á las 2|3 partes del avalúo de la Contribucion Inmobiliaria que asciende á 2500 $, de una finca sita en la calle de Ibicuí número 252, edificada en terreno de 10 metros 737 milímetros de frente al O. á la calle de Ibicuí, por igual extension de fondo al E por donde linda lo mismo que por el N. con don José Magnolfi y por el S. con el solar número 14. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el 10 o|o en garantía. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria, sita en la Plaza Independencia, costado Norte número 19. —Montevideo, Octubre 23 de 1899.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público.

Más informes, Canelones 134, de 12 á 1 p.m. 2513-ot 21

Alejandro B. Larriera

De la casa de altos y bajos, Avenida Rondeau números 1019 y 1021, antes de llegar al Arroyo Seco.

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura esta propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y habitaciones espaciosas, con tiranteria de hierro, buena carpinteria, caño maestro, adoquinado, todo pago.

El terreno mide 301 metros y 64 decímetros.

Títulos buenos.

El tranvía del Paso del Molino pasa el por frente, su situacion es importante, está antes de llegar á la estacion del mismo tranvía en el Arroyo Seco.

El remate tendrá lugar en la misma.

El comprador dará 300 pesos en garantía

Por carteles y detalles al martillero, Treinta y Tres número 129. 2139-ot. 17.

Juan A. Capurro

De la propiedad calle Durazno núm. 32. Posicion inmejorable, donde no hay una sola casa desocupada. Produce excelente renta. Al contado, al mejor postor y por disolucion de sociedad.

EL DOMINGO 29 de Octubre á las 1 p. m. procederé á vender en remate público y al mejor postor la propiedad arriba referida la que contiene 5 hermosas piezas, altillo, todo con tiranteria de fierro y techo de bobedillas, cocina, letrina, algibe, dos patios, aguas corrientes, frente y zaguan pintados al óleo, caño maestro, empedrado, vereda y arrimos pagos; casa moderna, reedificada hace poco tiempo con materiales de primer órden.

El área de dicha propiedad es de 8 metros 59 centímetros de frente por 19 metros 18 centímetros de fondo. Títulos perfectos y garantidos. Para verlos y todo otro dato recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí 69. 2472-ot.20.

Juan A. Capurro

De 4 lindas y bien situadas propiedades.—Liquidacion forzosa, por órden y cuenta de quien corresponda. Sin base, por lo que dén.

EL DOMINGO 5 de Noviembre á las 1 p. m. procederé á vender en subasta pública y al mejor postor las siguientes propiedades:

1.º La casa calle Asamblea num. 8, edificada en un área de 6 metros 71 de frente por 20 metros 61 de fondo, conteniendo cuatro hermosas piezas, pieza de servicio, dos patios, algibe, cocina, letrina y aguas corrientes.

2.º La contigua calle Asamblea núm. 10 en las mismas condiciones y área.

3.º La esquina calle Chaná num. 91 edificio compuesto de 6 piezas, una de servicio é idénticas comodidades con un área de 10 metros 40 de frente por 15 metros 38 de fondo y.

4.º La casa calle Chaná núm. 95 con cinco piezas y cuarto de servicio, con idénticas comodidades á la expresada en el número 1.º en un área de 10 metros 50 de frente por 15 metros 11 de fondo.

Todas las propiedades á venderse son linderas y tienen además de las comodidades apuntadas un grande sótano, caño maestro, espléndida vereda de portland de tres metros de ancho, empedrado, arrimos, todos pagos. La venta se verificará casa por casa y los títulos que garanto perfectos pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi calle Rincon núm. 216. Por planos y otros datos recurrir al domicilio del rematador calle Sarandí núm. 69. 2456 ot.22.

Juan A. Capurro

Por órden y cuenta de la Direccion General de Aduanas.—Venta despachado, al mejor postor y dinero de contado.—A recibir en el acto del remate.—Frente al Depósito Herrera y Obes, número 3

EL VIERNES 3 DE NOVIEMBRE, á las 2 p. m., procederé á vender en remate público y en las condiciones expresadas lo siguiente:

6 bultos yerba-mate marca Iracena con poca avería.
716 kilos tabaco paraguayo; y
9 ponchos de lana.

Pido puntualidad y prevengo que exijo garantía en dinero á todo comprador.

Por mas datos ver al rematador en la calle Sarandí núm. 69. 2537 oct 2

Alfredo Bocage

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 en el lugar de su ubicacion. Venta forzosa para reparticion de acreedores, SIN BASE ALGUNA, por lo que quieran dar, de un solar de terreno con empedrado pago, situado en el Barrio Porteño, calle de Caiguá entre Estanzuela y Cebollatí, á un paso como se vé de los baños de la Playa Ramirez y del Parque Urbano, para el cual ya se han votado fondos, como es público, con edificio al lado. Mide 10 metros 71 de frente por 23 metros 07 de fondo. Area total 247 metros 62.

Títulos perfectos. Pueden verse en la escribanía de don Luis Rossi, Rincon 216.

Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien oblará en el acto de caer el martillo 100 $ en garantía de su oferta.

Por otros informes dirigirse al rematador calle Treinta y Tres número 135. 2456-ot. 18.

Alfredó Bocage

EL VIERNES 3 de Noviembre á las 4, en el paraje de su ubicacion. De la hermosa y cómoda casa calle Marmarajá número 7, á pocos pasos de la de Agraciada, construida expresamente hace poco tiempo para vivir su dueño. Venta forzosa para reparticion de acreedores y sin base alguna. Mide el terreno 11 metros de frente por 37 metros 70 de fondo y lo edificado consta de 9 piezas principales, una amplísima de baño que puede destinarse á habitacion, dos de alto y una más para sirvientes, en todo trece piezas, tiranteria de fierro, cielos rasos de yeso, puertas interiores corredizas, cocina embaldosada, dos letrinas fuera del W.C. que tambien hay en el cuarto de baño, servicio completo de aguas corrientes, algibe, caño maestro, patios de mármol con columnas de fierro, instalaciones para gas, sótano revocado y pavimentado, puerta cancel, frisos tambien de mármol, celosias, balcones de mármol al frente, y finalmente para que no falte nada HASTA UN ESPLÉNDIDO JARDIN entre el 1. y último patio.

Ver para creer. Intencionalmente se ha dejado la casa desocupada para que la visiten sin dificultad los que se interesen por ella. La llave puede pedirse en el almacen de la esquina, Marmarajá número 20.

Recomiendo muy especialmente este remate á las personas que deseen adquirir una buena casa para vivir en ella. Es un error edificar hoy que por una injustificada depreciacion de la propiedad que tiende ya felizmente á desaparecer, se puede comprar y hasta eligiendo por menos de la mitad de lo que han costado.

Los títulos son perfectos. Si no es así no hay negocio. Pueden verse en la escribanía del señor Rossi, calle Rincon número 216. Los gastos de escrituracion son de cargo del comprador quien en el acto de caer el martillo oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Para más datos dirigirse al rematador Treinta y Tres número 135. 2157-ot. 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 29 del corriente.—A plazos.—22 solares y una casita en el Reducto y Arroyo Seco.—Con tramvía á la puerta.—Magnífica altura.—22 solares con frente á las calles Millan, Sitio Grande y Ellauri.—1 casita calle Ellauri.—6 solares calles Concordia y Millan.—Venta por cualquier oferta.—Sin base de venta ni reserva.—Por lo que quieran dar.

Terrenos bien situados, gran altura, con tramvía á la puerta. Los 22 primeros lotes se encuentran tres cuadras para afuera de la Estacion del Tramvía del Reducto y, los otros 16 lotes, tres cuadras antes de llegar á dicha Estacion.

El remate empezará á las 3 en la calle Millan esquina Sitio Grande y despues se venderán los solares en las calles Concordia y Millan.

No hay posicion mas pintoresca en toda la novísima ciudad, que la que ocupan estos terrenos.—El público se dará cuenta concurriendo al remate.

CONDICIONES DE LA VENTA

3 grandes solares, calle Millán, con tramvía á la puerta, pagaderos por mensualidades de 10 pesos.

6 grandes solares, calle Sitio Grande entre Millan y Ellauri, pagaderos 9 $ al mes.

4 grandes solares en la misma calle, frente á los anteriores, 10 $ por mes.

7 solares pequeños y regulares, calles Sitio Grande y Ellauri, pagaderos 4, 5 y 6 $ mensuales.

2 grandes solares calle Ellauri, con cercos de pared, 8 $ mensuales.

1 casita con 2 piezas, algibe, etc. pagadera 50 $ al contado y lo demás por mensualidades de 14 $.

3 solares calle Concordia, entre Reducto y Millán, 5, 6 y 7 $ por mes.

1 esquina Millán y Concordia, 7 $ por mes.

1 solar con frente á Millán y Concordia, 8 $ por mes.

1 solar calle Concordia, 7 $ mensuales.

Las condiciones de pago no pueden ser más liberales, permitiendo al mas pobre hacerse de un terreno de gran porvenir, en paraje cercano al centro de la ciudad, donde puede construir su vivienda economizando alquileres.

El comprador puede tomar posesion del terreno desde el momento en que pague la primera cuota.

Títulos á satisfaccion del comprador que hace la escritura por el escribano de su confianza.

Terrenos amojonados frente y fondo por agrimensor de número.

Orden del remate

El domingo próximo 29 del corriente á las 2 en punto saldrán de la calle Cerrito esquina Guaraní 10 vagones del Tranvía del Reducto.

A las 2 1|4 el convoy se detendrá en la calle Paysandú esquina Ejido, donde podrán tomarlos las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje gratis, oficina de «La Industrial,» calle 18 de Julio núm. 67, esquina Convencion. 2503-ot.24.

Antonio S. Zorrilla

Al mejor postor.—Al contado.—Por ausentarse su dueño para Europa.—Del moderno, elegante y casi nuevo mobiliario, obras de arte, cuadros al óleo, bronces, platinas y demás objetos que adornan la casa Avenida General Rondeau número 35, perteneciente al doctor Juan Campisteguy, quien se ausenta con su familia para Europa. Este mobiliario, consiste en lo siguiente: un rico piano perpendicular marca Ronicks, un gran salon ricamente adornado, ante sala, gran escritorio, grande y espléndido comedor, ricos aposentos de matrimonio y cuatro id de 1 persona, gran vestíbulo con ricos adornos y macetas, cristaleria, loza, platinas, bateria de cocina y demás artículos que se detallarán en los catálogos de práctica.

EL DOMINGO 29 de Octubre á la 1 de la tarde, y sino se termina en el dia continuará á las 8 de la noche venderemos en detalle todo el mobiliario de esta casa.

NOTA—La casa estará en exhibicion, el dia sábado 28 de Octubre, de 10 a. m. á 6 p. m. y de 8 p. m. á 11 p. m.

Por catálogos, Misiones 71. 2352-ot.10

Jaime Maeso

8 remates de casas y un solar.—Todo en un solo dia.—El domingo 29 del corriente mes de Octubre.—Hay buenas y bien situadas propiedades, y casitas como para gente de poco capital.—Léanse los siguientes detalles que han de encontrar mucho de bueno y conveniente, y despues á comprar teniendo muy presente las horas que son fijas é inalterables.

EL DOMINGO 29 del corriente Octubre, á las 2 de la tarde, venderé el lindo solar esquina con 10 vs. de frente á la calle Hocquart por 26 vs. de fondo por ser esquina, con tambien de frente á la calle República.—Tiene los dos empedrados pagos.

2.º REMATE—A las 2 y 1|2, la casita con 2 piezas, patio y terreno al frente sobre la calle Hocquard número 98, lindando con el anterior solarcito Es casita cómoda y buena y apropósito para los pobres. Esta bien situada y muy bien construida.

3.er REMATE—A las 3 de la tarde, de la linda, cómoda y bien edificada casa con frente á la calle Cerro Largo 535, á cuadra y media de la calle Sierra. Recomiendo esta propiedad. Tiene 3 balcones al frente, es moderna y con terreno al fondo.

4.º REMATE—A las 3 y 1|2 de la buena y central casita, calle Olimar número 27 al lado de la calle Uruguay. Tiene cuatro piezas y demás comodidades. Es buena, en perfecto estado y bien situada. Dista 4 cuadras de la calle 18 de Julio.

5.º REMATE—A las 4 de la tarde, de la central casa Yí número 221, entre las de Colonia y 18 de Julio. Es cómoda y sobre todo muy bien situada. Varias piezas, dos patios, algibe, aguas corrientes, caño maestro y bien edificada.

6.º REMATE—A las 4 1|2 de la tarde, de la casita calle Ejido 267, al lado de la de Maldonado, con cinco piezas, patio, caño maestro y muchas otras comodidades. Es muy buena y conveniente. Está siempre alquilada.

7.º REMATE—A las 5 de la tarde, de la gran casa calle Maldonado 326 esquina Médanos. Es muy cómoda con balcones á las dos calles, tiene siete piezas, 2 patios y muchas otras comodidades y está muy bien situada.

8.º Y ÚLTIMO REMATE—A las 5 y 1|2 de la tarde, de la alegre casita calle San Salvador número 70 entre las de Juan Jackson y Asamblea, á media cuadra del Asilo é Iglesia de Huérfanos. Tiene jardin al frente y al fondo.

Creo que nadie tendrá el derecho de quejarse de este importante y variado conjunto de remates de casitas, valiosas propiedades y solares que les ofrezco á todos para el domingo 29 del corriente.

Vayan todos, véanlas y despues se han de sentir arrastrados á estos convenientes remates, pues colocaciones para el capital ó para vivir bien no han de encontrar nada mejor. Por más informes Ciudadela 83. 2529-ot. 26.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De una casa de altos y bajos ubicada en la calle Dayman num. 211 entre Canelones y Maldonado. Retasada en la suma de pesos 11.700 siendo la base para su venta las dos terceras partes de su tasacion, ó sea la suma de 7 800 pesos.

EL LUNES 30 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta del mencionado inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente Octubre á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda de un terreno y edificio sito en la manzana núm. 27 de la nueva ciudad, designada la entrada con el número 211 de la calle del Dayman, con 10 metros 73 centímetros de frente al Este, sobre dicha calle, 21 metros y 55 centímetros de fondo, por donde linda con los herederos de don José Vazquez Terrada, por el Norte con don Ramon Palomeque y don Juan García Wuich y por el Sud con don Leon Feros y el citado don Juan García Wuich. Este terreno con el edificio ha sido retasado en la suma de 11.700 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate el 10 o|o del precio de venta á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos sucesorios de don Francisco Elzaurdía que tramitan por ante este Juzgado.—Montevideo, 13 Octubre de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2168 Ot.14.

Eastman y Lauz

JUDICIAL

De un edificio situado en el centro de la ciudad nueva, calle Canelones núms. 169, 171 y 173 entre Dayman y Rio Negro, que lo forman una casa de altos y bajos con las comodidades necesarias para familia y otra casa en el fondo con su entrada separada de las anteriores, compuesta de quince piezas de altos y bajos, un almacen y demás comodidades. Retasado el todo en la suma de $ 21.000, siendo las dos terceras partes de su tasacion $ 14.000. Propiedad aparente para una buena renta.

EL MARTES 31 de Octubre, á las 4 1|2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, procederemos á la venta de dicho inmueble de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 31 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, por el martillero don Francisco E. Lauz, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate almoneda, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene; sito en la manzana núm. 41 de la nueva ciudad; compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente al Norte sobre la calle Canelones, por donde está señalada su puerta con el número 169, 56 metros, 67 centímetros de fondo al Sud y linda por el Oeste con don Gabriel Pons, por el Este y Sud con don Gerónimo Silva. Esta propiedad ha sido retasada en 21.000 pesos y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o del precio de venta en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Se manda vender en los autos testamentarios de don Francisco Elzaurdía, que tramitan por ante esta Juzgado —Montevideo, Octubre 13 de 1899.—*Benito J. Montaldo*, escribano público.

Se hace presente á los interesados que los gastos de escrituracion serán por cuenta del comprador.

Para informes verse con los rematadores en su escritorio, Piedras 157. 2169 Ot.14.

Eastman y Lauz

Importante remate de una buena propiedad, situada en la calle Yaguaron número 100, entre las de Maldonado y Durazno. Al mejor postor, y por órden y cuenta de quien corresponda para pago de acreedores. Hay que vender por lo que den, esta magnífica propiedad y por este motivo llamamos la atencion de los interesados en la compra de casas.—Renta segura.

El 1.o de Noviembre próximo, á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion procederemos al remate de esta propiedad que está edificada en terreno que tiene 9 metros, 62 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Yaguaron por 23 metros 62 centímetros de fondo al Este por donde linda con Andrés Gomez, por el Norte con el señor Gonzalez y por el Sur con el señor Bevilacqua, formando una área de 227 metros, 22 decímetros cuadrados.

Esta expléndida casa reune todas las comodidades necesarias, pues tiene 8 piezas con buenos pisos de pino tea, cuarto para despensa, tres cuartos para sirvientes, cocina, letrina, etc. Patios con piso de mármol, balcones de mármol, sótanos, aguas corrientes, buen algibe, etc.

El comprador oblará el 10 o|o en garantía de su oferta.

Títulos buenos y á disposicion de los interesados en la escribanía del señor don Luis Rossi, calle del Rincon número 216.

Por más datos ver á los rematadores, calle de Piedras número 157. 2419-ot. 15.

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO, 18 de Julio 373 y 375

—Vacas lecheras superiores mestizas suizas, marca Estancia «La Vírgen».

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE, á las 2 p. m., venderemos al mejor postor, en nuestro local «Centro Ganadero», 10 expléndidas vacas lecheras mestizas suizas procedentes del acreditado establecimiento Estancia «La Vírgen».

Recomendamos á los interesados y especialmente á las familias, estos animales superiores que dan gran cantidad de leche y de calidad inmejorable. La marca bien conocida es la mejor garantía.

Varios caballos de silla y de tiro.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2513-ot.27.

José M. Canto

De 300 bolsas de carbon de leña del llamado «Barranquitas»

EL MÁRTES 31 del corriente mes de Octubre, á las 9 1|2 a.m, en la Estacion Central del Ferrocarril del Uruguay, en la Avenida La Paz (calle Queguay) donde se hallará mi bandera colocada, el dia del remate; venderé al mejor postor y al contado la indicada cantidad de carbon, por lotes de 50 bolsas con opcion si el postor lo desea, de tomar todo en un lote.

La entrega se hará terminado que sea el remate.

Por más datos, calle Tacuarembó número 14c ó Misiones número 117. 2530-ot. 25.

Alejandro Montautti

EL MÁRTES 31 del corriente, á la 1 en punto.

Coronas, coronas, coronas

En la calle Zabala 155.

Un gran surtido de coronas fúnebres, de metal, porcelana, géneros, etc.

Cruces finas con flores de porcelana, etc.

El lúnes en exhibicion. 2533-ot.26

DE MUEBLES

EL MÁRTES 31 del corriente, á la una en punto, en la calle Zabala 155.

Ricos y elegantes muebles, para dormitorio, escritorio, sala, comedor, etc., pertenecientes á la mueblería y tapicería de los señores Figart Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de 9 piezas, tapizado en género de seda, uno id de 15 piezas con fundas, un gran espejo luna de cristal biselado, 4 galerias con cenefas de peluch y cortinas de punto, un juego tapizado en marroquí para escritorio, 2 bibliotecas, 4 escritorios ministros, un gran juego de dormitorio estilo Luis XV compuesto de cama, de sel, 2 mesas de luz, 1 ropero de tres cuerpos, 1 cómoda Flisé con roperito avanzado, luna de cristal biselado, mármoles rojos.

Un hermoso juego de comedor estilo Enrique IV, todo nogal macizo con gran aparador de tres cuerpos, una mesa trinchante con cristalero, una mesa para 30 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Uno id chico con aparador de tres cuerpos, mesa trinchante con espejo, mesa colisa, etc. uno id con 1 aparador, 1 trinchante y 1 mesa.

5 camas para matrimonio, 4 mesas de luz, 3 roperos con puertas, mesas con alas roperos con espejo, lavatorios, cómodas, sillas de Viena, perchas para vestíbulo, etc

El mártes en exhibicion. 2534-ot 26

Alejandro Montautti

CARRUAJES Y ARREOS

EL MARTES 31 DEL CORRIENTE, á las 3 1|2, en la calle Zabala 155.

1 charret en buen estado.
1 charret caja de roble en buen estado.
1 breac para 6 personas estribo doble con lanza para dos caballos.
1 juego arreos para yunta.
1 id id id id nuevo.
1 arreo para un caballo nuevo.
1 arreo para un caballo, usado.

El LUNES en exhibicion. 2536-oct 27

José Caramés

Grandioso remate—De los muebles del doctor don Hipólito J. Souza por haberse ausentado para el Brasil. Es uno de los más lujosos MOBILIARIOS que existe en el país, en su mayor parte importado directamente por su dueño, cuyo valor excede de $ 15 000.

Estos muebles se venderán en remate público absolutamente sin base alguna.

EL DIA 4 DE NOVIEMBRE á la 1 en punto de la tarde continuando á las 8 de la noche hasta la completa terminacion, venderé en remate público y al mejor postor, todos los muebles y demas objetos de arte que adornan la casa situada en la calle de Sarandí número 175, cuyo detalle puede verse por catálogos y que en parte voy á reseñar:

SALON—7 galerias estilo Luis XV con cenefas de lampás de seda y cortinado de tul; 1 juego de sala compuesto de 9 piezas, de nogal italiano tapizado con rica tela de Gubelinos; otro juego de 9 piezas estilo Luis XVI, tapizado de lampás de seda; 3 consolas doradas estilo Imperio; 4 terracotas de 1 mt 1 2 de alto; 3 arañas de cristal y bronce; 4 paneaux por Gobi; cuadros de Serra, Casachs, Diaz, Alp, Jaume y otros; vitrines, mueblecitos franceses, 1 lampara de pié de onix y bronce, banquetas, columnas, bronces, 1 piano gran formato marca «System Steinway», 2 espejos, 1 ettager con 5 macetas mayólicas y alfombrado de Bruselas, etc. etc.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal d Italia, 1 sillon giratorio, 1 juego 9 piezas esqueleto de nogal y tapizado en marroquí, 1 caja de hierro, 2 bibliotecas de nogal, 1 cortinados Chenille, cuadros al óleo, araña de bronce y cristal, objetos de arte, alfombra de Bruselas, etc. etc.

CUARTO DE VESTIR Y DORMITORIO MATRIMONIAL—1 juego de dormitorio todo de nogal de Italia con lunas biseladas compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, 2 mesas de luz, 1 cómoda Psyche, 1 cama, 1 corona tapizada de lampás de seda, 1 lavatorio, colcha y rollo, alfombrado de Bruselas, aparatos de gas, galerias con cenefas de lampás de seda, cortinas de tul, 1 cuadro «La Concepcion» por Gori y 1 acuarela «La Dolorosa» por Jaume y Boch, juego de lavatorio de platina, candelabros, objetos de fantasía, etc. etc.

OTRO DORMITORIO—Estilo Luis XV compuesto de 1 ropero, 1 cama, 1 mesa de luz y lavatorio con mármoles grises y lunas biseladas, juego de porcelana y de aguas, alfombrado de Bruselas, galerias con cortinado, etc. etc.

COMEDOR—1 juego de comedor de nogal de Italia y roble compuesto de 1 aparador de tres cuerpos, 1 trinchante, 1 mesa y 12 sillas tapizadas de baqueta, 2 sillones y sofá estilo inglés, 1 cristalero, 4 galerias con cortinado de Chenille, 1 reloj francés, ricas platinas, porcelanas Limoge, cristalería San Luis, alfombrado de Bruselas, etc. etc.

VESTÍBULO—1 juego de 7 piezas, 1 acuario, 3 faroles, 1 sofá y 2 sillas de madera calada, 1 rica percha, camineros, felpudos, etc.

NOTA—La casa puede visitarse el viérnes 3 de Noviembre, de 8 a. m. á 10 p. m. y el sábado de 10 a. m. en adelante.

OTRA—Exijo seña á todo comprador y las ventas son á oro. 2544-ot.27.

Antonio L. Rovira

JUDICIAL

EL DIA 4 de Noviembre próximo á las 4 p. m. procederé á la venta al mejor postor de la casa-quinta á que se refiere el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 4 del entrante Noviembre á las 4 p. m. y por el martillero don Antonio L. Rovira asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de un terreno quinta con lo en él edificado y demas mejoras que contiene, situado en la Aldea, jurisdiccion de la Union, compuesto de 7378 metros 81 decímetros cuadrados, que linda por el Norte y Oeste con don Benito Silva, por el Sur calle por medio con la quinta de los señores Illa y por el Este calle por medio con terrenos de don Francisco Muñoz. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Eduardo Pascual.—Montevideo, Octubre 18 de 1899.—*Juan José Pezrallo*, actuario.

NOTA—Mas datos ocurrir al rematador Plaza Independencia 71 de 1 á 3 p. m. 2474-ot.20.

A. Hernandez y Ca.

291—25 DE MAYO—291

¡¡ [illegible] !!

Da una cómoda casa quinta situada en uno de los parajes más pintorescos y más saludables de la ciudad, donde nadie vende hoy.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender en remate público á la más alta oferta y dinero de contado la casa arriba mencionada, situada en la calle 8 de Octubre número 171, edificada en un terreno de 20 varas de frente por 70 de fondo próximamente. El edificio aunque de construccion antigua es perfectamente habitable. La casa se compone de 8 piezas, cocina, algibe, un parral de muy buena uva, varios árboles frutales, etc., etc., con doble vía á la puerta del tranvía á la Union, Maroñas y Buceo, rodeada de buenos edificios y frente á la hermosa capilla en construccion de Nuestra Señora de los Dolores, con empedrado pago, *en una palabra, una expléndida colocacion de dinero.*

La venta será á oro sellado y el comprador entregará en el acto del remate y al firmar el boleta, el 10 °/o del valor de la compra como seña.

Títulos perfectos y á escriturar inmediatamente.

Por más datos ocurrir á nuestra casa calle 25 MAYO 291. 2507-ot 24,

A. Hernandez y Ca.

Deabandonos de aduana—Artículos generales —El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas, calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto donde estará la bandera.

EL de Noviembre, á la 1 en punto, procederemos á la venta en remate público, á la más alta oferta por orden de la Direccion General de Aduanas, y por cuenta de quien corresponda:

Artículos para distintos ramos, que se consideran abandonados segun el artículo 237 y siguientes del Reglamento de Aduana y cuyo detalle publicaremos oportunamente.

Las ventas serán al contado, á oro sellado. los artículos estarán á la vista y no admitimos reclamos despues de caer el martillo, los compradores que no sean conocidos del rematador dará seña en dinero. 2506-ot. 21.

Pascual Quartino

IMPORTANTISIMO REMATE

Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco General Uruguayo. — De 72 expléndidos solares de terreno próximos al Prado, en el Barrio Solís.

Distante una cuadra del Camino Millan donde nacen las principales calles de este barrio y á igual distancia de la interseccion con los Caminos Suarez y Larrañaga; Arroyo Migueleto por medio con nuestro único paseo público; lindando con la quinta de Raffo, frente por frente al parque de Posadas y rodeado de importantes y numerosas quintas como las de García Lagos, Pereyra, Podestá etc., etc.—Soberbia posicion, no hay nada más lindo en los alrededores de la ciudad.—Líneas de trenvias para varias direcciones.

EL DOMINGO 5 de Noviembre, á las 3 en punto de la tarde, en el lugar de su ubicacion.—Procederé á la venta en remate público, de estos 72 solares bajo las siguientes condiciones:

Ventas al contado y al mejor postor, con órden terminante de liquidar en el dia á cualquier precio.

Venta por solares, con opcion para el comprador á una, ó más de las fracciones linderas.

Posesion inmediata entregándose los terrenos debidamente amojonados por el agrimensor público señor Alfredo A. Lerena. Gastos de escrituracion de cuenta del comprador.

TÍTULOS GARANTIDOS BUENOS, á disposicion de los interesados en la escribanía del señor Eduardo Simón, calle Misiones número 196.

Se previene que estando interesada la Comision Liquidadora en rodear de toda clase de garantias sus ventas de terrenos, las hace depender de la condicion de que los títulos sean buenos, es decir, que si resultara del exámen que no son tales, queda de hecho anulada la venta.

El mejor postor, consignará en garantía de su postura quince pesos, por cada solar que compre.

Por planos y datos ver al rematador en la calle 25 de Mayo número 226, ó en la Bolsa de Comercio. 2420-ot. 16.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito 2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893 . . . . . 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano. Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
Paris:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas:—Banco da Provincia.
Bahía:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chaplin.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.**

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES
Desde el 1.º de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 °/. al año
« á retirar con 30 dias de aviso 3 °/. al año.
« á plazo fijo de 3 meses 4 °/. al año.
« á plazo fijo de seis meses 5 °/. al año.
id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 °/.
« « á retirar con 30 dias de aviso 4 °/.
« « « 3 meses de aviso 4 1/2 °/.
« « « 6 meses de aviso 5 °/.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los **Giros Postales y Caja de Ahorros.**

Renta pública del reino de Italia
Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente
prm.dpmd.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires directamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves Paris
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 409.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

SANTOS

Saldrá el .. de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Noviembre, á las 5 p.m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NÚMERO 129

prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio bimestral fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA
MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el **2 de Diciembre** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: **TARANCO y Ca**

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

BRESIL

Comandante: LE TROADEC

Saldrá el 4 de Noviembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Comandante: SARTORIO

Saldrá el **12 de Noviembre** á las 3 p. m. para Penambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	$ 131
3.ª id.	$ 31

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

PERSEO

COMANDANTE: PICCONE

Sale el 2 de Diciembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova at Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **19 de Octubre**, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

El vapor francés

LES ALPES

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el **31 de Octubre** para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a.